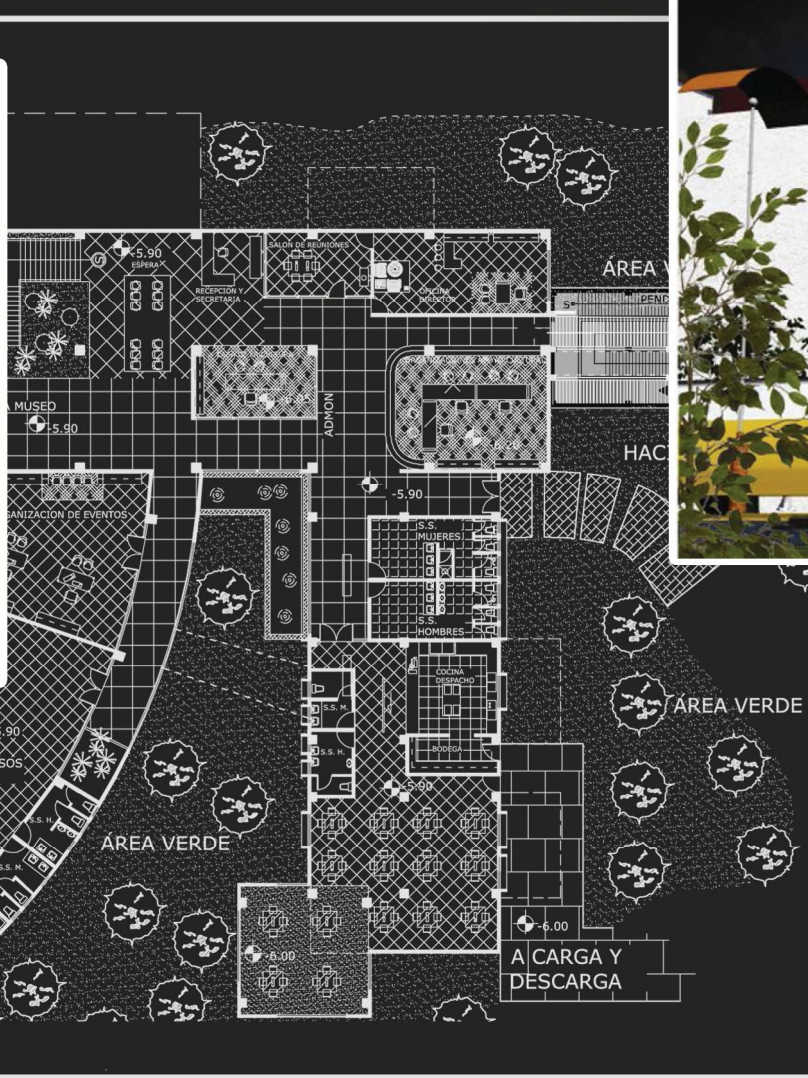
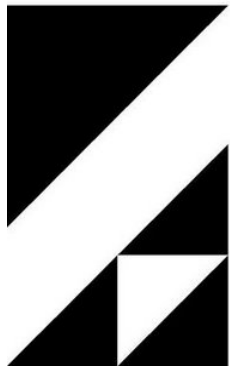


UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

# CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL PARA SAN MARCOS, SAN MARCOS



ARNALDO RENÉ RUÍZ MONZÓN



**arquitectura**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**CENTRO DE CAPACITACIÓN Y  
PROMOCIÓN CULTURAL PARA  
SAN MARCOS, SAN MARCOS**

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA POR:

**ARNALDO RENÉ RUÍZ MONZÓN**

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

**ARQUITECTO**

GUATEMALA AGOSTO DE 2,009



## JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO: Arq. Carlos Enrique Valladares cerezo  
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón  
Vocal I: Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz  
Vocal II: Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes  
Vocal III: Arq. Carlos Enrique Martini Herrera  
Vocal IV: Br. Carlos Alberto Mancilla Estrada  
Vocal V: Secretaria Liliam Rosana Santizo Alva

## TERNA EXAMINADORA

Decano: Arq. Carlos Enrique Valladares cerezo  
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón  
Examinador: Arq. Jorge López Medina  
Examinador: Arq. Luis Felipe Argueta  
Examinador: Arq. Edgar Armando López Pazos

Arq. Jorge López Medina  
Asesor



## **ACTO QUE DEDICO:**

### **A DIOS:**

Por permitirme culminar de manera satisfactoria mis estudios universitarios en la carrera de arquitectura y por todas sus bendiciones

### **A MIS PADRES:**

Por todos los años de sacrificio y paciente espera. Por ser ejemplo esencial en mi vida, confiar en mí y apoyarme hasta el último momento para poder alcanzar este triunfo.  
GRACIAS

### **A MIS HERMANOS:**

Con especial cariño y agradecimiento por su apoyo.

### **A MI FAMILIA EN GENERAL:**

Por su afecto y haber estado en sus oraciones.

### **A MIS AMIGOS:**

Por los años compartidos, sus consejos y su amistad sincera.

## **AGRADECIMIENTO:**

### **A la Universidad de San Carlos de Guatemala:**

Por abrirme sus puertas y haber dejado que egrese de esta casa de estudios.

### **A la Facultad de Arquitectura:**

La facultad que me vio crecer, me formo, y hoy me ve como un profesional.

### **A mi Asesor y Consultores:**

Por su interés y colaboración en la elaboración de este proyecto de graduación.

A todas las entidades y personas que de alguna manera me ayudaron a alcanzar mi meta.



# ÍNDICE





## ÍNDICE

Introducción 02

### Capítulo I

#### Generalidades.

1	Generalidades	04
1.1	Antecedentes	04
1.2	Problematización	04
1.3	Demanda a atender	05
1.4	Justificación	05
1.5	Objetivos	06
1.5.1	Objetivo General	06
1.5.2	objetivos Específicos	06
1.5.3	Objetivo Académico	06
1.6	Resultados esperados	07
1.7	Delimitación del tema	07
1.7.1	Delimitación Teórica	07
1.7.2	Delimitación Física	07
1.7.3	Delimitación Temporal	07
1.8	Metodología	07
1.8.1	Esquema Metodológico	08

### Capítulo II

#### Marco Teórico.

2	Marco Teórico	12
2.1	Conceptos	12
2.1.1	Cultura	12
2.1.1.1	Características de la cultura	13
a.	Enseñada y aprendida	13
b.	Inculcada	13
c.	Social	14
d.	Compartida socialmente	14
e.	Inmaterial	14
f.	Satisfactoria	15
g.	Dinámica	15
h.	Uniformemente variable	15
i.	Tiende a ser integrada	16
2.1.1.2	Aceptación social	16
2.1.1.3	Cómo funciona la cultura	17
2.1.1.4	Identidad cultural	18
2.1.1.5	Anticultura	18
2.1.1.6	Manifestaciones de la cultura	19
2.1.2	Centro cultural	19
2.1.2.1	Clasificación de C. Culturales	20
2.1.3	Conciencia colectiva	20
2.1.4	Sociedad	20
2.1.5	Lo social en arquitectura	20
2.1.6	Las costumbres	21
2.1.6.1	Usos comunales	21
2.1.6.1	Hábitos permanentes	21



2.2	Definición	22
2.2.1	Arte	22
2.2.2	El Arte y la Cultura	23
2.2.3	Artista	23
2.2.4	Artesanía	23
2.2.5	Valores	23
2.2.6	Patrimonio cultural	24
2.2.7	Promoción cultural	24
2.2.8	Capacitación cultural	24
2.2.9	Desarrollo intelectual o artístico	24
2.2.10	Civilización	25
2.2.11	Pueblo	25
2.2.12	Comunidad	25
2.2.13	Tradicición	25
2.2.14	Derechos humanos	25
2.3	Marco Legal	25
2.3.1	Constitución política de Guatemala	26
2.3.2	Ministerio de cultura y deportes	27
2.3.2.1	Políticas del M.C.D.	28
2.3.3	Los acuerdos de paz	33
2.3.4	Los aportes de la sociedad Civil	34
2.3.5	Asamblea general de la ONU	35
2.3.6	Organización de estados Americanos	36

## Capítulo III

### Marco Contextual

3	Marco Contextual	38
3.1	República de Guatemala	38

3.1.1	Regiones socio folklóricas Guatemala	39
3.1.2	Ubicación socio-cultural	40
3.2	Departamento de san marcos	41
3.3	Municipio de San Marcos	42
3.3.1	Uso de la tierra	43
3.3.2	Vías de Acceso	43
3.3.3	Límites Territoriales	44
3.3.4	Climatología	45
3.3.5	Idioma	45
3.3.6	Historia	45
3.3.7	Recursos turísticos	46
3.3.8	Manifestaciones históricas culturales	47
3.3.8.1	Folklore	49
3.3.9	Evolución histórica	50
3.3.10	Población	51
3.3.10.1	Por origen étnico	51
3.3.10.2	Densidad poblacional	51
3.3.10.3	Crecimiento poblacional	52
3.3.10.4	Familias en el municipio	52
3.3.11	Vivienda	52
3.3.11.1	Viviendas en el Municipio	52
3.3.11.2	Tenencia de vivienda	52
3.3.11.4	Número de Miembros por familia	52
3.3.12	Economía	52
3.3.12.1	Población económicamente. Activa	52
3.3.12.2	Principales actividades Económicas	52
a.	Trabajadores migrantes	52
3.3.12.3	Empleo, desempleo, Subempleo	53
3.3.12.4	Turismo	53



3.4 Casco Urbano de San Marcos	53
3.4.1 Distancia de la Cabecera Municipal De San Marcos a sus Municipios y Aldeas más cercanas.	53
3.4.2 Radio de Influencia	54
3.4.3 Comercio	55
3.4.3.1 Centros Comerciales	55
3.4.3.2 Indicadores de desarrollo.	55
3.4.4 Uso de Suelo.	56
3.4.5 División Política	57
3.4.6 Vialidad	58
3.4.7 Medios de comunicación	59
3.4.7.1 Escritos	59
3.4.7.2 Visuales	59
3.4.7.3 Auditivos	60
3.4.8 Educación	61
3.4.8.1 Acceso de la mujer a la educación	64
3.4.8.2 Análisis de la Oferta y demanda	64
3.5 Beneficiarios con la creación del centro Para san marcos y su proyección	65

## Capítulo IV

### Análisis y Proceso de Diseño

4 Análisis y proceso de diseño.	67
4.1 Análisis del Diseño	67
4.1.1 Radio de Influencia	67
4.1.2 Tecnología	67

4.1.3 Economía	67
4.2 Propuesta del terreno	68
4.2.1 Características del terreno	69
4.2.2 Criterios de Diseño Urbanístico	69
4.3 Selección del Terreno	72
4.3.1 Entorno Ecológico	72
4.3.1.1 Topografía	72
4.3.1.1 Tipo de suelo	72
4.3.1.3 Área de Terreno	72
4.3.2 Vialidad	72
4.3.2.1 Área de Influencia	72
4.3.2.2 Accesibilidad	72
4.3.3 Equipamiento Urbano	72
4.3.4 Factores ambientales	72
4.3.5 Aspectos Socioculturales	72
4.3.5.1 Propiedad de la Tierra	73
4.3.5.2 Infraestructura	73
4.3.6 Análisis y selección del terreno	73
4.3.7 Ventajas y Desventajas de los Terrenos	73
4.4 Terreno Seleccionado	74
4.4.1 Matriz de entorno Ambiental	74
4.4.2 Curvas Isócronas	75
4.5 Casos análogos	76
4.5.1 Centro Cultural Metropolitano	76
4.5.2 Centro Cultural Cecut Tijuana	77
4.6 Premisas Generales de Diseño	78
4.6.1 Premisas ambientales	78
4.6.2 Premisas funcionales	80
4.6.3 Premisas de circulaciones	81
4.6.4 Premisas de servicios	82
4.6.5 Premisas estructurales	83





4.7	Fundamentación teórica del proyecto	84	5.3	Cronograma de ejecución	143
4.7.1	Conceptualización	84			
4.7.2	Presión	84		Conclusiones	145
4.7.3	Explosión	84			
4.7.4	Reflejo	84		Recomendaciones	147
4.7.5	Unión	85			
4.8	¿Cómo enfocarlo a nuestro proyecto?	85		Bibliografía	149
4.9	De la forma	85			
4.10	Elementos de diseño	86			
4.10.1	Transparencia	86			
4.10.2	Colores	86			
4.10.3	Materiales Constructivos	86			
4.11	Sistemas ordenadores	86			
4.11.1	La Teoría de la Forma	86			
4.11.2	El Espacio Convexo	86			
4.11.3	El Minimalismo	87			
4.11.4	Los Elementos	88			
4.11.5	El Sentido de la Unidad	88			
4.12	Programa de necesidades	88			
4.13	Dimensionamiento	91			
4.14	Diagramación	98			

## Capitulo V

### **Propuesta de Diseño** 113

5	Propuesta de Diseño (Anteproyecto)	113
5.1	Plantas, secciones y Vistas	113
5.2	Presupuesto	137



# INTRODUCCIÓN





## **Introducción.**

Este proyecto nace al tomar en cuenta que en el Municipio de San Marcos, ubicado en el departamento del mismo nombre, no existen espacios públicos en los cuales se pueda exponer a todos los habitantes, visitantes nacionales y extranjeros la calidad de arte que se produce en dicha región.

Debe considerarse de suma importancia, que en este departamento se encuentran algunos gremios independientes de pintores, músicos, actores, poetas, etc., quienes buscan exponer su trabajo y debido a la carencia de un lugar adecuado, se ven forzados a rentar locales, en su mayoría, no aptos para la divulgación de dichas manifestaciones artísticas.

Por lo tanto, se busca la implementación de un lugar artístico-cultural-comunal, que atienda la carencia de espacios físicos, para promocionar las actividades específicas de teatro, galerías de arte, museo, auditorium, así como la implementación de talleres artesanales, música, pintura, teatro y escultura para encaminar el talento de futuros artistas.

Por ser una ciudad de amplio crecimiento poblacional y artístico se considera necesario en el desarrollo de la investigación los aspectos cambiantes de la cultura y la sociedad.



# Capítulo I

# GENERALIDADES





# **1. Generalidades.**

## **1.1 Antecedentes**

En Guatemala existen pocas escuelas de arte, teatro y representaciones artísticas ubicadas en los departamentos y cabeceras. Debido a esta carencia, el artista regional, ya sea por comodidad o falta de recursos, no puede enriquecer sus dones y se limita al conocimiento empírico o natural.

Es posible observar en San Marcos y municipios cercanos escuelas de música de tipo privado que en su mayoría no cuentan con los espacios físicos, el equipo, los instrumentos necesarios; y los maestros no están calificados para impartir dichas clases.

También pueden observarse varios gremios que dan apoyo al artista; y según la observación preliminar, dicho departamento cuenta con amplio talento en el campo de la pintura, escultura, música, pero tales gremios limitan la creatividad de los nuevos artistas según los cánones tradicionales, dado que las personas que los dirigen no consideran válidas las visiones del arte de los nacientes expositores, esto sucede porque los instructores carecen de una educación especializada.

En la década de los sesentas, San Marcos contaba con un museo, el que debido al terremoto de 1976, se vio obligado a cerrar sus puertas, trasladando sus piezas de exposición a una bodega ubicada cerca de la municipalidad, en donde actualmente se encuentran.

## **1.2 Problemática**

En la ciudad de San Marcos existen escuelas para algunas expresiones artísticas pero ninguna de estas cuenta con espacio adecuado para la formación de artistas, del mismo modo no hay un lugar destinado para exposición de obras de arte a los habitantes, visitantes nacionales y extranjeros, los cuales en muchas ocasiones no conocen el talento que se encuentra en dicha región.

Lo anterior ha venido limitando en muchas ocasiones a los artistas locales, quienes no pueden darse a conocer en el departamento y por cuenta propia tienen que salir a exponer su arte a otros departamentos, así como a otros países, donde han podido encontrar mayores facilidades y apoyo.

Surge entonces la necesidad de establecer un Centro de Capacitación y Promoción Cultural, donde la comunidad



encuentre el apoyo para dar libertad a la expresión artística.

San Marcos es uno de los departamentos que carece de Centros Artísticos especializados y debemos mencionar que dicho departamento está teniendo gran crecimiento poblacional y artístico.

Debido a lo anterior, actualmente los artistas interesados en recibir cursos de arte deben viajar hacia universidades privadas o centros artísticos en otros lugares tales como: Quetzaltenango, Guatemala.

### **1.3 Demanda a atender**

Se busca la implementación de un lugar que atienda la necesidad de espacios que cumplan funciones específicas para la realización de teatro, galerías de arte, museo, auditorium, así como la implementación de talleres de música, pintura, poesía, actuación, y otros.

Todo lo anterior tiene como fin apoyar a los artistas marquenses y encaminar el talento de futuros artistas nacionales.

En la actualidad se observa una muy fuerte influencia de costumbres extranjeras, mismas que absorben a nuestra sociedad, principalmente a nuestra juventud;

esta adapta fácilmente pensamientos ajenos a la cultura tradicionalista marquense, manteniendo así una evolución constante de la cultura, este concepto no se considera del todo dañino más bien forma parte de las nuevas formas de expresión, evolución y adaptación cultural, si se considera que es una característica de la cultura.

En este sentido dicho proyecto busca interesar a personas de edad temprana con objeto de alejar a la juventud de la drogadicción y el alcoholismo, elevando así la calidad cultural a futuro.

Se considera importante el hecho de que San Marcos sea uno de los departamentos con alto crecimiento poblacional con costumbres sumamente arraigadas y con una cultura muy rica para exponerse a los demás.

### **1.4 Justificación**

La propuesta de la creación de un centro de capacitación, promoción de actividades artísticas y culturales para el municipio de San Marcos, nace como una respuesta a las necesidades de un espacio físico destinado a actividades netamente culturales y artísticas.

El departamento de San Marcos es una ciudad llena de tradiciones y costumbres que en muchos lugares



se desconocen; y por medio de la implementación de éste centro cultural se puede llegar a resaltar el arte y las tradiciones del departamento.

San Marcos, aún posee un rico acervo cultural el cual se debe preservar en función del interés departamental y nacional, incentivando así la recuperación de tradiciones que con el tiempo se han ido perdiendo.

Es de resaltar el hecho de que un centro de este tipo en la ciudad de San Marcos, tendría un alto impacto cultural a nivel regional como nacional, ya que contribuiría a:

- Apoyar las actividades académicas, cívicas y de enriquecimiento cultural a establecimientos educativos de todo el departamento y la región;
- Reforzar y apoyar las expresiones artísticas del citado departamento.
- Como una visión social que puede despertar particular interés en la arquitectura, el proyecto busca unir a los pueblos cercanos del municipio, y resaltar su herencia común.

## **1.5 Objetivos:**

### **1.5.1 Objetivo General:**

Identificar las mayores necesidades de espacios culturales y establecer lineamientos técnicos para el equipamiento cultural en el municipio de San Marcos, San Marcos.

### **1.5.2 Objetivos Específicos:**

- Desarrollar un diagnóstico de equipamiento cultural en el municipio de San Marcos.
- Realizar una propuesta a nivel de anteproyecto arquitectónico, de Centro de Capacitación y Promoción de Actividades Culturales en dicho municipio.
- Contribuir por medio de un estudio a la valoración de las actividades culturales.

### **1.5.3 Objetivo Académico:**

- Desarrollar un documento que sirva como referencia a futuras personas en el desarrollo de investigaciones o proyectos similares.



- Que la investigación realizada y mostrada en este documento, contribuya al estudio y conocimiento del tema.

## **1.6 Resultados esperados**

Que por medio del documento de estudio, se pueda mostrar la importancia de la implementación de un centro de capacitación y promoción cultural además de revelar el beneficio que obtendría la sociedad con la creación de un centro de este tipo.

Revelar las herramientas precisas para la creación de un anteproyecto que cumpla con las necesidades físicas de un centro cultural.

## **1.7 Delimitación del tema**

**1.7.1 Delimitación Teórica:** La presente investigación tiene como objetivo, mostrar la riqueza cultural del pueblo marquense. Así como denotar la importancia de apoyar al talento del lugar y la repercusión de esto dentro de la sociedad.

**1.7.2 Delimitación física:** El proyecto estará destinado a satisfacer las necesidades culturales de la

población del municipio de San Marcos y algunos municipios cercanos a dicha ciudad.

El centro cultural contará con un terreno que satisfaga las necesidades espaciales y sociales que ayuden a cumplir con su cometido, se considera necesario ubicarlo en un área de fácil acceso así como cercano a los puntos de mayor movimiento estudiantil y social. Del mismo modo deberá situarse en un lugar que tenga fácil acceso al transporte público.

**1.7.3 Delimitación Temporal:** El centro de capacitación y promoción de actividades culturales para la ciudad de San Marcos tendrá una vida útil hasta el año 2,050. Durante este tiempo deberá prestar sus servicios a la comunidad marquense y a los poblados aledaños.

## **1.8 Metodología:**

El presente proyecto es el resultado de una investigación que como menciona Mario Tamayo (1976:23) es el “proceso mediante la aplicación del método científico, que procura obtener información relevante y fidedigna, para obtener, verificar, conseguir o aplicar el conocimiento.”





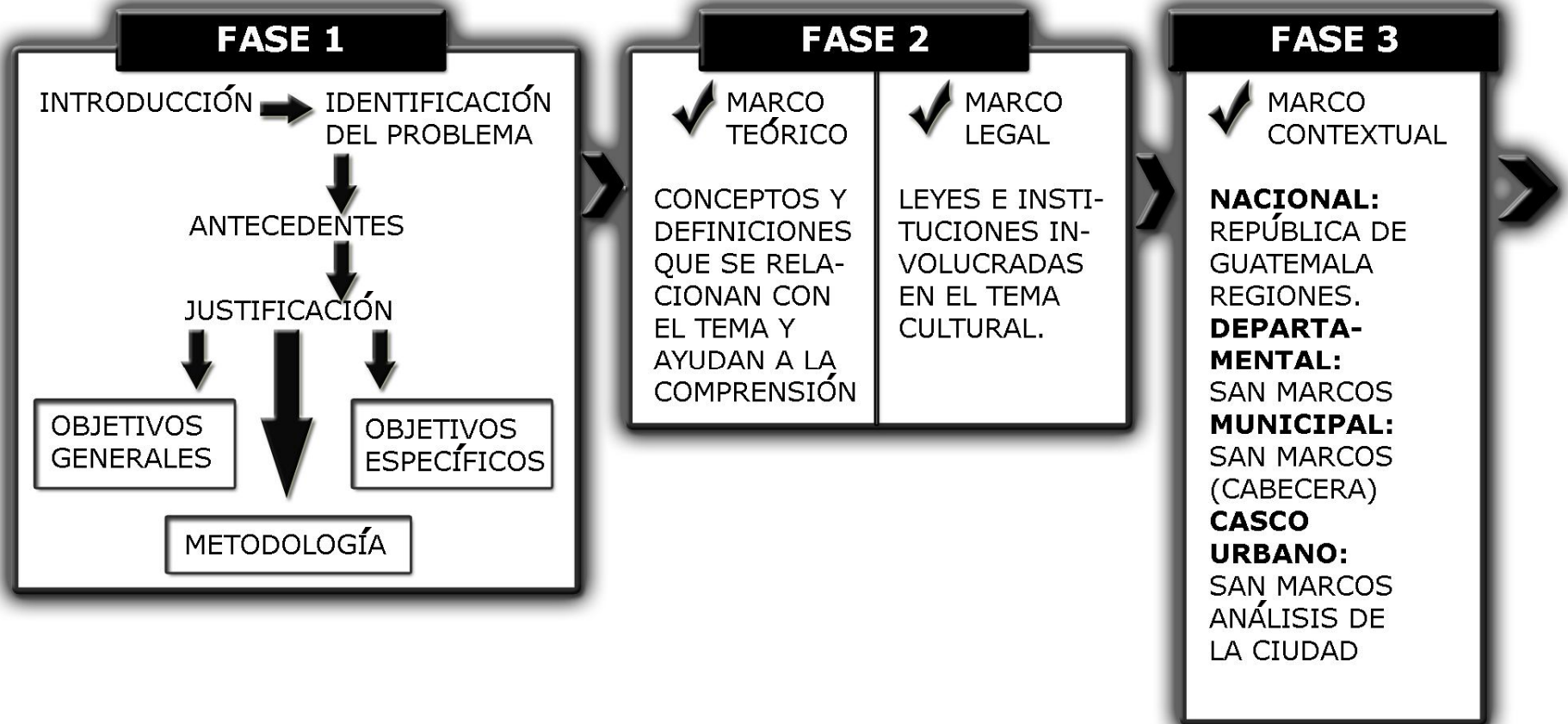
La postulación teórico científico está formada por diferentes etapas que se llevan a cabo con métodos lógicos; se procederá de la siguiente manera:

- **Etapa 1:** Al identificar y definir el problema tomando en cuenta los intereses del universo de estudio y la investigación misma, se deberá realizar una recopilación de datos generales de las comunidades y específicos del tema a desarrollar. En base a las definiciones y datos importantes se obtendrá un diagnóstico con el cual se constatará la necesidad de implementar el centro de capacitación y promoción cultural.
- **Etapa 2:** Se realizará el análisis de la población y de los pobladores considerados como muestra y parte de los beneficiados del proyecto, el cual deberá satisfacer los intereses de los sitios de trabajo, permitiendo definir las necesidades prioritarias.
- **Etapa 3:** Se estudiarán los factores físico-ambientales y urbanos para determinar el tipo de construcción que se realizara así como los

elementos estructurales, constructivos, etc. Además de el análisis de las premisas de diseño. Así por último se desarrollará el proyecto que será la respuesta lógica a la problemática existente lo cual se hará por medio del planteamiento de un anteproyecto.

### **1.8.1 Esquema metodológico:**

A continuación se muestra el desarrollo del documento en un esquema metodológico el cual se compone por seis fases que muestran el desarrollo paso a paso del proyecto.



Herramientas utilizadas:  
Observación, entrevistas, análisis.

Herramientas utilizadas:  
Investigación bibliográfica.

Herramientas utilizadas:  
Investigación bibliográfica,  
Estudio de campo, análisis urbano.



#### FASE 4

**ANÁLISIS DE SITIO**  
SELECCIÓN DEL  
TERRENO  
**DESCRIPCIÓN  
GENERAL**  
DIFERENTES ANÁLISIS  
URBANOS  
**ANÁLISIS DE CASOS  
ANÁLOGOS**  
NACIONAL E  
INTERNACIONAL

Herramientas utilizadas:  
Observación, comparación.

#### FASE 5

**PREFIGURACIÓN**  
CONCEPTUALIZACIÓN DE IDEA  
FUNDAMENTACIÓN TEORICA  
COMO ENFOCARLO AL DISEÑO  
ELEMENTOS DE DISEÑO  
SISTEMAS ORDENADORES  
**PROCESO DE DISEÑO**  
PREMISAS DE DISEÑO  
PROGRAMA DE NECESIDADES  
**DIAGRAMACIÓN**  
CUADRO DE ORDENAMIENTO DE  
DATOS  
MATRIZ DE RELACIONES  
PONDERADA  
DIAGRAMA DE PONDERACIÓN  
DIAGRAMA DE RELACIONES  
DIAGRAMA DE CIRCULACIONES  
DIAGRAMA DE FLUJOS  
DIAGRAMA DE BURBUJAS Y  
BLOQUES

Herramientas utilizadas:  
Investigación, análisis.

#### FASE 6

ELABORACIÓN DE  
LA PROPUESTA DE  
ANTEPROYECTO

Herramientas utilizadas:  
Diseño



## Capítulo II

# MARCO TEÓRICO





## **2. Marco teórico**

Todas las formas de arte que existen dentro de nuestra sociedad como lo son: el teatro, la danza, la música, la pintura y muchas otras incluyendo las nuevas artes, son sin lugar a dudas las que identifican a cada pueblo; ya que son manifestaciones de su diario vivir, su modo de pensar, sus conocimientos. Estas manifestaciones son tan diversas debido a la afición, vocación e influencias que son desarrolladas y perfeccionadas. De ahí que cualquier objeto realizado en cada comunidad es el reflejo del pensamiento colectivo de sus habitantes.

### **2.1 Conceptos**

Los siguientes conceptos y definiciones, nos brindan una mayor comprensión del tema de estudio, ya que en ellos se explican los temas importantes relacionados con el proyecto.

#### **2.1.1 CULTURA:**

Existen muchas definiciones de cultura, a continuación se mencionarán las que más se adaptan a la presente investigación.

1 Diccionario de la cultura. Herbe Carrier. 1994.

2 Biblioteca de consulta Microsoft® Encarta® 2007.

- “La cultura es todo el ambiente humanizado por un grupo; es su manera de comprender el mundo, de percibir al hombre y su destino, de trabajar, de divertirse, de expresares por medio de las artes, de transformar la naturaleza por medio de las técnicas y los inventos. La cultura es el producto del genio del hombre, entendido en su sentido más amplio: es la matriz psicosocial que se crea, consciente o inconscientemente, una colectividad; es su marco de interpretación de la vida y del universo; es su representación propia del pasado y su proyecto de futuro, sus instituciones y sus creaciones típicas, sus costumbres y sus creencias, sus actitudes y sus comportamientos característicos.”<sup>1</sup>

- “Conjuntos característicos de una sociedad o grupo social en un periodo determinado. La cultura además es el conjunto de manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo a través de sus modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistemas de valores, tradiciones y creencias. A través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados, ya que son todos esos conocimientos que le permiten desarrollar su juicio crítico.”<sup>2</sup>

El calificativo de culto es para aquel individuo “que identifica su procedencia cultural, sabe quién es y hacia dónde va, aquella que reconoce su identidad cultural”.



Los medios avanzados de transporte y comunicación, han hecho que las relaciones entre los pueblos y sociedades se faciliten aun más. Esto ha generado que algunas culturas sin importar la distancia intercambien algunos valores y adopten algunas costumbres propias de las ciudades de mayor desarrollo cultural.

Algo importante de mencionar es que algunas culturas tienden a desaparecer debido a que la actitud de los pobladores hacia sus propias tradiciones y valores es vaga, no está bien definida o peor aún existe un ambiente de absoluta negación.

### 2.1.1.1 Características de la Cultura:

La cultura es el modo de vivir de un grupo determinado, y todos los miembros participan de ella en grado mayor o menor. Este es el concepto sociológico y antropológico de cultura. Ser culto para las ciencias sociales no quiere decir ser distinguido o cortés. Para las ciencias sociales todos los seres humanos, en cuanto, seres sociales son cultos. Desde el salvaje que vive en el interior de la selva o el campesino analfabeto, hasta el distinguido miembro importante de la sociedad. Desde los más burdos métodos para hacer cerámica hasta una audición sinfónica, son manifestaciones de una cultura, ya que forman parte de la sociedad tanto la una como la otra, y son producto del conocimiento y el ingenio humano.

3 Nociones básicas de sobre el concepto de cultura. Jorge Lujan Muñoz. Guatemala C. A. 1994

La conducta cultural se aprende durante todo el desenvolvimiento de la vida, pero especialmente en los primeros años de ella. El hombre, no importa quienes hayan sido sus padres, aprende a desenvolverse en el medio que le tocó nacer y, si un indígena quiché, de padres quichés “al cien por ciento”, por cualquier circunstancia es criado desde temprana edad en Francia. será culturalmente un autentico francés.

Las características más importantes de la cultura son: <sup>3</sup>

#### a) La cultura es enseñada y aprendida:

La cultura no es innata, ni instintiva o transmitida biológicamente, ni es sobrenatural. Cada individuo, de acuerdo con el grupo que viva desde que nace, va adquiriendo su cultura. El hombre aprende todo. Desde como pensar hasta como sentirse, el mecanismo principal de transmisión cultural es el lenguaje. Es uno de los primeros instrumentos culturales que se aprende, y una vez dominado se convierte en la clave del resto de la cultura. Gracias a él se pueden transmitir del grupo o del individuo y conservarlas, especialmente si en la cultura existe escritura.

b) **La cultura es inculcada:** Todos los animales son capaces de aprender, pero sólo el hombre parece



capaz, en medida considerable, de transmitir sus hábitos adquiridos a sus sucesores. Se puede enseñar a un perro o a un caballo ciertas destrezas, pero son incapaces de transmitir éstas a sus descendientes. Sus hijos sólo recibirán la descendencia biológica. Sin duda, el idioma es factor que mucho ayuda al hombre en lo anterior.

Inculcar la cultura supone no sólo enseñar las técnicas y los conocimientos, sino también la disciplina que lo adapte a la vida social.

**c) La cultura es social:** Los hábitos inculcados y así transmitidos a través del tiempo, solamente lo son porque el hombre vive agrupado u organizado en sociedad. La cultura presupone la vida social. Primero se vivió agrupado, luego vino el hombre. La vida en grupo hizo posible al hombre y a la cultura.

La sociedad es una necesidad del hombre. Sólo a través de la vida social se puede explicar la cultura y la superioridad del hombre.

**d) La cultura es compartida socialmente:** No todo lo que es humano es cultural. Sólo cuando el grupo social o algún sector de él, participa de una conducta ésta pasa a ser cultura. Un invento o un descubrimiento que hace un científico es un producto cultural, pero sólo pasa a ser elemento de la cultura cuando participa de él

su grupo. Es probable que muchos inventos, quizá muy importantes, nunca hayan pasado a ser cultura porque no fueron divulgados.

Ahora bien, el hecho que los elementos culturales sean compartidos, no quiere decir que cada miembro de una cultura domine todos los aspectos de ella. Aun en las sociedades más sencillas el sexo y la edad sirven de elementos diferenciadores.

**e) La cultura es inmaterial:** Los objetos materiales, el equipo del hombre NO son la cultura, sino manifestaciones de ella. Cada objeto cultural lleva un contenido dentro del. La definición corriente que dice "una silla es para sentarse<sup>1</sup>" ilustra lo anterior. El objeto material tiene para nosotros un significado. No obstante, para un miembro de otra cultura puede significar simplemente un pedazo de madera. Conocidos son los casos de objetos de nuestra evolucionada cultura que han caído en manos de "salvajes" y que los usan para los menesteres más inverosímiles. Muchas veces en las excavaciones arqueológicas se encuentran con objetos a los que no se les halla utilidad o finalidad imaginable.

Cada objeto cultural es poseedor de un significado o contenido espiritual. Eso es lo que es verdaderamente cultural. La cultura es la conducta con que se hace los



objetos y con la que se les utiliza. La cultura es esencialmente inmaterial.

**f) La cultura es satisfactoria:** La cultura es satisfactoria y adecuada para la sociedad que la posee. Cada grupo social ha elaborado su peculiar forma de resolver sus problemas y satisfacer sus necesidades. Ellos están de acuerdo y totalmente satisfechos con ella. Los elementos culturales y las culturas en general sólo pueden subsistir en cuanto son satisfactorias y placenteras para su grupo. Cuando un elemento cultural no satisface es desechado y generalmente sustituido por otro. Cuando una cultura no satisface a sus miembros, entra en crisis, y en el caso más dramático puede hasta desaparecer, como muchas veces ha sucedido.

**g) La cultura es dinámica:** La cultura cambia, la cultura se adapta. Los grupos sociales se van adaptando a las necesidades que su medio geográfico o su propio desarrollo interno determinan. Las condiciones de vida no son estáticas, y el hombre tiene que adaptarse a ellas. Lo anterior no lleva consigo la idea de progreso o la de etapas de evolución. Simplemente se afirma que la cultura se adapta, cambia, nunca permanece estática.

El cambio es muy notorio en las sociedades urbanas y complejas, y muy poco notorio en las sociedades sencillas y rurales, pero de todas maneras se efectúa.

La cultura es acumulada y conservada, es altamente estable y continua.

No es creada por ningún individuo ni generación sola, ni está limitada a la duración particular de la vida de nadie. Muchos de los elementos de nuestra cultura, como más adelante veremos, vienen desde tiempos prehistóricos. La cultura es un precipitado de la historia. La idea de una sociedad completamente emancipada de su pasado cultural es inconcebible. Los primeros rasgos de la cultura —el uso del fuego, la confección de instrumentos de madera, hueso o piedra— se desarrollaron hace más de un millón de años. Poco a poco el hombre fue acumulando elementos y conservándolos.

**h) La cultura es uniforme pero variable:** Aunque aparentemente contradictoria con la anterior no lo es. Como ya dijimos, la cultura es infinitamente variable. Sin embargo, responde a una misma realidad. Los miembros de todos los grupos humanos tienen aproximadamente el mismo equipo biológico, los hombres pasan por las mismas experiencias como el nacimiento, la invalidez, la enfermedad, la ancianidad, la muerte. Es a través de la conducta como el hombre resuelve sus necesidades, su vida. Por ello todas las culturas tienen que resolver una serie de problemas comunes, aunque la forma como son desenvueltos sean muy diversos.





Toda cultura tiene un lenguaje; toda cultura tiene un medio de usar los recursos naturales de que dispone para suministrarse alimento, vestido y habitación; toda cultura tiene una estructura social basada a lo menos en el sexo y la edad; todas las culturas tienen un sistema de asegurar la adecuada conducta de sus miembros; todas tienen una explicación a la estructura del universo y al puesto del hombre en él; todas se enfrentan a la existencia de lo sobrenatural y sus relaciones con el hombre; todas tienen leyendas y mitos; todas tienen actividades de recreo.

Ahora, eso sí, las formas como se resuelven esos problemas, son infinitas. Han existido o existen millares de idiomas, múltiples formas de vestido, de habitación, etc.

**i) La cultura tiende a ser integrada:** Como producto que es de un proceso constante de adaptación, los elementos de una cultura tienden a formar una unidad consistente e integrada. Se usa la palabra "tiende", porque, como ya se dijo, las culturas están en constante adaptación y sólo llevan esa tendencia de integración. Las sociedades viven procesos complejos, y antes que un factor se haya completado, muchos otros ya se han iniciado.

4 Noción básica de sobre el concepto de cultura. Jorge Lujan Muñoz. Guatemala C. A. 1994

Cada cultura posee un nivel considerable de integración, pero ésta nunca puede ser completa o perfecta.

### **2.1.1.2 Aceptación social:**

El gran proceso en el cambio cultural es la aceptación social. Mientras la innovación solo sea practicada por el innovador, sea descubrimiento, invento o préstamo de otra cultura, no ha pasado a ser parte de la cultura, es simplemente un hábito individual. Para convertirse en elemento cultural debe de ser aceptado y compartido por otros miembros. La aceptación social comienza con la adopción del hábito por un pequeño grupo, entonces puede convertirse en "especialidad". Puede llegar a ser "alternativa" y en algunos casos "universal".<sup>4</sup>

El mecanismo de aceptación es la imitación. Un factor que importa mucho en la facilidad con que se acepte y se imite un determinado rasgo, es el prestigio del origen de la innovación. Los cambios respaldados por líderes políticos o religiosos son más fácilmente aceptados. Los cambios provenientes de ciertas culturas son más fácilmente imitados que si vienen de una de menor prestigio. Las modas femeninas provenientes de París, tienen grandes posibilidades de triunfar. La mujer tiende a imitar al hombre más que viceversa. Las mujeres han aceptado el uso de pantalones, hábitos de beber y fumar y trabajos masculinos, pero el hombre no se muestra



inclinado a usar blusas, cosméticos, o bien optar por trabajos como enfermeros, niños, etc.

### **2.1.1.3 ¿Cómo funciona la cultura?**

La cultura funciona a través de la división del trabajo y de la organización social de la producción y el consumo. La cultura funciona a través de la comprensión de la conducta que ha venido a ser tradicional. “La cultura funciona a través de la guía que proveen los derechos y obligaciones tradicionales de los individuos y grupos que la componen. Ellos constituyen el status de los individuos y de los grupos.”<sup>5</sup>

La conducta que debe tener cualquier persona particular o grupo de la cultura, o el desempeño de algún papel u oficio en especial, se sabe de antemano; su conocimiento previo permite a los miembros de la sociedad hacer lo que se espera y lo que es debido, de acuerdo con los ideales que todas las personas comparten. Así es como funciona la sociedad.

La mujer y el hombre, el niño y el adulto, el sacerdote y el militar, el médico y el agricultor; cada uno tiene un status predeterminado. Todos los comportamientos inter sociales están regulados o establecidos, más o menos claramente, en toda cultura. Desde las relaciones de amistad, hasta las relaciones de tipo religioso. Todos sabemos qué es una amistad íntima. Conocemos a

<sup>5</sup> Nociones básicas de sobre el concepto de cultura. Jorge Lujan Muñoz. Guatemala C. A. 1994

nuestros amigos y sabemos qué podemos exigirle al amigo íntimo, qué podemos esperar de él, en qué medida podemos sentirnos ofendidos si no cumple.

Así pues, la CULTURA funciona porque las personas que la componen tienen situaciones establecidas, y, sobre todo, porque se comportan como se espera que deban hacerlo. Es más fácil y conveniente hacer lo que debe hacerse, lo que se espera que se haga, que realizar una conducta distinta. Es inconveniente y a veces aun peligroso, que una persona se comporte en una forma distinta de la esperada o debida.

Se puede decir que actuamos de acuerdo con las normas sociales por interés o reciprocidad. Actuamos correctamente, hacemos un favor, porque esperamos que llegado el momento, así se comporten con nosotros.

La sociedad es más que un complejo de cumplimiento de reglas, un sistema de convicciones morales. La mayoría de las veces, basta este sistema de convicciones para que las normas se cumplan. En las sociedades más simples la convicción moral y algún sistema sencillo de imposición son suficientes. El rechazo, la crítica, la censura son suficientes. En cambio, en sociedades más evolucionadas, en las que existen más alternativas y especialidades y mayor variabilidad en los valores, es necesaria la existencia de un sistema perfectamente estructurado de imposición y sanciones. En los casos



más extremos, la sanción puede llegar a la muerte o a la pérdida de la libertad.

Queda entonces claro que el individuo necesita vivir en sociedad, y que la sociedad no puede existir sin regulación social. Cada cultura, tiene su propio sistema de regulación. Las normas o pautas de conducta pueden clasificarse como costumbres, leyes e instituciones.

### **2.1.1.4 Identidad cultural**

“Cultura propia y única de cada grupo humano y de cada uno de sus miembros. La identidad cultural es esencialmente ese conjunto de rasgos que permite a un grupo reconocerse en su originalidad y ser percibido por los demás como diferentes. Cada cultura distingue espontáneamente a los suyos, y éstos, a su vez, se encuentran y se reconocen en ella. La identidad cultural da al grupo un sentido propio de pertenencia, sin confusión ni alteración. Adquiere de este modo una conciencia de su permanencia *en* el tiempo, de su continuidad, a pesar de las evoluciones y de las circunstancias cambiantes. La identidad cultural ofrece una imagen ideal del grupo, conserva su memoria colectiva y le da el sentimiento de estar ligado a una historia, a un destino colectivo.”<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Nociones básicas de sobre el concepto de cultura. Jorge Lujan Muñoz. Guatemala C. A. 1994 lskdfaskdnf

<sup>7</sup> Diccionario de la cultura. Herbe Carrier 1994

### **2.1.1.5 Anticultura**

“Todo lo que contradice a la cultura entendida como progreso del ser humano. La anticultura tiene que comprenderse en relación con una concepción normativa de la cultura: si ésta representa el ideal del desarrollo intelectual, estético, moral y espiritual del hombre, la anticultura es entonces lo que contradice o pone trabas a esta elevación del hombre. La anticultura se revela en unos comportamientos que degradan al ser humano rediciéndolo a sus instintos. La anticultura se engendra también por situaciones de opresión o de explotación que impiden a los seres humanos desarrollarse según sus aptitudes y sus aspiraciones. La anticultura se manifiesta finalmente en ciertas corrientes humanistas, o también en ciertos comportamientos dominados por motivaciones hedonistas, materialistas o anárquicas.”<sup>7</sup>

No hay que confundir a la anticultura con la ignorancia o el analfabetismo. Por ejemplo, las personas llamadas intuitivas, según los criterios de la sociedad industrial, no están necesariamente desprovistas de una cultura viva; es lo que ocurre a menudo con las clases más pobres, doradas de una cultura popular que constituye el cuadro de referencia de sus comportamientos y de sus aspiraciones. George Sand escribía: "Un aldeano inculto, pero maravillosamente bien dotado". Por tanto, la incultura no equivale necesariamente a la ignorancia, a la



ausencia de una cultura sabia. La anticultura es una expresión que tiene una connotación normativa para describir todo lo que va en contra del progreso del ser humano. Si es por la cultura por lo que uno se hace hombre, la anticultura equivale entonces a la deshumanización. El concepto de anticultura se utiliza corrientemente por los sociólogos para discernir todo lo que, en las sociedades actuales, causa algún detrimento al ser humano: el economismo, que hace pasar a los beneficios por encima del hombre; la técnica, que resulta reductiva del ser humano; la dominación de los regímenes totalitarios, que intentan destruir la identidad cultural de los pueblos; cualquier otra situación que prive a los individuos y a los grupos de sus derechos culturales y de su dignidad.

### **2.1.1.6 Manifestaciones de la cultura:**<sup>8</sup>

La cultura se manifiesta en dos niveles:

- a.- en el plano material.
- b.- en el plano espiritual.

En el plano material se manifiesta en aquellas actividades en que el hombre transforma su realidad o entorno inmediato para su propio beneficio. Para lograr esto se crea e inventa instrumentos, herramientas,

<sup>8</sup> Lujan M. Nociones básicas sobre el concepto de cultura. 1993

<sup>9</sup> Basado en concepto encontrado en: Diccionario de la cultura. Herbe Carrier 1994

técnicas de trabajo y producción, así mismo los bienes y servicios que produce, vestuario, alimentación, objetos utilitarios, esculturas, pinturas, etc.

En el plano espiritual, la cultura se manifiesta en las creencias y valores que maneja un grupo social. Su capacidad para afrontar, asimilar, y/o rechazar elementos extraños a su cultura, también se incluyen sus tradiciones, producción artística, lengua, religión, educación, ciencia, etc.

Esta división que se ha hecho de las manifestaciones de la cultura es solo metodológica ya que esta es integral, toda creación humana un soporte físico (plano material) y un contenido (plano espiritual) por ejemplo un objeto arquitectónico. El material y la técnica de construcción corresponderían al plano material, mientras la concepción de las formas y el espacio es un aporte del plano espiritual.

### **2.1.2 Centro cultural:**<sup>9</sup>

Edificio o conjunto de edificios que están destinados o tienen la función de albergar actividades de tipo netamente cultural y están a disposición de una ciudad. Estos edificios buscan educar y exponer a la población expresiones artísticas que en el lugar se manifiesten. Se menciona que podrían ser varios edificios ya que en dicho complejo pueden encontrarse diferentes tipos de



actividades artísticas entre las que podemos mencionar: danza, pintura, escultura, música, teatro, así como la implementación de galerías, museo y otros.

### 2.1.2.1 Clasificación de centros culturales:

El equipamiento cultural de una comunidad dependerá de la cantidad de habitantes de la misma y es esta la que definirá del mismo modo el radio de acción o de cobertura. A continuación se presenta un cuadro de clasificación de centros culturales a nivel nacional.

Cuadro No. 1

EQUIPAMIENTO URBANO Y RADIO DE COBERTURA			
Centro cultural	Rango poblacional (No. Habitantes)	Radio de Cobertura	
		Distancia (Km)	Tiempo
Metropolitano	Más de 500,000	200 o más	5 Horas
Regional	100,000 a 500,000	30 a 200	1-3 Horas
Sub-regional	50,000 a 100,000	15 a 30	30-60 minutos
Municipal	5,000 a 50,000	3 a 15	10-30 minutos
Aldea	250 a 5,000	0.5 a 3	5-10 minutos
Caserío	menos de 250	menos de 0.5	1-5 minutos

Fuente: Elaboración propia basada en: Secretaria de Desarrollo urbano y Ecológico de México. 1985

### 2.1.3 Conciencia colectiva

La conciencia colectiva es una expresión que se utiliza frecuentemente para describir la mentalidad de un grupo, su manera de pensar y de juzgar. Algunos la utilizan como un sinónimo aproximativo de la cultura, queriendo insistir en los aspectos perceptivos, cognoscitivos y

10 Teoría de la Arquitectura.

éticos de la misma. No hay propiamente hablando una conciencia colectiva en el sentido de una mentalidad totalizante que absorba la conciencia de las personas.

### 2.1.4 Sociedad

Es un sistema de interrelación es que conecta a los individuo entre sí, y que tiene como finalidad la realización plena de la vida humana, la satisfacción de todas sus necesidades.

### 2.1.5 Lo social en Arquitectura:

“La cultura es la parte del ambiente que edifica el hombre, dicho de otro modo es el tipo de vida que lleva una colectividad organizada, así que la sociedad es la colectividad humana que se organiza para, en comunidad de medios tender hacia un determinado fin, y esto hacia la objetividad de una cultura.”<sup>10</sup>

Esto nos lleva a afirmar que toda auténtica arquitectura, al pertenecer a una cultura, al ser parte de su expresión total, tiene un valor social que se deriva de esta pertenencia, tiene en consecuencia un primer valor de expresión. Dicha expresión de la cultura se da a través de las formas adecuadas a lo conveniente de un programa particular, de tal modo que exprese por si mismo las diversas modalidades de vivir individual y colectivo; mas no solo la adecuación se lleva con



relación a la vida que se desenvuelve en el escenario arquitectónico, si no que la misma técnica constructiva nos hace a la vez, encontrar una más profunda expresión de la cultura. Nos expresa con su procedimiento de manejo de la materia prima todo un sistema de ideas, de organización, de la sociedad que realiza la construcción. Pero todavía expresa la forma arquitectónica algo más decisivo: El esquema vivo más recóndito que envuelve la esencia misma del estilo; su MUNDVIVENCIA ósea la interpretación que hace del mundo, su psicología-geográfica, en el sentido de que la pertenencia a su lugar por incorporación anímica al paisaje; su psicología-histórica que indica como todos los sectores de la vida social. La espiritualidad de un periodo social llega más allá de lo paisajista, de lo nacional, de lo social. Entonces la fuerza de la idea no conoce límites de la naturaleza, de la raza, de la sociedad aun que de ellos recibe una tonalidad siempre distinta.

Acerca de la naturaleza de la forma de arte que se nos da como arquitectónica, de sus finalidades y de los medios para diferenciarse de otras formas de arte bellas o simplemente técnicas

### **2.1.6 Las costumbres:**

“Son reglas sociales que definen el comportamiento de las personas en una sociedad y cuya violación tiene

como consecuencia una gran desaprobación o un castigo. Las costumbres se diferencian de las tradiciones de un pueblo (es decir, el comportamiento común a todos sus miembros) en que tienen una base organizativa y que cuando se transgreden son castigadas con mayor severidad. La violación de las costumbres conlleva la imposición de sanciones, tales como el aislamiento o el castigo físico. A finales del siglo XX, y especialmente en las sociedades occidentales, las costumbres tradicionales han pasado a ocupar un lugar menos destacado al adquirir las libertades personales una mayor relevancia.”<sup>11</sup>

Las costumbres son hábitos de grupo. Existen dos tipos: los usos comunales y los hábitos permanentes.<sup>12</sup>

**2.1.6.1 Usos comunales:** son reglas de conducta que definen el modo apropiado, aceptado, de hacer las cosas. Gobiernan la rutina de la vida cotidiana y los tratos corrientes entre todas las personas. Un individuo que no las cumple puede ser catalogado, según el grado de su incumplimiento, de ignorante, burdo, exhibicionista, o bien extravagante. Muchas veces son puramente arbitrarios: las horas de trabajo, la forma de caminar o de saludar, etc.

**2.1.6.2 Hábitos permanentes:** son las costumbres que se consideran indispensables para el bienestar del

11 biblioteca de consulta Microsoft® Encarta® 2007

12 enciclopedia libre Wikipedia <http://wikipedia.com>



grupo. Los hábitos permanentes no son sólo apropiados como los usos comunales, sino obligatorios. Definen el bien y el mal, lo moral e inmoral. Son indiscutibles, sencillamente se acatan sin tener que contestar ¿por qué? No tienen justificación racional necesaria.

## **2.2 Definiciones**

Las siguientes son definiciones que se consideran como las más completas que logran definir los conceptos relacionados con el arte.

### **2.2.1 Arte**

“Se habla de arte para indicar la creación de unas obras que agradan por su belleza y que son el fruto de la virtuosidad técnica, del genio imaginativo, de la inspiración intelectual. La obra de arte es un producto bien material, como la escultura, bien intelectual, como la literatura. El arte exalta la belleza, pero no excluye la utilidad: por ejemplo, la cerámica, la arquitectura, la decoración interior.”<sup>13</sup>

Se le llama arte a las creaciones mediante las cuales el ser humano expresa una visión sensible en torno al mundo que lo rodea sea este real o imaginario. El arte usualmente expresa ideas o emociones a través de recursos plásticos, lingüísticos o sonoros.

Un sistema habitual de clasificación de las artes recoge las siguientes categorías: la literatura, las artes visuales,

13 Diccionario de la cultura. Herbe Carrier. 1994.

14 Diccionario de la cultura. Herbe Carrier. 1994.

gráficas, plásticas, decorativas, las artes de interpretación y la arquitectura. En la práctica, la clasificación se reduce a dos grandes categorías: la de las artes plásticas y aplicadas y la de las artes de interpretación.

Ejercicio de las facultades humanas, preparado por experiencias anteriores. Aptitud individual o disposición para hacer una cosa que casi siempre es considerada como única e incomparable y está ligada a la creatividad. Son muchas las teorías acerca del arte; unas destacan el componente lúdico, no utilitario. Otras dan mayor valor a su función social de concienciación.

Mondrián lo consideró como sustitutivo de la vida, es decir, como medio de establecer un equilibrio entre el hombre y el medio. También se ha considerado dentro de una semiótica general o ciencia de los signos. Con esta teoría se ha querido separar del contenido. Ambos siempre se encuentran unidos por una interacción dialéctica, ya que el contenido no es solamente lo que se presenta, si no como se presenta. La historiografía del arte considero en un principio que las formas y los estilos eran autónomos respecto a cualquier otra consideración; hoy lo relaciona con el desarrollo general de la cultura.



### **2.2.2 El Arte y la Cultura.**<sup>14</sup>

El arte y la cultura son creaciones indisociables del genio humano; con toda justicia la concepción tradicional de la cultura conserva tanto el refinamiento artístico como la erudición intelectual. Se cree que toda persona culta aprecia las letras y las bellas artes. Pero, vista en una dimensión sociocultural, la función del arte es muy compleja de analizar. Las investigaciones más recientes ponen de relieve dos perspectivas principales: el arte como expresión y lenguaje simbólico de una cultura y el arte como juego de la imaginación, de la utopía y de la ruptura.

### **2.2.3 Artista.**

Encontramos varias definiciones para los artistas desde las más simples y esenciales como: Persona dotada de la virtud y disposición necesarias para alguna de las bellas artes, pero encontramos definiciones mucho más explicativas. Hasta definiciones más completas que expresan un lado más crítico del pensamiento del artista “el artista es originalmente, un hombre que se aparta de la realidad, porque no se resigna a aceptar la renuncia a la satisfacción de los instintos por ella exigida en primer término, y deja libres en su fantasía sus deseos eróticos y ambiciosos.

15 S. Freud. Los dos principios del suceder psíquico ed. At. Vol. 2

16 Schneider, Daniel El psicoanalista y el arte 1997.

17 Teoría de la Arquitectura.

Pero encuentra el camino de retorno desde este mundo imaginario a la realidad, construyendo con su fantasías, merced o dotes especiales una nueva especie de realidades admitidas por los demás hombres como valiosas imágenes de la realidad”<sup>15</sup>

“El artista es la persona que vuelve la espalda a la realidad como todo hombre insatisfecho, y concentra todo su interés y también su libido, en los deseos creados por su obra imaginativa, aun que esta conducta pudiera fácilmente conducirlo a la neurosis.”<sup>16</sup>

### **2.2.4 Artesanía:**

Conjunto de las artes realizadas total o parcialmente a mano que requiere destreza manual y artística para realizar objetos funcionales o decorativos.

### **2.2.5 Valores:**

Los valores son características morales que toda persona posee, tales como la humildad, la piedad y el respeto; así como todo lo referente al género humano.

“El valor respecto al hombre es algo como la luz del sol con relación al ojo humano.

La luz existe independiente del ojo. El ojo existe independientemente de la luz. Sin embargo, la luz no tiene forma de realidad para la inteligencia humana sino a través del ojo y este no tiene razón de ser sin la luz”<sup>17</sup>





### **2.2.6 Patrimonio cultural:**

Se considera patrimonio a todos los valores, costumbres, edificios, ideas, etc. que heredamos de nuestros antepasados.

El patrimonio cultural se compone de todos los vestigios de actividad humana existentes en un entorno físico determinado, y son fuentes de información irremplazables sobre la vida y costumbres de los pueblos, y sobre la evolución histórica de los oficios, las técnicas y el arte. Las sociedades modernas pueden sin duda beneficiarse de la conservación y el uso activo de su patrimonio cultural.

### **2.2.7 Promoción cultural:**

“La promoción cultural es un sistema de acciones que integradas de forma coherente, impulsen el desarrollo de cada subsistema de la cultura, para alcanzar las metas que permitan acelerar el proceso de desarrollo de la vida espiritual de la sociedad.”<sup>18</sup>

Asimismo, la promoción sociocultural no se debe concebir única y exclusivamente, como la posibilidad de una cultura para todos, hablando solamente en términos de acceso, sino de una cultura por todos y de todos; como expresara Carlos Rafael Rodríguez " la cultura hacia las masas, en las masas y para las masas."

18 Basado el concepto de la promoción cultural. [Http//Sapiens.com](http://Sapiens.com)

19 [http// sapiens.com](http://sapiens.com)

20 Basado en concepto: capacitación de personal. [Http// emagister.com](http://emagister.com)

Guillermo Marín expresa: “la promoción cultural permite el desarrollo espiritual y artístico de las comunidades, pues no es más que el impulso de los elementos que un pueblo utiliza para desarrollar sus fuerzas espirituales a partir de la sensibilidad y creatividad de sus individuos y las tradiciones, usos y costumbres de la comunidad.”<sup>19</sup>

### **2.2.8 Capacitación**<sup>20</sup>

La capacitación consiste en proporcionar a los artistas o artesanos, nuevos o actuales, las habilidades necesarias para desempeñar o perfeccionar sus aptitudes artísticas.

La capacitación se considera como un proceso a cierto plazo, en que se utiliza un procedimiento sistemático y organizado, que comprende un conjunto de acciones educativas orientadas al cambio y mejoramiento de conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes personales, a fin de propiciar mejores niveles artísticos, y por lo tanto posibilitar su desarrollo personal, así como el colectivo de una sociedad.

### **2.2.9 Desarrollo intelectual o artístico**

Conjunto de elementos de índole material o espiritual, organizados lógicamente y coherentemente, que incluye los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, el derecho los usos, las costumbres y todos los hábitos y aptitudes



adquiridos por los hombres en su condición de miembros de la sociedad.

### **2.2.10 Civilización**

Conjunto de ideas, técnicas costumbres y prácticas que singularizan el desarrollo de un pueblo o grupo étnico.

### **2.2.11 Pueblo**<sup>21</sup>

Es toda unidad sociocultural que se encuentra ubicada en una sociedad formada por una población determinada que tiene su propio idioma, con sus propias instituciones sociales, jurídicas, económicas, culturales y políticas que le da una identidad propia; y según su desarrollo histórico puede estar dividida en comunidades y tener varios idiomas y nacionalidades.

### **2.2.12 Comunidad**

Segmento o totalidad de un pueblo, el cual conforma una unidad sociocultural que a través de generaciones ha logrado desarrollar un idioma, una forma de vestir, y otras formas que son propias de la vida, pero que conservan cierta semejanza y que se comparten por razones de tener una historia que parte de la misma raíz.

21 Basado en el concepto de pueblo encontrado en el documento de Mejía Regina “diseño y planif. Casa cultura, panajachel, Sololá. Tesis de grado facultad de Arq. USAC 2005.

22 Enciclopedia libre WIKIPEDIA [http// wikipoedia.com](http://wikipoedia.com)

### **2.2.13 Tradición**

“Transmisión de noticias, composiciones literarias, doctrinas, costumbres hechas de generación en generación, que es conservada en un pueblo por transmisión de padres a hijos.”<sup>22</sup>

Conjunto de creaciones creativas que transforman el entorno y éste repercute a su vez, modificando aquel.

### **2.2.14 Derechos Humanos.**

Derechos humanos, aquellos que el hombre posee por el mero hecho de serlo. Son inherentes a la persona y se proclaman sagrados, inalienables, imprescriptibles, fuera del alcance de cualquier poder político. Unas veces se considera que los derechos humanos son plasmación de ideales iusnaturalistas (de derecho natural).

## **2.3 Marco legal**

A continuación se presentan leyes y políticas que tienen relación con la propuesta del Centro Cultural y que buscan el fortalecimiento cultural tanto a nivel guatemalteco como a nivel internacional. Siendo las instituciones más involucradas las siguientes:



### **2.3.1 Constitución Política de Guatemala**

La Constitución de la república de Guatemala, promulgada y sancionada el 31 de mayo de 1985, en su título I, capítulo II, sección segunda, relativo a los derechos sociales preceptúa en algunos de sus más importantes artículos, lo siguiente:

#### **Cultura.**

Según los artículos siguientes se considera todo lo vinculante a la cultura como:

**Artículo 57.** Derecho a la cultura. Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad así como beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación.

**Artículo 58.** Identidad cultural. Se reconoce el derecho de las personas y comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

**Artículo 59.** Protección e investigación de la cultura. Es obligación primordial del estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, conservación, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

**Artículo 60.** Patrimonio Cultural. Forman el patrimonio cultural de la nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos, del país y están bajo la protección del estado. Se prohíbe su enajenación, exportación, o alteración, salvo los casos que determine la ley.

**Artículo 62.** Protección al arte. Folklore y artesanías tradicionales. La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del estado, con el fin de preservar su autenticidad.

**Artículo 63.** Derecho a la expresión creadora. El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica

**Artículo 65.** Preservación y promoción de la cultura. La actividad del Estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

**Artículo 82.** A la universidad de San Carlos de Guatemala, le corresponde con exclusividad, dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del estado y la educación profesional universitaria estatal, así como difundir la cultura, en todas sus manifestaciones, promover la investigación en todas las esferas del saber



humano y cooperar en el estudio y solución de los problemas nacionales.

### **2.3.2 Ministerio de Cultura y Deportes**

El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala fue creado el 10 de enero de 1986 mediante Decreto 25-86 emitido por el presidente Lic. Vinicio Cerezo. El 17 de febrero del mismo año según acuerdo Gubernativo número 140-86, se transfirieron 6 departamentos del Ministerio de Educación, siendo estos: Dirección General de Bellas Artes, Instituto Indigenista, Archivo General de Centroamérica. La Biblioteca Nacional, La Hemeroteca Nacional y la Radio Faro Aviatela.

Un centro de capacitación y promoción cultural debe ayudar y enseñar a los pobladores a expresarse artísticamente, siendo este el fin primordial. El Ministerio de Cultura y Deportes es el encargado directo de todo lo que respecta a velar por los bienes culturales de la república de Guatemala.

Los principales objetivos del Ministerio de Cultura y Deportes son:

**1.-** Promover en la población actividades responsables que la comprometan con la defensa, conservación y desarrollo cultural natural del país.

**2.-** fortalecer la identidad nacional del hombre Guatemalteco, partiendo de su desarrollo integral e identificado con sus propios valores.

**3.-** Investigar y enriquecer los valores culturales de las diferentes etnias del país, en sus formas de vida, su lenguaje, sus tradiciones, costumbres, artesanías, arte y tradiciones, ritos, ceremonias, religión y sus propias formas de organización.

**4.-** proteger, conservar, difundir, promover y enriquecer los valores artísticos, históricos y culturales de la nación.

**5.-** Proteger y conservar el patrimonio cultural y natural del país, prestando especial atención a las tareas de investigación antropológica e histórica, a la protección del patrimonio arqueológico y a la restauración de los bienes existentes.

El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala presenta cuatro funciones con la que se espera beneficiar a los pobladores del lugar donde se encuentra el centro cultural las cuales son:

**Función de creación cultural:** creadores, dominios, modos y técnicas específicas. Esta función se relaciona directamente con la política de promoción de proyectos de formación artística y de atención de la formación para la enseñanza de artes.



**Función de promoción cultural:** presupone estímulos, agentes y medios. Estos con el fin del diseño de sistemas de promoción de la cultura popular, educación y arte.

**Función de difusión cultural:** públicos, obras, medios. Estos con el fin del fortalecimiento y apoyo al arte por medio de certámenes artísticos.

**Función de conservación cultural:** creaciones u obras (patrimonio), medios de protección, instrumentos legales, técnicas, con el fin de salvaguardar el patrimonio cultural.

### **2.3.2.1 Políticas culturales del M.C.D.**<sup>23</sup>

El Ministerio de Cultura y Deportes formuló las políticas culturales y deportivas nacionales con base en los aportes del Congreso Nacional sobre Lineamientos de Políticas Culturales, los resultados de un diagnóstico ministerial, la Constitución Política de la República, los Acuerdos de Paz, la Ley del Organismo Ejecutivo, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Plan de Acción de Políticas Culturales para el desarrollo. El documento fue revisado por especialistas nacionales, un experto internacional y la Comisión de Seguimiento. Fue publicado a fines del año 2000. A continuación se presentan extractos, paráfrasis y resúmenes de dicho documento.<sup>23</sup>

23 Políticas culturales y deportivas y participación social en Guatemala, ministerio de cultura y deportes.

**Reconocimiento de la diversidad cultural como fundamento de la unidad nacional:** La nación guatemalteca fundamenta su identidad y unidad nacional en el reconocimiento, respeto y promoción de su diversidad cultural y lingüística; la vivencia de los valores de libertad, civismo, solidaridad, responsabilidad y equidad; y en el derecho de todas las personas al poder participar en la vida cultural e intercultural del país.

**La cultura como eje del desarrollo humano sostenible:** La cultura entendida como la cosmovisión de los pueblos y su manera de ser, crear, actuar y transformar, es ingrediente esencial para el logro del desarrollo humano. .

**Patrimonio cultural como expresión de la historia y la multiculturalidad.** El patrimonio cultural de Guatemala contiene la génesis de su historia plural, evidencia la evolución de su multiculturalidad e interculturalidad, expresa los signos y símbolos para la convivencia presente y futura de los pueblos y comunidades que conforman la nación...

**Conservación y manejo del patrimonio natural para el fortalecimiento de la cultura de paz.** Del patrimonio natural, el cual está íntimamente unido al patrimonio cultural, garantiza el desarrollo humano sostenible... El patrimonio natural debe constituirse en la inspiración para aportar conocimientos y valores a toda la



humanidad. Debidamente conocido, respetado y gestionado, contribuye al fortalecimiento

**Fundamento plural del desarrollo cultural:** Las fuentes y fundamentos del desarrollo cultural de la nación guatemalteca tienen su raíz en los pueblos y comunidades originarios, la dinámica multicultural de las épocas colonial y republicana, las relaciones de mutuo reconocimiento de su historia presente y la interrelación permanente con las culturas del mundo.

**Potencial económico de las industrias culturales:** El desarrollo cultural constituye un factor para robustecer la identidad nacional y la individual, y para potenciar el desarrollo económico a través de las industrias culturales, las artesanías, los adelantos científicos y tecnológicos, y otros bienes que provean bienestar espiritual y material.

**Creatividad como dimensión del desarrollo:** Los valores, la estética, las artes y otras expresiones culturales constituyen dimensiones imprescindibles para el desarrollo integral de la persona humana...

**Deporte y recreación para el fortalecimiento del equilibrio físico, mental y espiritual:** El deporte y la recreación contribuyen a fortalecer el equilibrio físico, mental y espiritual del ser humano. Facilitan la

transmisión de valores identitarios, la ética, la disciplina, la honradez y la solidaridad.

**Política rectora: cultura de paz y desarrollo humano sostenible:** Una de las innovaciones más importantes de las políticas públicas es la dotación de la dimensión cultural al desarrollo humano sostenible. Dentro de este contexto el Ministerio de Cultura y Deportes orientará todos sus esfuerzos para contribuir al cumplimiento de los Acuerdos de Paz y los mandatos constitucionales en el desarrollo de la paz.

**Estrategia: descentralización:** Para la puesta en marcha de las políticas, se consolidarán mecanismos de cooperación y coordinación entre el Ministerio de Cultura y Deportes y las municipalidades, las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones gubernamentales a fin de establecer acuerdos de desarrollo de programas, proyectos y actividades en materia de investigación, formación, producción, promoción, difusión e intercambio cultural, deportivo y recreativo.

**Políticas generales Apoyo a la creatividad y a la comunicación social:** Con esta política, el Ministerio de Cultura y Deportes reconoce el valor y la importancia que representan las capacidades creadoras y comunicativas de todos los seres humanos, especialmente los guatemaltecos y guatemaltecas, para desarrollar con sensibilidad e imaginación soluciones, interpretaciones,



propuestas y formas de expresión de su realidad, sus necesidades y sus expectativas, consecuencia se promoverán acciones que despierten el interés, la participación y la organización social para el desarrollo de los artistas, los artesanos, los hacedores y portadores de cultura, los comunicadores y los deportistas, a nivel individual y colectivo, sobre todo entre la juventud y las mujeres.

### **Estrategias**

- Fomento de producción visual, audiovisual y musical.
- Apoyo a la creación y desarrollo de escuelas de arte, talleres artesanales, museos, salas de exhibición, centros deportivos y recreativos, así como a organizaciones dedicadas a la investigación, formación, producción, promoción y difusión cultural y deportiva.
- Apoyo a la realización de festivales y concursos que desarrollen la creatividad.
- Apoyo a promotores y comunicadores culturales y deportivos.
- Apoyo a la identificación, conocimiento, promoción y difusión de expresiones artísticas, culturales, deportivas y relativas de las comunidades.

- Realización de un inventario de artistas individuales y colectivos, hacedores y portadores de la cultura.
- Promoción de artistas individuales y colectivos.

**Protección y conservación del patrimonio cultural y natural:** El patrimonio cultural y natural constituye una riqueza y fuente de identidad para la nación. Constituye un aliciente fundamental para la creación. Es fuente inagotable de enriquecimiento espiritual. De su investigación, conservación y puesta en función social, deben derivarse beneficios para mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Con relación a las funciones que debe cumplir el patrimonio cultural y natural, se reforzará la capacidad de acción del Ministerio de Cultura y Deportes y se coordinarán acciones específicas con municipalidades, organizaciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

### **Estrategias**

- Fortalecimiento del inventario y registro del patrimonio cultural, garantizando su propiedad, conservación y manejo adecuado.



- Promoción de acciones que garanticen la difusión y aplicación de normas legales de protección al patrimonio cultural y natural, tangible e intangible.
- Diseño de programas de información, sensibilización y valoración del patrimonio cultural y natural, y las formas de protegerlo.
- Participación de las poblaciones locales en los trabajos de investigación, rescate y aprovechamiento del patrimonio cultural y natural.
- Planificación, promoción y supervisión del manejo apropiado de sitios inscritos en el patrimonio mundial, sitios arqueológicos, sitios históricos, lugares sagrados y áreas naturales protegidas.
- Fomento a la creación y el desarrollo de museos nacionales, regionales, municipales y comunitarios.
- Atención especial de archivos escritos, visuales y digitales, hemerotecas y bibliotecas.
- Promoción de la ampliación de la lista de bienes y sitios que podrían ser inscritos como patrimonio mundial.
- Elaboración y ejecución de planes de salvaguardia del patrimonio cultural y natural con otras instituciones.
- Propiciar convenios que fomenten el turismo cultural y ecológico.

**Fortalecimiento y desarrollo institucional:** Se fortalecerán y modernizarán las capacidades técnicas, administrativas y financieras del personal del Ministerio de Cultura y Deportes, así como el de otras instituciones que trabajan en este campo.

### **Estrategias**

- Revisión y adecuación de la estructura orgánica y funcionamiento del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Promoción de la creación de un sistema nacional de información cultural y deportivo.
- Creación de estructuras organizativas para institucional la planificación, evaluación, investigación y la cooperación nacional e internacional.
- Impulso de la incorporación de la dimensión cultural en el desarrollo, mediante la colaboración con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales,
- Promoción de convenios de cooperación con casas de cultura y deportes, organizaciones comunitarias y sociedad civil en favor del desarrollo cultural y deportivo.
- Promoción de mecanismos de participación dirigidos a jóvenes, pueblos indígenas, mujeres y





minorías, mediante proyectos de cooperación técnica y financiera.

- Dignificación del trabajo de artistas, creadores, promotores, profesionales, maestros, deportistas y especialistas.
- Dotación de recursos humanos calificados de acuerdo a procedimientos técnicos. Coordinación interinstitucional para la puesta en marcha de las políticas culturales y deportivas.

### **Actualización de la legislación**

Se promoverá la revisión de las leyes vigentes y la creación de leyes nuevas que respondan a la diversidad cultural, la protección del patrimonio cultural y natural, el apoyo a la creatividad y la investigación, rescate, promoción y difusión de las culturas y sus expresiones deportivas y recreativas.

### **Estrategias**

- Revisión, evaluación y actualización de legislación cultural y deportiva.
- Fortalecimiento de la legislación sobre patrimonio cultural y natural, fomento de la creatividad, promoción de la producción cultural y difusión de valores culturales, naturales, deportivos y recreativos.

- Promoción de acciones que garanticen la seguridad social, económica y jurídica de los trabajadores del sector.
- Impulso a acciones de respeto a los derechos de autor y de obra.
- Coordinación nacional e internacional para el rescate, promoción, difusión y defensa del patrimonio cultural y natural.
- Impulso de la creación de normas jurídicas sobre ética en la investigación biogenética.
- Fortalecimiento de acciones en contra de depredadores de bienes culturales y naturales

**Formación y capacitación:** Se realizarán programas de capacitación, sensibilización y formación para elevar el nivel de los operadores culturales en la gestión, administración y financiamiento de servicios para el desarrollo cultural y deportivo.

### **Estrategias**

- Creación de un sistema nacional de formación y capacitación artística que responda a la pluriculturalidad del país.
- Desarrollo de un programa de sensibilización y capacitación Cultura y Deportes.



- Colaboración con el Ministerio de Educación en la provisión de contenidos culturales y deportivos para el sistema educativo.

**Fomento de la investigación:** El Ministerio de Cultura y Deportes fomentará la investigación social, cultural, jurídica, lingüística, histórica y arqueológica; la divulgación de sus resultados; y la incorporación de resultados pertinentes en el sistema educativo.

### **Estrategias**

Coordinación interinstitucional para la creación de un sistema de investigación sociocultural, artístico y deportivo.

- Promoción de la divulgación de resultados de las investigaciones a nivel nacional e internacional.

### **2.3.3 Los Acuerdos de Paz**

Los Acuerdos de Paz suscritos en los años 1990 entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca -URNG- dieron fin al conflicto interno que duró más de 30 años. El acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas firmado en 1994, incluye entre las consideraciones asegurar la participación de los pueblos indígenas en las decisiones sobre planificación y ejecución de programas culturales y

la promoción del desarrollo basado en el respeto cultural. Asimismo indica que "la política educativa y cultural debe orientarse con un enfoque basado en el reconocimiento, respeto y fomento de los valores culturales indígenas". Con base en "el reconocimiento de las diferencias culturales, se debe promover los aportes e intercambios que propicien un enriquecimiento de la sociedad guatemalteca".

Diversidad creativa, es decir, el informe elaborado por la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. El resultado de la conferencia fue el Plan de acción sobre políticas culturales para el desarrollo. En este documento se reconoce (a) la dependencia mutua del desarrollo y el auge de la cultura, (b) la creatividad como fuente de progreso humano y diversidad cultural y (c) el respeto a la diversidad cultural como requisito para la paz. Se indica que la finalidad de las políticas culturales es fijar objetivos, crear estructuras y obtener los recursos adecuados para crear un medio humano favorable. Además, se recomienda a los Estados miembros de Naciones Unidas: (a) hacer de la política cultural un componente central del desarrollo, (b) promover la creatividad y la participación en la vida cultural, (c) acentuar la importancia del patrimonio cultural tangible e intangible, (d) promover la diversidad cultural y lingüística y (e) asignar mayores recursos para el desarrollo cultural.



## **Seminario sobre políticas culturales para el desarrollo**

En junio de 1999 se realizó en La Antigua un seminario sobre políticas culturales para el desarrollo con la participación del Ministerio de Cultura y Deportes, UNESCO, Banco Mundial, PNUD y Proyecto Q'anil. Como seguimiento a este seminario, el Proyecto Cultural El Sitio elaboró el documento titulado Cultura y desarrollo en Guatemala: Una propuesta metodológica. Este documento fue presentado en enero de 2000 al Ministerio de Cultura y Deportes y se incorporó como insumo del Congreso Nacional sobre Lineamientos de Políticas Culturales.

### **2.3.4 Los aportes de la Sociedad Civil**

#### **Congreso nacional sobre lineamientos de políticas culturales**

El reconocimiento de la importancia de los aportes de la ciudadanía en la formulación de políticas culturales y deportivas condujo a la realización de una consulta. En abril de 2000, se llevó a cabo en la Antigua Guatemala el Congreso Nacional sobre Lineamientos de Políticas Culturales. El congreso respondió al acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, a iniciativas anteriores sobre políticas culturales y a las

recomendaciones de Naciones Unidas sobre políticas culturales para el desarrollo. Asistieron más de 600 personas pertenecientes a grupos y organizaciones que trabajan en cultura, arte, recreación y deporte. Los participantes se dividieron en ocho mesas de trabajo en las cuales se discutieron problemas relativos a los siguientes temas: legislación y aspectos jurídicos; desarrollo sociocultural; creatividad y cultura; patrimonio cultural y natural; fomento a la producción cultural; comunicación e información para el desarrollo cultural; gestión, administración y financiamiento; deporte y recreación. Personas mayas, ladinas, garífunas y xincas dialogaron y construyeron consensos, los cuales se recopilaron en el informe final del evento. El congreso marcó el inicio de un proceso participativo y de colaboración intercultural para la definición y seguimiento de las políticas del sector.

#### **Comisión de seguimiento al congreso nacional sobre lineamientos de políticas culturales**

Los participantes en el congreso eligieron una comisión de seguimiento, la cual fue conformada por 28 personas de diversas culturas. La comisión fue respaldada por el acuerdo ministerial 398-2000, del cual se deriva su nombre oficial: Comisión de Seguimiento a los Acuerdos, Conclusiones y Recomendaciones Emanadas del Con-



greso de Lineamientos de Políticas Culturales (Comisión de Seguimiento). Las funciones de la comisión incluyen:

- Dar seguimiento a los lineamientos de políticas culturales consensuados en el Congreso;
- Acompañar y verificar que lo expresado por los participantes. Sea incluido en el marco de las políticas, estrategias y actividades del Ministerio de Cultura y Deportes;
- Garantizar la participación de la sociedad plural guatemalteca en la elaboración de planes y proyectos dirigidos al sector cultural, deportivo y recreativo del país.

### **Informe final del congreso nacional sobre lineamientos de políticas culturales**

El informe final del congreso contiene la relatoría, revisada por la Comisión de Seguimiento, así como las conferencias y ponencias presentadas en el evento. De la relatoría se transcriben algunos lineamientos que enfatizan la diversidad cultural y la participación social:

- Se manifestó la importancia de aprobar políticas que fortalezca, las identidades culturales y sus valores, garantizando igualmente la valoración, conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural del ambiente natural, monumentos, obras artísticas, tradiciones, idiomas

y todas aquellas manifestaciones simbólicas y representativas de los diferentes pueblos que conforman la nación y que conviven solidariamente en el mismo ambiente ecológico.

- Las políticas de Estado deben reflejar la solidaridad entre los pueblos que conforman el país; un proceso abierto y participativo que, a la vez, toma en cuenta las dinámicas del desarrollo regional y mundial.
- Las políticas deben garantizar su sostenibilidad definir funciones a los diferentes niveles de coordinación y gestión, incluyendo el papel de seguimiento, evaluación y súper visión que corresponda a la sociedad civil en la ejecución de las políticas y programas.

### **2.3.5 Asamblea General de Naciones Unidas (ONU):**

A nivel mundial la vida cultural es un derecho de todo ser humano según la declaración Universal de Derechos Humanos, de la asamblea general de las Naciones Unidas en donde encontramos que:

**ARTÍCULO 27:** Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten. Así mismo toda



persona tiene derecho de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

### **2.3.6 Organización de los estados americanos OEA:**

Dicha organización aprobó la Declaración de los derechos y deberes del Hombre, en su capítulo I nos dice:

**ARTÍCULO XIII:** “Derechos a los beneficios de cultura. Toda persona tiene derecho de participar de la vida cultural de la comunidad, gozar de las artes o disfrutar de los beneficios que resulten de los progresos intelectuales y especialmente de los descubrimientos científicos. Así mismo, de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de los inventos, obras literarias, científicas y artistas de que sea autor.”



## Capítulo III MARCO CONTEXTUAL





### **3. Marco Contextual**

#### **3.1 República de Guatemala:**

La República de Guatemala es un estado de América Central, limita al norte y oeste con la República de México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y el salvador, y al sur con el Océano Pacífico. La república guatemalteca cuenta con una superficie total de 108,889 kilómetros cuadrados, aproximadamente dos terceras partes de Guatemala están formadas por montañas, muchas de las cuales son de origen volcánico. Según el Sexto Censo Nacional de Población, Guatemala tiene una población de 11, 237,196 habitantes, de los cuales el 48.9% son hombres y el 51.1% son mujeres, la densidad poblacional es de 103 hab./km.<sup>2</sup>, del total de la población el 46.1% vive en el área rural. La República de Guatemala está dividida políticamente en 22 Departamentos los cuales a su vez conforman las 8 regiones establecidas en la Ley Preliminar de Regionalización.



La capital de la República es Guatemala, está situada entre los paralelos 132 44' a 180 30' al norte y meridiano 870 24' a 920 14' al oeste del meridiano de Greenwich.

Su sistema político: república unitaria presidencialista, su idioma oficial es el español, y su moneda oficial es el Quetzal.

Según la distribución de los recursos naturales de la república de Guatemala, las áreas que tienen homogeneidad territorial, que se definen por el predominio de semejanzas y ubicación, da como resultado las denominadas "Regiones"; las cuales sirven a su vez como divisiones político administrativas.

Al respecto la Constitución Política de la República de Guatemala en su Artículo 224 establece que: "La administración será descentralizada y se establecerán regiones de desarrollo con criterios económicos, sociales y CULTURALES que podrán estar constituidos por uno o más departamentos para un impulso racionalizado al desarrollo integral del país".

De ahí entonces que la regionalización es la integración de varios departamentos de Guatemala, como se ha mencionado con similares características y condiciones geográficas climáticas, económicas y sociales, La República de Guatemala está compuesta entonces por ocho regiones. Las regiones en que se divide la república guatemalteca son:



Región I Metropolitana:	Guatemala
Región II norte:	Alta y Baja Verapaz.
Región III nororiente:	Izabal, Zacapa, El Progreso y Chiquimula.
Región IV sur-oriente:	Jalapa, Santa Rosa y Jutiapa.
Región V central:	Chimaltenango, Sacatepéquez Y Escuintla.
Región VI sur-occidente:	San Marcos, Quetzaltenango, Sololá, Totoncapán, Retalhuleu y Suchitepéquez.
Región VII nor-occidente:	Huehuetenango y Quiche.
Región VIII Petén:	Petén

### 3.1.1 Regiones Socio Folklóricas de Guatemala:

La historia de Guatemala brinda la información necesaria para distinguir los tres tipos de folklore existentes en la república, siendo estos los siguientes: El primero está formado por todas las manifestaciones de raíz indígena prehispánica; en el segundo las que surgieron durante la dominación española y que por ende llamaremos colonial y en el tercero se encuentran todas aquellas que sin ser indígenas ni coloniales se arraigaron gracias a la introducción de influencias extrañas.

A continuación se presenta el mapa No. 2 donde se muestran las seis regiones que se encuentran en la república guatemalteca. El departamento de San Marcos se encuentra ubicado socio folklóricamente en las regiones de predominación de elementos Prehispánicos y elementos mixtos.

Mapa No. 1

#### Regionalización de la República de Guatemala



Fuente: Elaboración propia

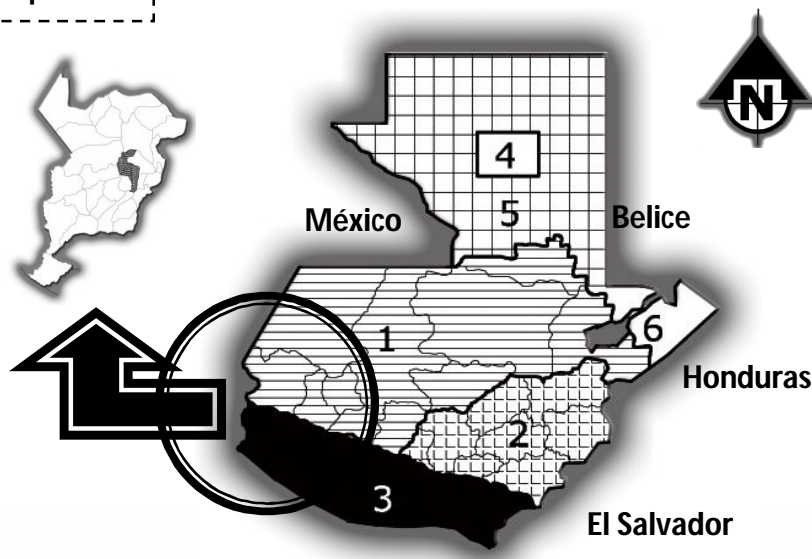




1. Región en la que predominan los elementos folklóricos de origen prehispánico.
2. Región en la que predominan los elementos folklóricos de origen Hispánico o Colonial.
3. Región en la que se encuentra elementos Mixtos.
4. Región en la que predominan los elementos folklóricos de origen Hispánico (ENCLAVE).
5. Región de formación a raíz de la migración reciente.
6. Región en la que predominan los elementos folklóricos de origen africano.

Mapa No. 2

### Regiones Socio Folklóricas



Fuente: Elaboración propia

### 3.1.2 Ubicación Socio-Cultural

Guatemala pertenece al grupo cultural denominado Mesoamérica, que es donde se encuentra una increíble manifestación de tradiciones populares completamente originales e irrepetibles del continente americano (rivalizado solamente con México, Bolivia y el Perú). El legado cultural guatemalteco se nutre de distintas fuentes formadas, como ríos profundos que se hunden en el tiempo en varias direcciones como lo señala el autor Celso Lara.

Como se ha expuesto la cultura tradicional guatemalteca se divide en tres, dependiendo sus orígenes (prehispánica, colonial, influenciadas). En síntesis las fuentes de tradición cultural de la república guatemalteca pueden dividirse de la siguiente forma:

**INDÍGENA:** Maya, Prehispánica, Colonial y contemporánea.

**OCCIDENTAL:** Colonial, Árabe y Africana.

Entre los elementos que pueden analizarse y que son los que dan sus características a estos grupos, podemos mencionar trajes, cerámicas, pinturas, literatura, composición, entre otras que han sido adoptados por las comunidades gracias a los distintos procesos históricos, y que son los que han matizado el país haciéndolo



pluricultural y que actualmente son una síntesis cultural de fenómenos que provienen de las anteriormente mencionadas tres raíces. En el país, todos los elementos culturales se han reelaborados debido a un mestizaje de culturas e influenciados en su mayoría por el grupo social al que pertenecen.

Se puede mencionar también la adopción de nuevas funciones culturales de acuerdo a los nuevos tiempos que cada vez toman una mayor importancia dentro de la cultura ya que se puede observar una especie de globalización cultural que da como resultado muchas de las nuevas tradiciones populares; que son las que más influyen a nuestra juventud. Esto por otra parte, tiene que reflejarse naturalmente en la cultura, ya que ahora no se podría hablar de raíces únicas indígenas o coloniales ya que se han fusionado muchos elementos culturales provenientes de culturas consideradas como absorbentes. Lo cual puede que sea parte del mismo proceso histórico que continuará con el proceso de adaptación cultural.

### **3.2 Departamento de San Marcos:**

**San Marcos** está geográficamente ubicado en el área de la Sierra Madre, en el Altiplano del país, Región VI Sur Occidental; (ver mapa No. 1) con una **Altitud** de 2,398 metros sobre el nivel del mar, ubicado en la **latitud** norte de  $14^{\circ} 57' 40''$  y una **longitud** este de  $91^{\circ} 47' 44''$ , en el occidente de la república guatemalteca. Cuenta con un área de 2,397 Kilómetros cuadrados, y limita con los departamentos de: al norte con Huehuetenango, al sur con el océano Pacífico y Retalhuleu, al este con Quetzaltenango y al oeste con la República Mexicana, se comunica con los departamentos vecinos por medio de varias carreteras, entre ellas la Ruta Nacional No. 1 que lo une con el departamento de Quetzaltenango y por la Carretera internacional del Pacífico CA-2 se llega a la frontera con México; Cuenta con un clima generalmente templado, aun que es importante que el departamento cuenta con variedad de climas debido a su topografía, el municipio de San Marcos (cabecera departamental) tiende a ser un poco frío, en todo el departamento se considera un suelo muy fértil en donde pueden cultivarse diferentes tipos de cultivos.



Ver mapa No.1



En el departamento se encuentran del mismo modo diferentes culturas ya que la vida es diferente en cada extremo del mismo.

Entre sus artesanías populares, se encuentran tejidos de lana y algodón, cestería, mueble de madera, instrumentos musicales, productos de cuero, jarcia, cerámica, palma y otras.

Su topografía cuenta con varios cerros siendo el más alto el de San Antonio (3003 m sobre el nivel del mar), y los volcanes de Tacaná (4022 m sobre el nivel del mar) y Tajumulco (4200 m sobre el nivel del mar), los dos últimos, los más altos de Centro América.

El clima del norte del departamento marquense es frío en la parte central es templado y el sur es cálido, lo riegan varios ríos importantes como el Suchiate que sirve de límite con la República Mexicana, el cual desemboca en el Océano Pacífico, además están los ríos Grande y El Rodeo, El Ocosito; el Cabuz, en Nahuatan y otros.

El departamento de San Marcos fue creado por acuerdo del 8 de mayo de 1866 omitido por el mariscal Vicente Cerna, presidente de la República

Dentro de las cualidades culturales, la población estudiantil y la mayoría de los artistas se encuentran en la cabecera departamental y en los municipios cercanos

como la ciudad de San Pedro Sacatepéquez, que es donde se reúnen las personas de todo el departamento con el fin de desarrollarse intelectualmente. En el departamento existen varias organizaciones que se encargan de la difusión y la promoción de actividades culturales pero ninguna de esas, cuenta con instalaciones propias o por lo menos aptas para estas funciones.

### **3.3 Municipio de San Marcos.**

El municipio de San Marcos, según Acuerdo Gubernativo del 26 de julio de 1957, una ciudad, 16 aldeas y 13 caseríos. (Ver mapa No. 3) Tiene una extensión territorial de 1221 Kilómetros cuadrados en litigio con San Pedro Sacatepéquez. Ubicado a una altura de 2397 metros sobre el nivel del mar.

El municipio de San Marcos se encuentra a 250 Km. de la ciudad de Guatemala; el tiempo promedio para arribar a la ciudad de San Marcos desde la ciudad Capital es de 5 horas con 20 minutos, viajando por la Ruta Nacional numero 1.

El municipio de San Marcos se asienta sobre terrenos volcánicos pertenecientes a la unidad fisiográfica de las



Ver mapa No.3



Tierras Altas Volcánicas, que muestran cierto grado de variabilidad, pero en su gran mayoría se trata de suelos poco profundos, con fertilidad media o escasa y una textura del horizonte superior del tipo franco-arenosa (suelta). Tan sólo los suelos que rodean a la cabecera presentan buenos índices de fertilidad, una profundidad superior a los 100 cm. y un buen índice de materia orgánica. La capacidad de uso del suelo en San Marcos es, principalmente, forestal. En las zonas de mayor pendiente, la capacidad de uso es Forestal de Protección. En las zonas de menor pendiente la capacidad de uso es Forestal de Producción.

### 3.3.1 USO DE LA TIERRA:

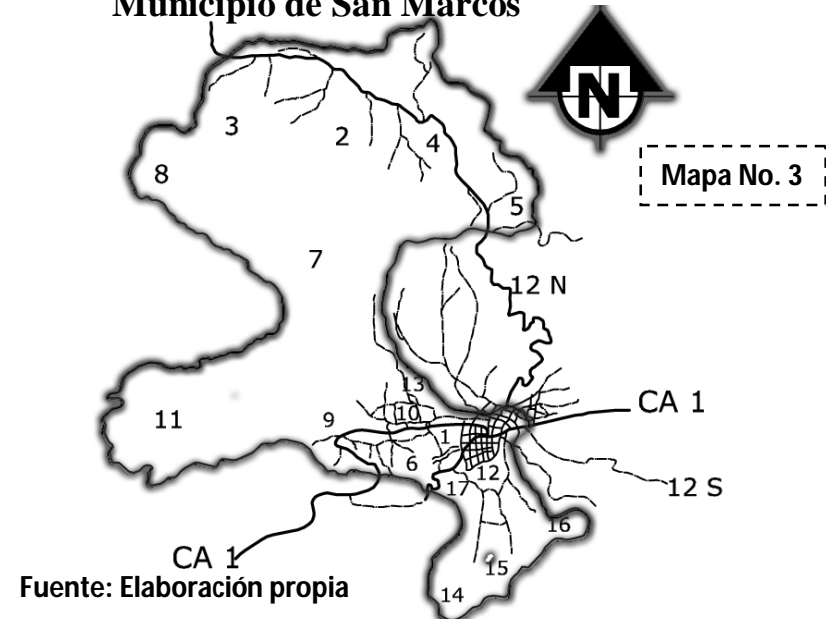
El uso actual de la tierra en San Marcos es principalmente forestal (un 58.5%), lo que supone un cambio respecto al resto del departamento (un 19.4%). Lo mismo ocurre con los porcentajes de uso agrícola (mezcla de cultivos, viviendas, terrenos forestales y zonas de pasto).

### 3.3.2 VÍAS DE ACCESO:

El municipio de San Marcos cuenta con una vía principal, que es la Ruta Nacional 1, asfaltada, que comunica a San Marcos con la ciudad Capital, dicha ruta continua hasta la frontera con México enlazando en su trayecto con las carreteras Interamericana CA-1 e Internacional del Pacífico CA-2; así como las rutas nacionales 12-N y

12-S. El municipio tiene también carreteras, caminos y veredas que unen a las comunidades con la cabecera municipal y lugares circunvecinos (Ver mapa No. 3)

### Municipio de San Marcos



### REFERENCIAS.

- |                                      |                          |
|--------------------------------------|--------------------------|
| 1. Cabecera Municipal de San Marcos. | 2. Aldea San Sebastián.  |
| 3. Aldea El Rodeo.                   | 4. Aldea San Antonio S.  |
| 5. Aldea Santa Lucía Ixcamal.        | 6. aldea La Federación.  |
| 7. Aldea Barranca de Gálvez.         | 8. Aldea El Canaque.     |
| 9. Aldea El Rincón.                  | 10. Aldea Caxaque.       |
| 11. Aldea El Bojonal.                | 12. Aldea Las Lagunas.   |
| 13. Aldea San Rafael Soche.          | 14. Aldea Ixtajel.       |
| 15. Aldea San José las Islas.        | 16. Aldea Agua Caliente. |
| 17. Aldea El Recreo.                 | *. Astillero Municipal.  |



### 3.3.3 LÍMITES TERRITORIALES MUNICIPALES:

El municipio de San Marcos colinda al **norte** con los municipios de Ixchiguan, Tejutla y Comitancillo; al **sur** con los municipios de Esquipulas Palo Gordo, Nuevo Progreso, San Rafael Pie de la Cuesta y San Cristóbal Cucho; al **este** con los municipios de San Lorenzo y San Pedro Sacatepéquez; y al **oeste** con los municipios de San Pablo y Tajumulco. Siendo un total de once los municipios con que colindan dicho municipio, (Ver mapa No. 4)

MAPA DE COLINDANCIAS DE SAN MARCOS.



Fuente: Elaboración propia



### **3.3.4 CLIMATOLOGÍA:**

El clima del municipio de San Marcos es templado, con una temperatura promedio de 12.4°C; oscilando entre una máxima de 19.0°C y una mínima de 5.7°C. Con una precipitación pluvial de 2,138 milímetros, con 118 días de lluvias entre los meses de mayo y noviembre, y una humedad relativa media de 83%.

### **3.3.5 IDIOMA:**

El idioma oficial del municipio de San Marcos es el español o castellano.

### **3.3.6 HISTORIA.**

San Marcos fue fundado el 25 de abril de 1,533, día del arribo de la Colonia Militar, integrada por 50 hombres españoles que enviara el conquistador Pedro de Alvarado, al mando del Capitán Juan de León Cardona, con el propósito de extender los dominios a estos lugares.

Llegaron al bosque llamado “CANDACUCHEX” que significa “Tierra de Frío”, los españoles se apoderaron de él, para vivir apartados de los aborígenes, ya que su desconfianza hacia ellos era fuerte.

En el punto dominante a la vista del pueblo, precisamente por donde hoy es el Cantón Santa Isabel, hicieron alto y dispusieron descansar; tomando las

medidas necesarias para su seguridad, durante la primera noche que iban a pasar en estas tierras, levantaron su improvisado campamento militar y encendieron fogatas; pues a pesar de que estaban en plena primavera, para ellos el clima era adverso.

El 25 de septiembre de 1,675, el Oidor de la Real Audiencia Lic. Juan Bautista de Arqueola, distribuye las tierras bajo la idea latifundista, surgiendo San Marcos como barrio de Quetzaltenango, al estilo español.

El Padre Juarros, en su “Historia de Guatemala”, dice que el barrio de San Marcos, aldea de ladinos en la provincia de Quetzaltenango, fue mandado erigir por la Real Audiencia el año de 1,755.

Don José Luis García A., dice sobre la fundación de San Marcos lo siguiente: Con la construcción de viviendas al estilo español y con la necesidad de encauzar la vida colectiva dentro de normas administrativas, en el año 1,752 San Marcos representado por 4, vecinos solicitó la instalación de su Ayuntamiento Municipal; iniciándose con esto la carrera política autónoma del pueblo y la actividad cívica de sus ciudadanos, principiando a figurar el apellido Barrios, para nominar a hombres que dedicaron su vida pública al nacimiento de la entidad de este nuevo pueblo.



Al distribuirse los pueblos del Estado de Guatemala para la Administración de Justicia por el Sistema de Jurados, adoptado en el Código de Livingston y decretado el 27 de agosto de 1,836; San Marcos, fue adscrito al Circuito del Barrio; y fue elevado a la categoría de Valle por Decreto el 12 de noviembre de 1,825 y como tal, pasó a ser la cabecera del Distrito territorial de su nombre, el 3 de julio de 1,832. El censo fue levantado por el vecino Jesús del Castillo, el que dio por resultado la elección de la primera Municipalidad.

Los personajes que constituyeron la primera Municipalidad de San Marcos en 1,754 fueron: Alcalde Primero, Sebastián de Barrios; Alcalde Segundo, Fernando Rodríguez; Primer Regidor, Pedro Escobar; Mayordomo de Cabildo, Marcos de Rodas.

El 16 de Marzo de 1,791, se produjo un terremoto y derrumbó el edificio de la Municipalidad. El 18 de abril de 1,797, el Arzobispo don Juan Félix de Villegas ordenó la construcción del nuevo templo católico; este duró hasta el 6 de agosto de 1,944, pues se desplomó a consecuencia de un nuevo terremoto.

El 30 de Septiembre de 1,821, siendo el Alcalde don José Bonifacio Barrios, se reúne el ayuntamiento de San Marcos para jurar la Independencia Nacional, promoviendo una celebración con todo el pueblo. Por

falta de medios de comunicación la noticia de la Emancipación Política Nacional llegó a los 15 días.

El 8 de Mayo de 1,866, por Decreto Gubernativo se eleva el Distrito a Departamento.

El 16 de Agosto de 1,898, asciende a Cabecera Departamental.

El 27 de Noviembre de 1,933, el Decreto 477 dispone trazar una nueva población entre San Marcos y San Pedro Sacatepéquez, con el nombre: "LA UNION".

El 9 de Febrero de 1,942, se establece un nuevo Municipio, con el nombre de San Marcos La Unión.

El 20 de Julio de 1,945, desaparece del Departamento de San Marcos, el municipio de La Unión, para restablecer los Municipios de SAN MARCOS y SAN PEDRO SACATEPEQUEZ.

El 8 de Mayo de 1,966, San Marcos celebra pomposamente el primer Centenario de su creación como Departamento.

### **3.3.7 INVENTARIO DE RECURSOS TURÍSTICOS:**

**SITIOS NATURALES:** Se Puede mencionar todas las montañas que rodean al municipio, como: el Cerro



Ixtagel, el Cerro Serchil, Valle de Candakuchex, donde se encuentra ubicado el municipio de San Marcos, Valle de Serchil, Astillero municipal (hábitat natural del pavo de cacho especie en peligro de extinción), la finca Monte Limar, ubicada en el municipio de Malacatán y que pertenece a la municipalidad de San Marcos, las cuevas de la aldea El Canaque y las cataratas de aldea El Bojonal, de mucha atracción por su eminente caída de agua. Los nacimientos de agua denominados los Arcos, que se encuentran en la aldea Ixcamal del municipio de San Marcos.

### **3.3.8 MANIFESTACIONES CULTURALES E HISTÓRICAS:**

La flor de San Marcos es la Rojasiante Superba, ubicada en las faldas del volcán Tajumulco.

El kiosco ubicado en parque central de este municipio, cedido por el presidente Reina Barrios, que fue traído del extranjero; contando también, con el esplendoroso Palacio Maya, declarado Monumento Nacional, conjuntamente con el Parque Central.

El 22 de marzo, ya es tradicional el Desfile Bufo, correspondiente a la Huelga de Dolores, realizado por los estudiantes de la Universidad San Carlos de Guatemala.

El 14 de febrero, se celebra el carnaval en las escuelas.

A finales del mes de marzo, se lleva a cabo la tradicional y solemne Semana Santa.

El 13 de abril, elección de la señorita Rojaciante Superba, máxima representante de la belleza marquense.

El 21 de abril, elección de la Reina Departamental.

La Feria titular, en honor al Santo Patrono San Marcos Evangelista, la cual se celebra del 21 al 27 de abril, inauguración de la feria de primavera y con el tradicional desfile alegórico único en su género.

El 23 de abril, el tradicional encuentro de San Pedro Apóstol y San Marcos Evangelista y por la tarde la entrega a los marquenses del tradicional bollo o pastel; por la noche la realización del baile de la cofradía.

El 24, se realiza la solemne procesión de San Marcos Evangelista.

El 25, día principal del patrono San Marcos, donde se efectúa la tradicional y alegrísima alborada, este mismo día se realiza la Santa Eucaristía, en honor al Patrono San Marcos.

El 10 de mayo, celebración del día de la madre.

El 17 de junio, día del padre.





El 15 de septiembre, celebración de las fiestas patrias, conmemorando el día de la Independencia Nacional.

El 1 de noviembre, es la celebración del día de los Santos, en dicho mes se tiene la costumbre de volar cometas o barriletes para ayudar al espíritu de los muertos a alcanzar el cielo.

La tradicional corrida de diablos del 1 al 7 de diciembre, este último día la quema del diablo; ya que tradicionalmente se cree que si no se quema al diablo no se tendrá prosperidad para el próximo año.

Del 16 al 24 de diciembre, la realización de las tradicionales Posadas, el 24 a las 12:00 p.m, de la noche el nacimiento del niño Dios.

El 28 de diciembre, día de los Inocentes.

El 31 de diciembre, la despedida del año viejo.

**C**abe mencionar que en el departamento existió un museo, el cual después del terremoto de 1976, y desde entonces se mantienen en total descuido las piezas que fueran expuestas en él.

La comisión de cultura de la Municipalidad de San Marcos han organizado en ocasiones los denominados EXPOMUSEOS con el fin de mostrar al pueblo

marquense parte de su historia cultural poniéndose de acuerdo con personas entusiastas de San Marcos que colaboran incondicionalmente con ellos dando en calidad de préstamo piezas propias. De este modo se exponen piezas públicas y privadas entre las que se puede mencionar algunas que son parte fundamental de dichas exposiciones:

- La espada del General de Brigada y Presidente de la República: Justo Rufino Barrios: espada ceremonial que constaba de un filo de Plata y un Mango de Oro.
- Faroles del Antiguo Cuartel Militar de San Marcos, que se derrumbó durante el terremoto de 1976; fue el último lugar donde se ubicó el museo de San Marcos abierto al público.
- El Velorio del General Justo Rufino Barrios: pintura del Maestro Ayau.
- La mantilla del Caballo del General Justo Rufino Barrios: la cual está bordada con Hilo de oro.
- Pintura del General y Presidente José María Reyna Barrios.
- Un león Disecado. Mascota del Patrono San Marcos.



- Diplomas y reconocimientos a la municipalidad de San Marcos.
- Accesorios usados por militares y civiles en los tiempos de la colonia. Brújulas, monedas, espejos, etc.
- Mobiliario antiguo. Mesas y bancas de la Municipalidad de San Marcos en 1915.
- Fotografías de personalidades marquenses:
  - .- Ignacio Alfaro: Cronista Marquense.
  - .- María Barrios Aparicio: Marquesa de la Ensenada.
  - .- Elementos de imaginería de la fe Católica:
    - .- El misal del siglo XIX
    - .- Imagen del patrono de San Marcos.
    - .- San Pedro Arrepentido 1860 Calisto de León.
    - .- Santa Rita de Acassia. (imagen traída de Alemania por el General José María Reyna Barrios.
    - .- San Benito de Palermo del siglo XVIII (barroco)

.- Imagen del Mal Ladrón de Gestas. Calisto de León.

.- Imagen del Señor Sepultado. Manerista

.- Imagen menor e La Santísima Virgen de la Soledad. Siglo XVIII (barroco)

Así también se encuentran algunas pinturas del Catolicismo, como lo son La pintura de la Virgen de Los Lagos, y San José y el niño.

Entre los objetos que se tuvieron en exposición durante el funcionamiento del Museo de San Marcos se encuentran, marimbas, una serie de animales disecados, trajes típicos, etc., los cuales aun se encuentran guardados.

**3.3.8.1 FOLKLORE:** Dentro del folklore Marquense destaca lo siguiente:

a). Artesanía y Arte: entre las expresiones de arte con que cuenta el municipio marquense están las piezas de pintura, escultura así como expresiones en verso, cuentos, música, drama. Entre las expresiones de los artesanos hay una variedad de muebles de madera, tejidos y otros.



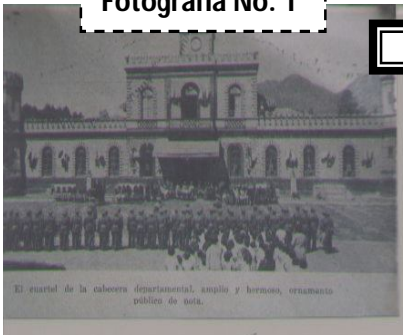
b). Comidas: Caldo de olla (ollada), cocido, jocón, pepián, tamales con carne, tamales de elote, tuyuyos, chuchitos, Cambray, dulce de ayote, dulce de Garbanzo, dulce de higo, conserva de cerezos, duraznos y manzanas, y el tradicional fiambre, plato típico para el día de los Santos.

c). Bebidas: atole de elote, horchata de arroz, atole de maíz quebrado con súchile, caliente de frutas, arroz con leche y atolillo.

### 3.3.9 EVOLUCIÓN HISTÓRICA:

Las fotografías que se presentan a continuación pertenecen a la ciudad de San Marcos. En ellas se muestra el proceso evolutivo que ha tenido esta ciudad, con respecto a sus construcciones más distintivas.

Fotografía No. 1



Cuartel de la cabecera de San Marcos, construido en el año de 1,871.

Fotografía No. 2



Centro Comercial de San Marcos, construido en 1,982 en el lugar que ocupaba el Cuartel.

Fotografía No. 3



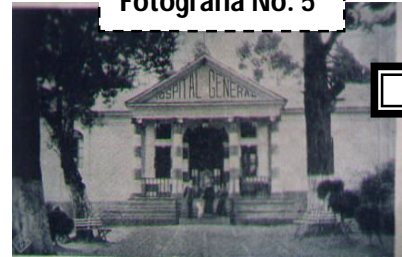
Calle Real (9ª Calle, zona 1) de San Marcos en 1,970,

Fotografía No. 4



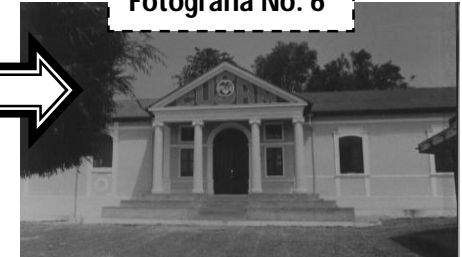
Calle Real (9ª Calle, zona 1) de San Marcos, en el año 2,002.

Fotografía No. 5



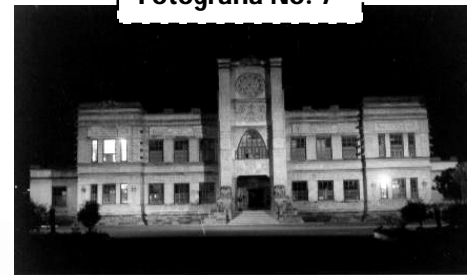
Fachada Hospital Nacional que funcionó de 1,920 a 1,987.

Fotografía No. 6



Centro Universitario CUSAM, ubicado en las antiguas instalaciones del Hospital Nacional desde 1,987 hasta la fecha

Fotografía No. 7



Municipalidad de San Marcos ubicada Entre san marcos y San Pedro Sac.

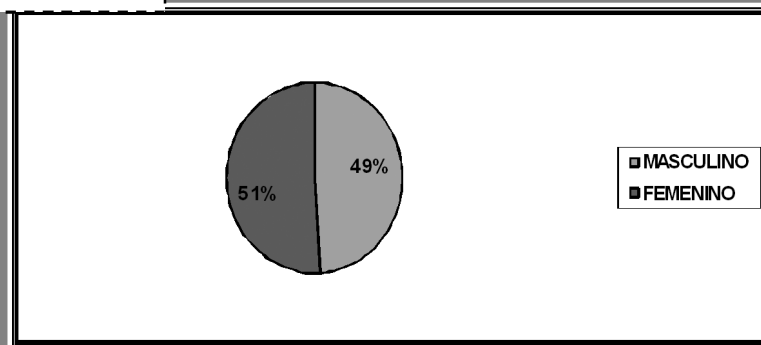


### 3.3.10 POBLACIÓN:

Para el año 2,002, se estima un total de 37,841 habitantes; de esta población el 49% (18,542) son hombres y el 51% (19,299) son mujeres, de los cuales el 67% (25,353) está localizada en el área rural y el 33% (12,488) en el área urbana.

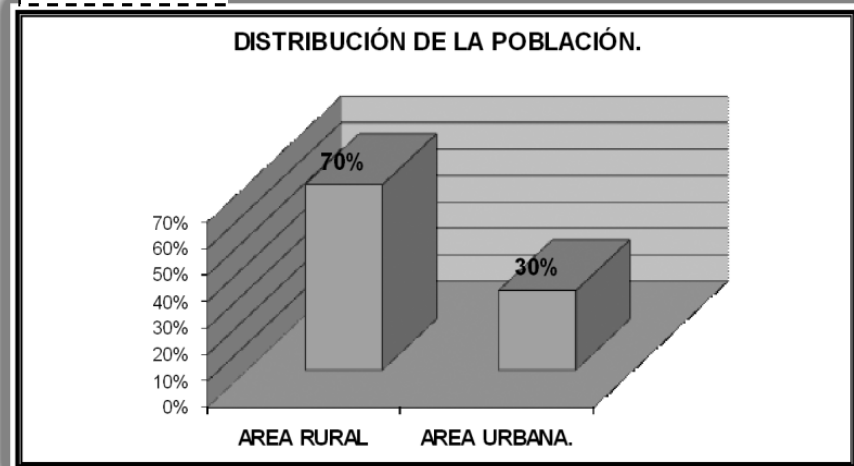
**POBLACION TOTAL POR SEXO.**

**Grafica No. 1**



**FUENTE:** Dirección Departamental de Salud, San Marcos 2,002.

**Grafica No. 2**



**FUENTE:** Dirección Departamental de Salud, San Marcos 2,002

#### 3.3.10.1 Población por origen étnico:

La mayoría de los habitantes de San Marcos, son de origen mestizo o ladino, sumando el 90.76% en el área urbana. En el área rural principalmente existen algunas comunidades de origen Indígena "MAM", las cuales ya no hablan su idioma nativo, constituyendo el 9.24%, de la población total.

#### 3.3.10.2 Densidad poblacional:

El municipio de San Marcos presenta una densidad poblacional de 313 habitantes por kilómetro cuadrado.



### **3.3.10.3 Tasa de crecimiento poblacional:**

La tasa de crecimiento poblacional del municipio de San Marcos, es de 2.52% anual, según datos proporcionados por la Dirección Departamental de Salud.

### **3.3.10.4 Número de familias en el municipio:**

San Marcos cuenta con un número de 6,683 familias, el 66.15% (4,421) en el área rural; y 33.85% (2,262) en el área urbana.

## **3.3.11 VIVIENDA:**

### **3.3.11.1 Número de viviendas en el municipio:**

Se cuenta con un número de 6,029 viviendas, al 45.22% (2,726) de viviendas en el área rural; y 54.78% (3,303) de viviendas en el área urbana.

### **3.3.11.2 Tenencia de la vivienda:**

En un 75% son propietarios lo que corresponde a 4,522 viviendas y 25% son arrendatarios lo que corresponde a 1,507 viviendas, lo que hace un total de 6,029 viviendas.

### **3.3.11.3 Número de miembros por familia:**

Según datos estadísticos proporcionados por La Dirección Departamental de Salud, el número promedio

de personas en el área urbana es de 5; mientras que en el área rural es de 6.

## **3.3.12 ECONOMÍA**

### **3.3.12.1 Población económicamente activa:**

En el área urbana la mayor parte de jefes de familia cuentan con un trabajo asalariado; el 75% de los mismos son profesionales y el 25% trabajan en otras actividades particulares.

En el área rural la actividad económica está basada en actividades agrícolas y pecuarias en 88%; el 12% restante, emigran a la cabecera municipal a trabajar.

### **3.3.12.2 Principales actividades económicas:**

En el área rural, la actividad económica más importante, es “la agricultura”, desarrollada por los hombres que en algunos casos son apoyados por las mujeres y en menor escala por los niños.

En el área urbana el 25% de la actividad de índole privado se refiere a las siguientes ocupaciones:

#### **a) Trabajadores migrantes:**

El flujo migratorio del municipio está constituido por la población que sale de este departamento a buscar fuentes de empleo a los EEUU, para mejorar su



situación económica según información brindada por el Centro de Salud del municipio, la población emigrante es del 4 % (1,447 personas).

### 3.3.12.3 Empleo, desempleo, sub-empleo:

El porcentaje de empleo es del 35 %, el desempleo es de 25 %, y el subempleo es de 40 %.

### 3.3.12.4 Turismo.

El departamento de San Marcos está catalogado como zona ecoturística de mayor potencialidad por su riqueza natural a nivel nacional, encontrándose el volcán Tajumulco y la cumbre del Cotzic considerados los más altos de centro América. Su diversidad de climas (frió, templado, cálido), las playas de Ocós y Tylapa ubicadas en el litoral del pacífico en la zona costera del departamento.

## 3.4 Casco Urbano de San Marcos:

Considerando el radio de influencia del proyecto de Centro de Capacitación y Promoción Cultural de la ciudad de San Marcos, San Marcos; a continuación se presentan algunos datos importantes en relación a tiempo y distancia.

### 3.4.1 Distancia de la cabecera municipal de san marcos a sus municipios y aldeas

En el cuadro No. 1 se puede observar la distancia en kilómetros hacia cada uno de los centros poblados del departamento (Municipios y aldeas) desde la cabecera Departamental. También se expone el tiempo que se dura una persona de cualquiera de estas comunidades en llegar a la cabecera departamental de San Marcos.

El servicio de transporte que se presta en el departamento tiene la característica de mantenerse con una buena fluidez lo cual beneficia a las personas que viajan a San Marcos por cualquier motivo.

Cuadro No. 1

MUNICIPIO	KM.	TIEMPO ESTIMADO
Ayutla	85	2 hora y 30 minutos.
Catarina	60	2 horas
Comitancillo	35	1 hora
Conce. Tutuapa	53	1 hora y 45 minutos
El quetzal	42	3 horas y 25 minutos
El Rodeo	40	2 horas
El Tumbador	45	1 hora y 35 minutos
E. Palo Gordo	6	10 minutos
Ixchiguán	77	2 horas
La Reforma	43	2 horas
Malacatán	54	1 hora y 30 minutos
Nuevo Progreso	70	2 horas y 20 minutos
Ocós	105	3 horas y 25 minutos



Pajapita	79	2 horas y 45 minutos
Rio Blanco	48	45 minutos
San Antonio	9	25 minutos
San Cristóbal C.	30	1 hora
San José Oj.	64	2 horas
San Lorenzo	22	1 hora y 45 minutos
San Miguel Ix.	47	3 horas
San Pablo	44	1 hora y 30 minutos
San Pedro Sac.	2	5 minutos
San Rafael P. C.	27	1 hora
Sibinal	85	2 horas
Sipacapa	65	2 horas
Tacaná	51	3 horas y 15 minutos
Tajumulco	45	2 horas y 30 minutos
Tejutla	32	1 hora 30 minutos

Fuente: Elaboración propia

### ALDEAS DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS

Cuadro No. 2

ALDEA	KM.	TIEMPO ESTIMADO
San Sebastián	24	1 hora 10 minutos
El rodeo	25	1 hora 15 minutos
San Antonio Ser.	18	1 hora 25 minutos
Santa Lucía Ix.	17	1 hora 10 minutos

La Federación	4	15 minutos
Barranca de Gálvez	31	1 hora 40 minutos
El Canaque	32	1 hora 45 minutos
El Rincón	5	25 minutos
Caxaque	4	15 minutos
El Bojonal	35	2 horas
Las Lagunas	3	5 minutos
San Rafael Soche	2	5 minutos
Ixtagel	13	35 minutos
San José Las Islas	13	35 minutos
Agua Caliente	7	
El Recreo	3	10 minutos

Fuente: Elaboración propia

### 3.4.2 Radio de influencia del anteproyecto

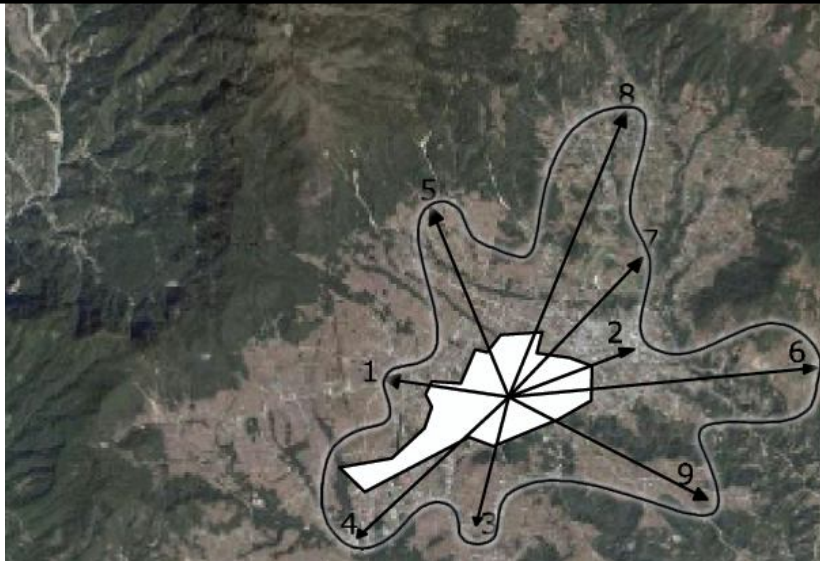
El radio de influencia del proyecto se observa con respecto a la influencia de la ciudad de San Marcos sobre los centros poblados más cercanos.

De estos centros poblados existe una gran población estudiantil que viaja diariamente a la ciudad de San Marcos, siendo estos los beneficiarios potenciales con la creación del Centro de Capacitación y Promoción Cultural. En el mapa No. 5 se observa la cercanía de los poblados mencionados y por ende se cuentan como mercado para el proyecto.



## CURVAS ISOCRONAS

Mapa No. 5



## CURVAS ISOCRONAS

1. CAXAQUE, SAN RAFAEL SOCHE, PALO GORDO
2. SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ. (MUNICIPIO)
3. LAS LAGUNAS
4. EL RECREO
5. OJO DE AGUA (SAN PEDRO)
6. SAN ISIDRO CHAMAC (SAN PEDRO)
7. IXGUAL (SAN PEDRO)
8. SAN ANTONIO (MUNICIPIO)
9. MABIL

Fuente: Elaboración propia

## 3.4.3 COMERCIO

### 3.4.3.1 CENTROS COMERCIALES:

La ciudad de San Marcos cuenta con 1 Centro Comercial municipal, que se encuentra ubicado en el centro de la ciudad, frente al parque central, dentro del cual, funcionan locales para el comercio que benefician la economía del municipio; también el mercado municipal cuenta con locales comerciales tanto en el interior como en el exterior.

También se encuentran 3 Centros Comerciales privados: Súper Marck, que distribuye artículos de consumo diario, del mismo modo que lo hace comercial Santa Teresita y la Plaza Milenio, que cuenta con locales, restaurante, un súper mercado y una agencia Bancaria en su interior.

### 3.4.3.2 INDICADORES DE DESARROLLO:

El índice de Desarrollo Humano es de 0.62.

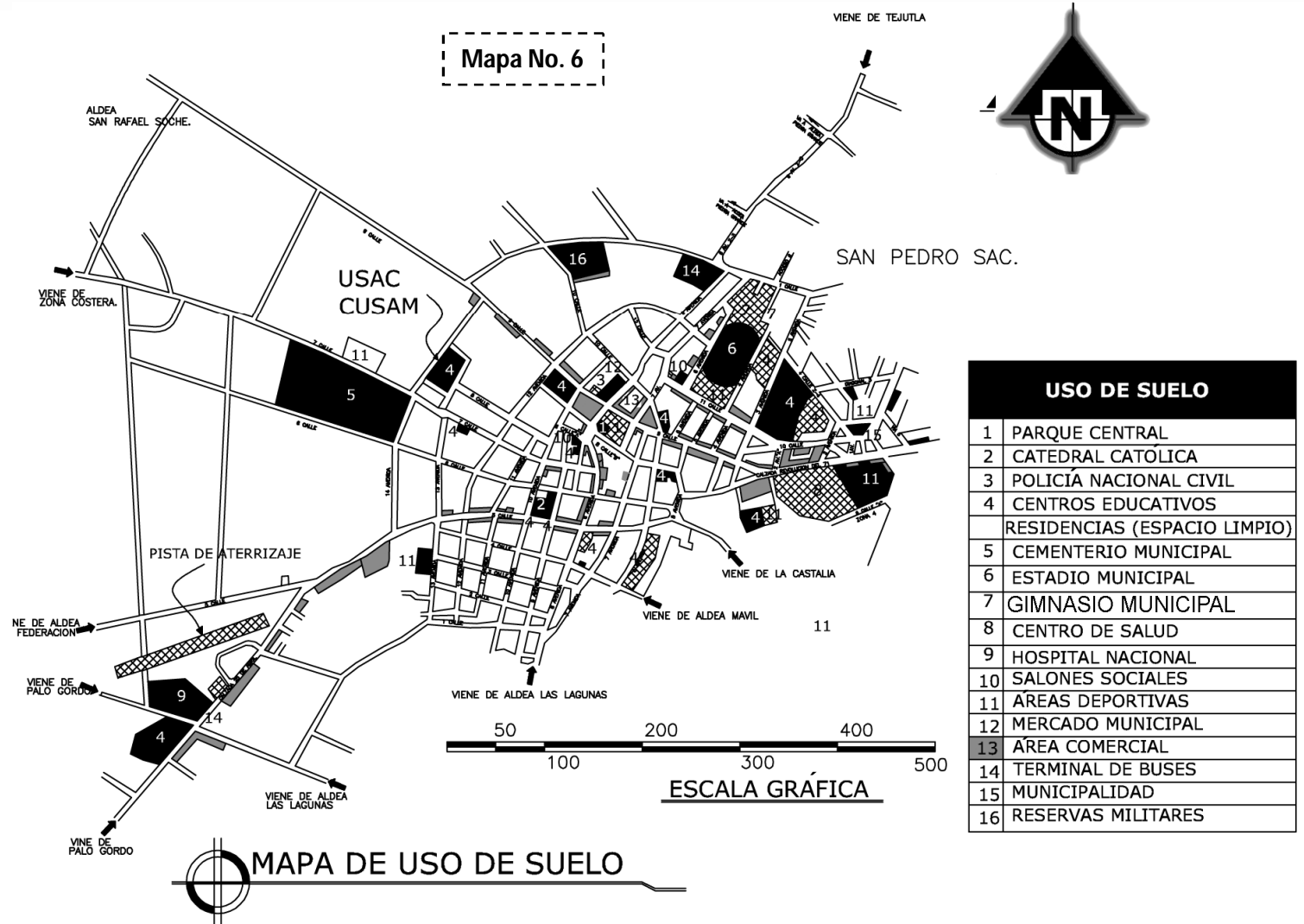
El porcentaje de Pobreza General es de 69.1.





### 3.4.4 USO DE SUELO:

San Marcos es considerada una ciudad, y por ende cuenta con las características económicas, comerciales, culturales, educativas, etc. En el mapa No. 6 se muestran los elementos más importantes del uso del suelo en dicha ciudad.



Fuente: Elaboración propia



### 3.4.5 DIVISIÓN POLÍTICA:

La cabecera municipal de San Marcos está dividida en 5 zonas, una colonia denominada "Justo Rufino Barrios" y ocho Cantones.

Dichas zonas y cantones se muestran en el mapa No. 7.

Fuente: Elaboración Propia.

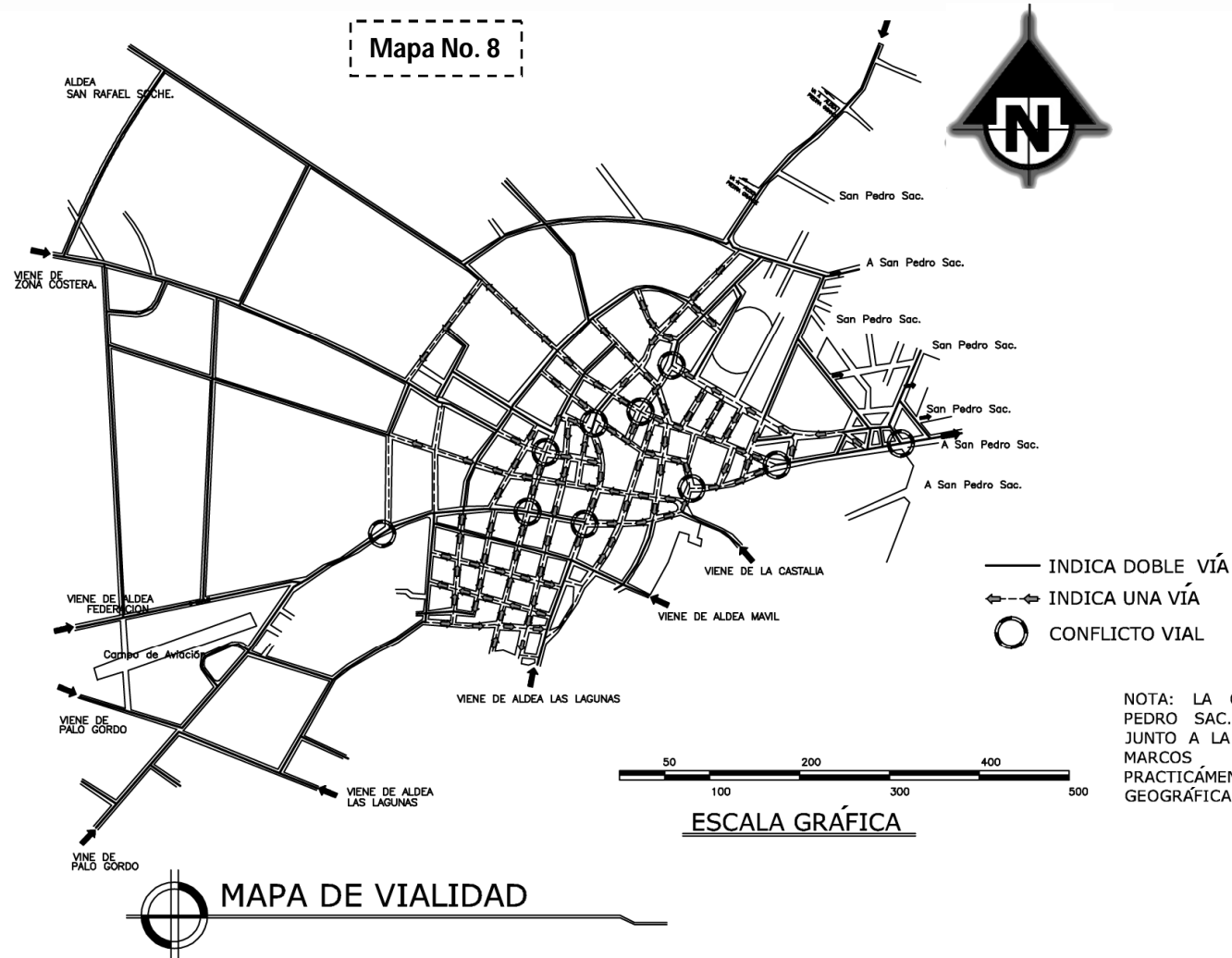




### 3.4.6 VIALIDAD:

La ciudad de San Marcos cuenta con un sistema vial donde predominan los ejes principales. El eje principal se encuentra desde la salida hacia la zona costera, cruza toda la ciudad y se dirige hacia la ciudad de San Pedro Sac., donde se encuentra la salida a la Ciudad Capital.(Ver mapa 8)

Del mismo modo se observan las salidas hacia las aldeas y municipios de San Marcos, las cuales se dirigen hacia el centro de la ciudad.



NOTA: LA CIUDAD DE SAN PEDRO SAC. SE ENCUENTRA JUNTO A LA CIUDAD DE SAN MARCOS, SIN HABER PRACTICAMENTE UNA LÍNEA GEOGRÁFICA DIVISORIA.

Fuente: elaboración propia



### **3.4.7 MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

La ciudad de San Marcos cuenta con un completo sistema de comunicación, entre los medios de mayor impacto se encuentran los escritos audiovisuales los que se mencionan a continuación:

#### **3.4.7.1 ESCRITOS:**

Entre los medios de comunicación escritos tenemos los siguientes:

Oficinas de Correos.

Periódico Semanario Aquí San Marcos.

Revista Candacuchex.

Revista Presencia.

Revista municipal

Entre los servicios privados de correos internacionales tenemos los siguientes:

Rapi Expres.

Garza Expres.

Dentro de los medios de comunicación nacionales que circulan dentro del municipio se pueden mencionar los siguientes:

Periódico Prensa Libre

Periódico Nuestro Diario.

Periódico Siglo 21.

Periódico Al Día.

Periódico el Regional, etc.

#### **3.4.7.2 VISUALES:**

Entre los medios de comunicación visuales tenemos los siguientes:

Cable Visión Taurus.

Cable Visión Oro Rey

Estas compañías de cable son las encargadas de prestar el servicio de Cable en el Municipio de San Marcos. Dichas compañías cuentan con canales propios los cuales muestran información Departamental. Los canales de estas compañías pueden ser aprovechadas para la difusión de actividades culturales.



### 3.4.7.3 AUDITIVOS:

Entre los medios de comunicación auditivos tenemos los siguientes:

- Radio Tacaná.
  - Radio Nacional T.G.S.M. (Transmisora Guatemalteca San Marcos).
  - Radio de la Voz de la Buena Nueva.
  - Radio La No Que No, ubicada en aldea San Rafael Soche.
  - Radio Estéreo Marquense.
  - Radio Circuito 2,000 (centro Comercial).
  - Oficina de Telgua: Los servicios que ofrecen son telefónicos, venta de celulares, internet, teléfonos públicos y líneas residenciales.
- Se debe mencionar que en todo el departamento se logran escuchar la mayoría de estas emisoras, además de un gran número de emisoras pertenecientes a otros municipios cercanos.

### 3.4.8 EDUCACIÓN

Para el año 2,002 en el área urbana el total fue de 6,355 alumnos del sexo masculino y 6,367 alumnos del sexo femenino.

La educación está ligada íntimamente al progreso humano, la educación y la cultura no se comprenden más que por su relación mutua. La relación de la

educación con la cultura puede considerarse como el crecimiento de las personas así como del modo de vida típico de la sociedad en otras palabras, forma parte importante del desarrollo social. Gracias a la educación se transmite a las jóvenes generaciones los valores, los conocimientos y el sentido de un destino común.

Con el progreso de las ciudades, la educación se desarrolla como una función específica, confiada a los grupos particulares, como la escuela el colegio, la universidad y cualquier otro centro que ayude a la capacitación educativa.

ALUMNOS INSCRITOS EN NIVEL PREPRIMARIO. Cuadro No. 3

AREA	ALUMNOS					
	TOTAL		OFICIAL		PRIVADA	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MEJERES	HOMBRES	MUJERES
<b>TOTAL</b>	<b>793</b>	<b>728</b>	<b>616</b>	<b>557</b>	<b>177</b>	<b>171</b>
URBANA	435	401	258	230	177	171
RURAL	358	327	358	327	0	0

Fuente: Ministerio de Educación 2,002



**Cuadro No. 4**

**ALUMNOS INSCRITOS EN NIVEL PRIMARIO.**

GRADO	Alumnos											
	Total						Urbana					
	Total		Oficial		Privado		Total		Oficial		Privado	
	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.
Total	3,063	3,319	2,661	2,893	402	426	1,419	1,775	1,017	1,349	402	426
Primero	689	696	632	616	57	80	228	288	171	208	57	80
Segundo	551	606	478	534	73	72	233	291	160	219	73	72
Tercero	561	546	501	479	60	67	255	293	195	226	60	67
Cuarto	472	517	398	442	74	75	236	273	162	198	74	75
Quinto	447	441	373	372	74	69	273	259	199	190	74	69
Sexto	343	513	279	450	64	63	194	371	130	308	64	63

**Cuadro No. 5**

**ALUMNOS INSCRITOS EN NIVEL BÁSICO.**

Fuente: Ministerio de Educación 2,002

Grado	Alumnos															
	Total								Urbana							
	Total		Oficial		Privado		Cooperativa		Total		Oficial		Privado		Cooperativa	
	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.
<b>Total</b>	<b>1,606</b>	<b>1,333</b>	<b>891</b>	<b>660</b>	<b>573</b>	<b>538</b>	<b>142</b>	<b>135</b>	<b>1,321</b>	<b>1,166</b>	<b>780</b>	<b>656</b>	<b>541</b>	<b>510</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Primero	720	547	443	288	224	209	53	50	605	484	398	286	207	198	0	0
Segundo	506	449	239	196	218	202	49	51	413	380	209	194	204	186	0	0
Tercero	380	337	209	176	131	127	40	34	303	302	173	176	130	126	0	0

Fuente: Ministerio de Educación 2,002



Existen varios establecimientos en la ciudad tanto públicos como privados que brindan servicio de educación a nivel diversificado, los cuales ofrecen varias carreras para la especialización a nivel de diversificado.

La educación a nivel de carreras de diversificado en la ciudad de San Marcos cuenta con una gran influencia en todos los municipios del departamento, ya que muchos estudiantes arriban a la ciudad en busca de superación académica, ya que es el lugar donde más opciones se encuentran así como mayor calidad académica.

ALUMNOS INSCRITOS EN NIVEL DIVERSIFICADO.

Cuadro No. 6

GRADO	Alumnos											
	Total						Urbana					
	Total		Oficial		Privado		Total		Oficial		Privado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>893</b>	<b>987</b>	<b>415</b>	<b>360</b>	<b>478</b>	<b>637</b>	<b>888</b>	<b>978</b>	<b>415</b>	<b>360</b>	<b>473</b>	<b>618</b>
Cuarto	381	419	199	186	182	233	381	419	199	186	182	233
Quinto	297	330	115	93	182	237	295	327	115	93	180	234
Sexto	215	238	101	81	114	157	212	232	101	81	111	151
Séptimo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Ministerio de Educación 2,002



Las carreras y el número de estudiantes a nivel superior en el CUSAM son:

Por otra parte en la ciudad de San Marcos se encuentra la extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos (CUSAM) la que cuenta con varias carreras a nivel superior en la cual un gran numero de personas de todo el departamento se especializan. Del mismo modo se puede mencionar la existencia de otros centros universitarios Privados que también prestan dicho servicio, los cuales están ubicados en la Cabecera Departamental y en municipios cercanos.

**Cuadro No. 7**

**ALUMNOS INSCRITOS EN NIVEL SUPERIOR.**

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA (CUSAM)				
No.	CARRERA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	Profesorado de enseñanza media en Pedagogía.	307	252	559
2	Técnico en Producción Agrícola.	65	9	74
3	Técnico en Admón. de Empresas.	198	159	357
4	Trabajo Social	9	72	81
5	Licenciatura en Pedagogía.	44	21	65
6	Licenciatura en admón. De Empresas.	65	49	114
7	Ingeniería en Agronomía.	31	2	33
8	Ciencias Jurídicas y Sociales.	133	126	259
9	Licenciatura Trabajo Social.	5	56	61
<b>TOTAL ALUMNOS</b>		<b>852</b>	<b>690</b>	<b>1,542</b>

Fuente: Universidad San Carlos de Guatemala (CUSAM).





### 3.4.8.1 ACCESO DE LA MUJER A LA EDUCACION:

En el área urbana de San Marcos, el acceso de la mujer a la educación no constituye un problema; ya que, tanto hombres como mujeres son inscritos en los diferentes niveles que se imparten; no así en las comunidades donde aun existen personas que piensan que la mujer es exclusivamente para oficios domésticos y para procrear a los hijos; por otra parte, influye en esto la falta de recursos económicos y la ubicación de las escuelas.

Con respecto al área urbana el 100% de la niñez en edad escolar tiene acceso a la educación, tomando en cuenta las facilidades que se han dado para acceder a la misma, mientras tanto en el área rural la mayoría solo aprenden a leer y escribir, luego empiezan a trabajar para ayudar en el sostén del hogar, esto a consecuencia de la crisis económica del país.

### 3.4.8.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA:

En la Ciudad de San Marcos encontramos diversas organizaciones y escuelas que se dedican a la educar y promocionar actividades culturales; pero estas no cuentan con instalaciones para funcionar adecuadamente o para realizar actividades, y las que

cuentan con instalaciones; no son aptas para estas actividades.

Las principales agrupaciones y escuelas que se encuentran en la ciudad San Marcos son:

#### a) TIMACH:

Organización que trabaja en toda Guatemala y tiene sede en Quetzaltenango y San Marcos, el objetivo principal de esta institución es promover el arte y la cultura de los pueblos indígenas, danza teatro, pintura, música y artes afines.

#### b) ARTBIMAR:

Entidad que apoya a cualquier artista pintor o escultor que se esté iniciando, promoviendo exposiciones y talleres. (Sin instalaciones propias,)

#### c) MANIFESTARTE:

Esta organización de igual manera brinda la oportunidad de abrir espacios dedicados al arte y la cultura, con presentaciones de teatro, cine, pintura y otros.



**d) CASA DE LA CULTURA DE SAN MARCOS:**

A nivel de expresiones artísticas podemos mencionar que organiza una vez al año un concurso de pintura en los juegos florales para la feria de San Marcos y organiza exposiciones y presentaciones de música.

**e) CASA DE LA CULTURA SAN PEDRO.**

Esta organiza varias exposiciones de pintura en el año y por estar tan cerca de San Marcos atrae a los artistas también de San Marcos.

**f) PLANETA MUSICAL:**

Es una de las escuelas de música que prestan servicios a la ciudad. Pero no tiene las instalaciones deseables; Funciona en el segundo nivel de una vivienda ubicada en una zona residencial de San Pedro cerca de la Municipalidad de San Marcos. Esta escuela es de carácter privado

Existen otras escuelas de música pero todas estas también son de carácter privado, a diferencia de Planeta Musical, estas cuentan con poco equipo y espacio. Ninguna de estas tiene instalaciones apropiadas para la enseñanza de música.

Cabe mencionar que las organizaciones y escuelas mencionadas trabajan con artistas de los municipios de San Marcos y San Pedro, esto debido a su proximidad.

**3.5 Beneficiados con la creación del centro para San Marcos y proyección.**

Se toma como mercado para el centro de capacitación y promoción cultural un 7% de la población estudiantil de la cabecera municipal lo que equivale a 6,000 personas. Un total de 300 personas de poblaciones cercanas incluyendo alumnos de los centros educativos y población en general, además de un total de 300 artistas que pertenecen actualmente a las diferentes instituciones de arte en San Marcos. Lo anterior da un gran total de 6,600 usuarios. Tomando en cuenta la proyección de 15 años a un aproximado de 10% anual de crecimiento, da un total para el año 2,030 de 15,000 personas que recibirán clases desde el inicio de actividades del centro hasta el año 2,030, con un sistema de horarios en diferentes días y con diferentes horas para poder darse abasto.



# Capítulo IV ANÁLISIS Y PROCESO DE DISEÑO





## **4 Análisis y proceso de diseño:**

### **4.1 Análisis del diseño:**

#### **4.1.1 Radio de Influencia:**

El radio de influencia del proyecto del Centro de Capacitación y Promoción Cultural para San Marcos, por ser de tipo municipal según el número de personas en el municipio se estipula un radio de influencia de 3 a 15 kilómetros ó de 10 a 30 minutos.

Se debe mencionar que solamente tres de sus aldeas exceden la distancia y el tiempo mencionado por lo que el proyecto tendrá influencia en la mayor parte del municipio.

De ese mismo modo se puede mencionar que por la distancia a algunos de sus municipios cercanos, éstos también estarán influenciados.

#### **4.1.2 Tecnología:**

Se refiere a la utilización de los materiales y la mano de obra que se pueden encontrar en el municipio y sus cercanías. Existen de ese modo diferentes tecnologías constructivas tanto artesanales como prefabricadas. Se utilizará un sistema manufacturero que en su mayoría estará compuesto por un sistema de mampostería ya que

en el lugar se encuentran materiales como block, piedra, madera, arena, etc. La mano de obra con la que cuenta el municipio conoce estos sistemas y el uso adecuado de los materiales, por lo que no será necesaria la capacitación.

#### **4.1.3 Economía:**

La implementación del Centro de Capacitación y Promoción cultural contribuirá a la creación de fuentes de trabajo. Dicho proyecto tendrá una repercusión positiva para la economía de San Marcos al capacitar a personas que tendrán mayores posibilidades de vender sus productos al aumentar su calidad de producción.



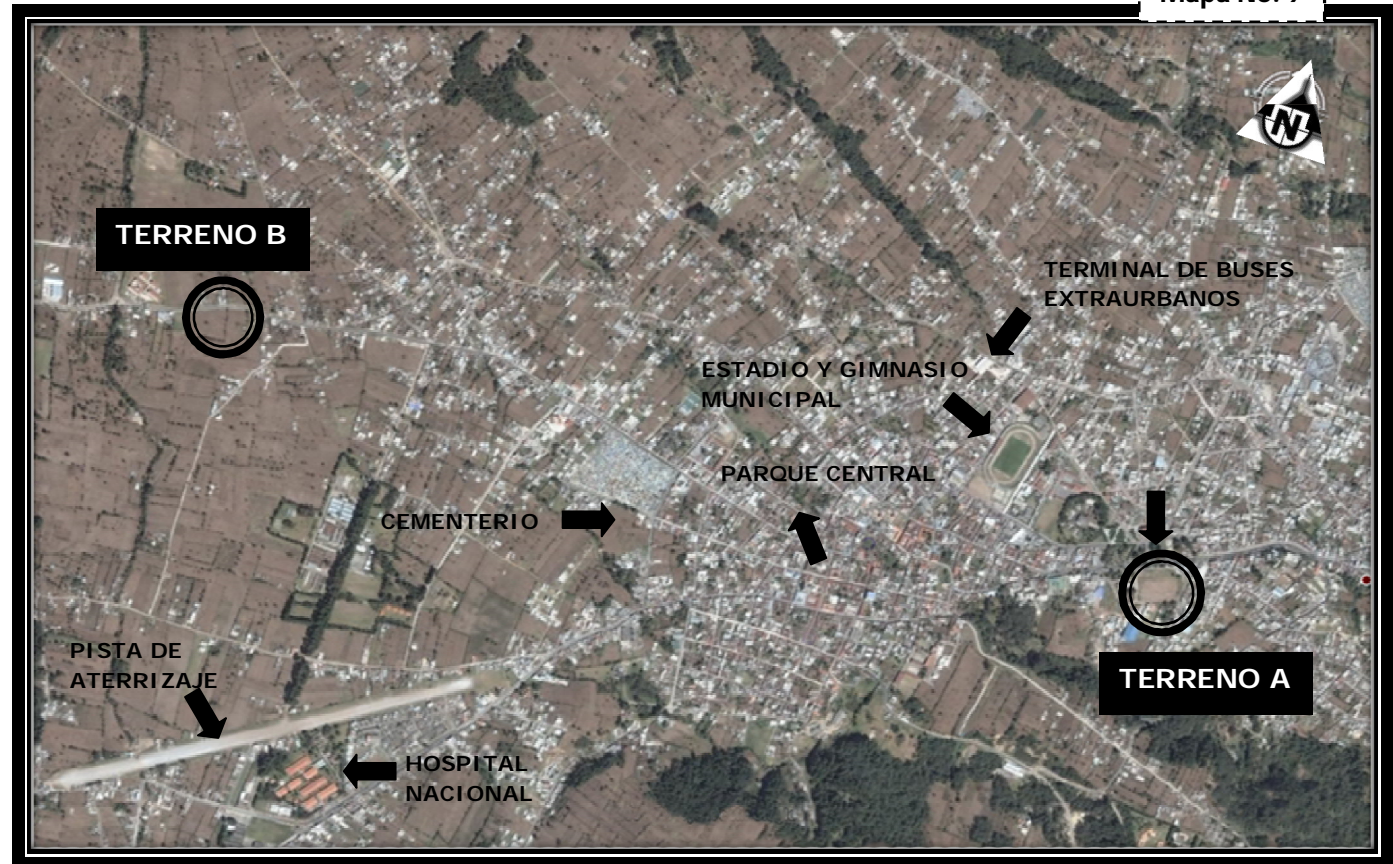
## 4.2 Propuesta del terreno:

Antes de la elaboración de una propuesta a nivel de anteproyecto del Centro de Capacitación y Promoción de actividades Culturales para la ciudad de San Marcos es necesario realizar un análisis a nivel urbano para determinar la mejor ubicación del proyecto.

Se proponen dos solares a los que se les realizará una serie de estudios para determinar las ventajas y desventajas que tienen cada uno de ellos, con el fin de encontrar el más adecuado a este proyecto, por comparación.

## UBICACIÓN DE TERRENOS

Mapa No. 9



Fuente: Elaboración Propia

FOTOGRAFIA AEREA CASCO URBANO DE SAN MARCOS  
FUENTE GOOGLE EARTH



#### 4.2.1 Características que debe tener contar un terreno para el planteamiento de un centro de este tipo:

- El terreno deberá ubicarse en un área de fácil acceso así como cercano a los puntos de mayor movimiento estudiantil y social.
- Deberá situarse en un lugar que tenga fácil acceso al transporte público.
- El terreno deberá contar con los servicios de agua, drenajes, energía eléctrica y teléfono.
- De preferencia el terreno debe estar ubicado dentro del casco urbano.
- Deberá contar con facilidad para el acceso.

#### 4.2.2 Criterios de diseño urbanístico:

Las cualidades de infraestructura que podrán tomarse como base para el diseño urbano dentro del terreno donde se construya el proyecto.

- El proyecto no deberá de perjudicar las actividades que se realizan en las colindancias, por lo que deberán de tomarse en cuenta medidas de control.
- El equipamiento compatible con el proyecto será educativo.

- El proyecto puede encontrarse cerca de áreas de salud como hospitales, sanatorios, centros de salud, etc.
- El terreno ideal podría contar en sus cercanías con la existencia de objetos o centros arquitectónicos o históricos con el fin de mostrar las diferentes épocas en que han sido desarrollados los proyectos y mostrar parte de la historia y evolución de la arquitectura y la cultura marquense.

#### Terreno A:

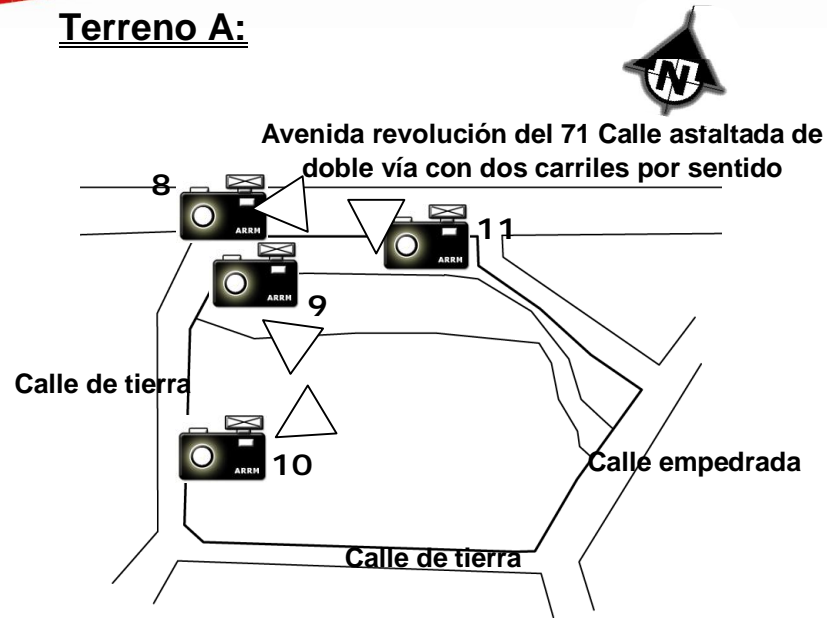
El terreno A se encuentra ubicado sobre la avenida revolución del 71 que es la principal vía de unión entre la ciudad de San Marcos y de San Pedro Sac., frente a la municipalidad de San Marcos.

Cuenta con un área total de 12,703.4114 m<sup>2</sup> con un perímetro de 439.7061 m.

Cuenta con una banqueta frontal de 2 m de ancho.



## Terreno A:



El presente terreno cuenta con todos los servicios debido a que en su mayoría está rodeado por área residencial. Cuenta con buenas vistas hacia el sur este y hacia el norte donde se aprecia un edificio emblemático de la ciudad donde funciona la municipalidad de San Marcos.



En esta fotografía se aprecia la avenida revolución del 71 que es la vía principal de acceso al terreno.



Se observa la pendiente con que cuenta el terreno así como área residencial cercana al proyecto.



Se observa la pendiente con que cuenta el terreno así como área residencial cercana al proyecto.



Vista de la municipalidad de San Marcos desde el terreno, el cual se encuentra enfrente.



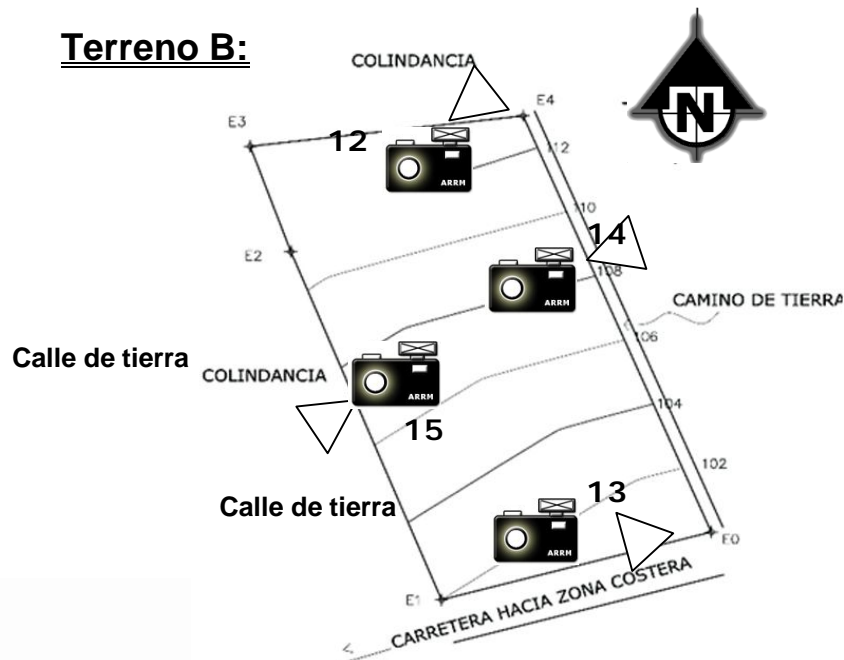
### Terreno B:

El terreno B se encuentra ubicado sobre la ruta asfáltica que conduce a la zona costera del departamento de San Marcos, la cual es de asfalto. La distancia aproximada desde el centro de la ciudad es de 2 kilómetros, del centro de la ciudad.

Cuenta con facilidades de transporte. El terreno tiene una pendiente del 4 %.

Cuenta con un área total de 13,838.90 m<sup>2</sup> y con un perímetro de 495.1 ml.

### Terreno B:



El presente terreno cuenta con todos los servicios ya que se encuentra cerca del casco urbano. Cuenta con buenas vistas agradables hacia el norte y el sur debido a que en un punto alto y se observa la ciudad.



En esta fotografía se aprecia la avenida revolución del 71 que es la vía principal de acceso al terreno



Se observa la pendiente con que cuenta el terreno así como área residencial cercana al proyecto.



Se observa la pendiente con que cuenta el terreno así como área residencial cercana al proyecto.



Vista hacia los terrenos colindantes los cuales cuentan con las mismas características.





### **4.3 Selección del terreno:**

Al conocer las opciones que más se adaptan al proyecto se analizarán las características de cada uno de ellos para determinar cuál de las opciones es la más adecuada. Los aspectos que se analizarán serán:

#### **4.3.1 Entorno ecológico:**

##### **4.3.1.1 Topografía:**

El proyecto puede tener pendiente, lo cual ayudará a explotar la volumetría.

##### **4.3.1.2 Tipo de suelo:**

Este podría afectar el tipo de estructura a utilizar, así como el costo de necesitar preparación.

##### **4.3.1.3 Área de terreno:**

El proyecto deberá contar con un área mayor a 10,000 m<sup>2</sup> para un buen funcionamiento.

### **4.3.2 Vialidad**

#### **4.3.2.1 Área de influencia:**

Deberá contemplarse la distancia del centro a la población más beneficiada tomando en cuenta el tipo y tiempo de recorrido de los usuarios.

#### **4.3.2.2 Accesibilidad:**

Debe considerarse la facilidad de acceso al terreno así como los sistemas de transporte que existan para el arribo hacia él.

### **4.3.3 Equipamiento Urbano:**

Servicios con los que debe constar el proyecto y el casco urbano para el funcionamiento adecuado.

### **4.3.4 Factores Ambientales:**

La evaluación de los tipos de contaminación existentes así como los factores climatológicos como orientación, hidrografía, etc.

### **4.3.5 Aspectos socioculturales:**

**Ubicación:** Análisis de la integración del edificio a el casco urbano desde el punto social.



### 4.3.5.1 Propiedad de la tierra:

Considerar si el terreno es de la municipalidad o si existe factibilidad de adquisición del terreno.

### 4.3.5.2 Infraestructura:

si existen los servicios básicos en el terreno que faciliten su funcionamiento: agua, drenajes, teléfono, electricidad.

Cuadro No. 12

### 4.3.6 ANÁLISIS Y SELECCIÓN DEL TERRENO

No.	DETERMINACIÓN DEL TERRENO		OPCIÓN A	OPCIÓN B
1	TOPOGRAFIA	10%	08%	07%
2	TIPO DE SUELO	08%	09%	09%
3	AREA DE TERRENO	12%	11%	12%
4	AREA INFLUENCIA	20%	20%	10%
5	ACCESO Y EQUIPO	15%	15%	12%
6	FAC. AMBIENTALES	10%	10%	10%
7	UBICACION	15%	15%	12%
8	PROPIEDAD	05%	02%	05%
9	INFRAESTRUCTURA	05%	05%	05%

<b>TOTAL</b>	100%	95%	82%
--------------	------	-----	-----

Fuente: Elaboración propia

### 4.3.7 Ventajas y Desventajas de los terrenos

#### .- Ventajas del terreno A:

- Ubicado en una de las principales arterias del casco urbano.
- Esta cercano a centros educativos que es la población más beneficiada con la creación del proyecto y a servicios de salud por emergencias
- Cuenta con servicios de infraestructura y servicios de transporte fluidos.

#### .- Desventajas del terreno A:

- Comercio informal.
- Existe muy poca vegetación dentro del terreno.

#### .- Ventajas del terreno B:

- Terreno municipal
- Cuenta con servicios de agua, drenajes, energía eléctrica y telefonía.
- Poca o nula contaminación y ruido

#### .- Desventajas del terreno B:

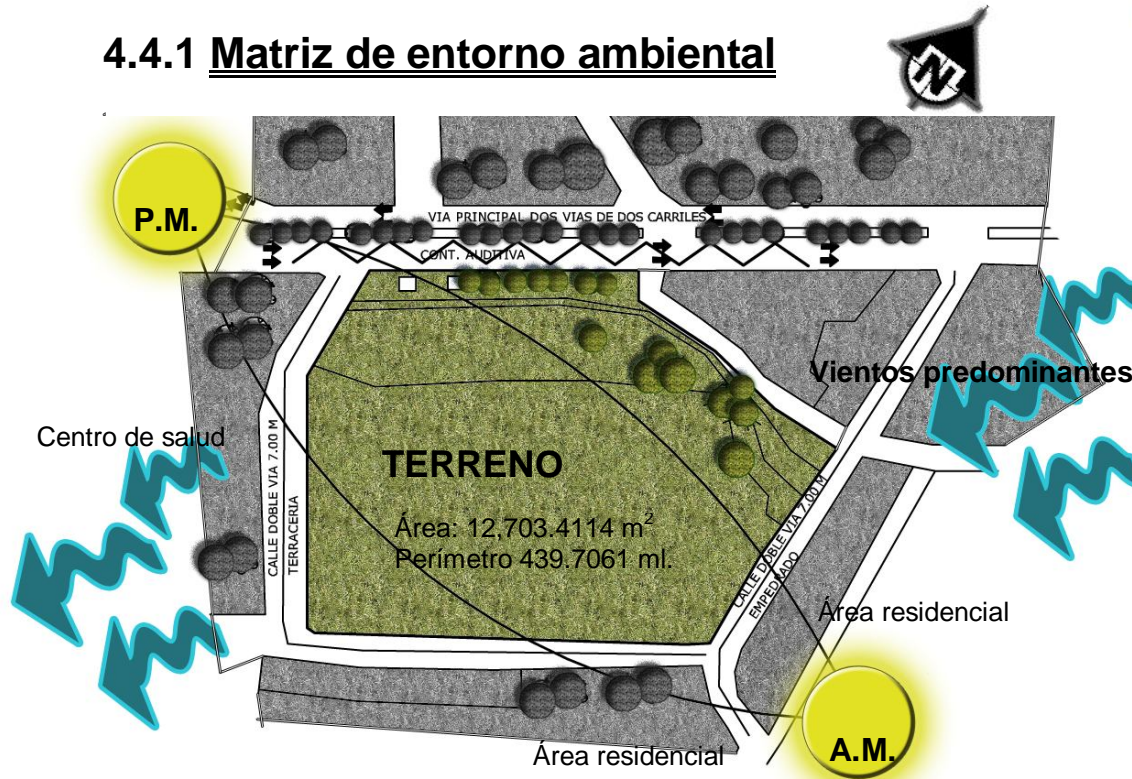
- Está ubicado en la periferia del casco urbano de San Marcos
- Existe muy poca vegetación dentro del terreno.



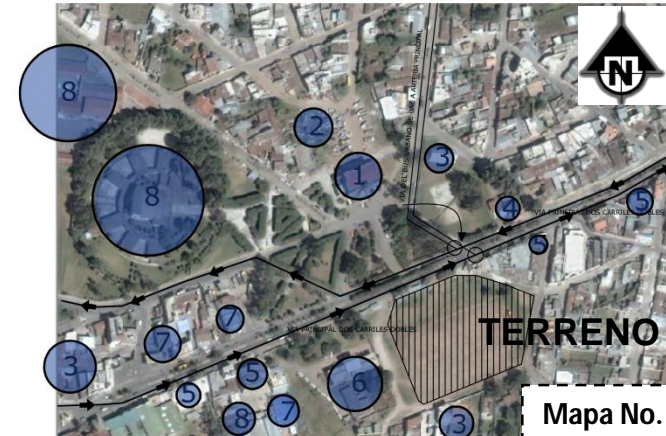
## 4.4 Terreno Seleccionado

Tomando como base de la comparación y el análisis de las ventajas y desventajas con que cuenta cada terreno y los resultados expulsados en la anterior tabla, el terreno “A” es el más indicado para la realización del proyecto de Centro de Capacitación y Promoción cultural ya que cumple con más requerimientos.

### 4.4.1 Matriz de entorno ambiental



## Análisis urbano y vial inmediato



### REFERENCIA.

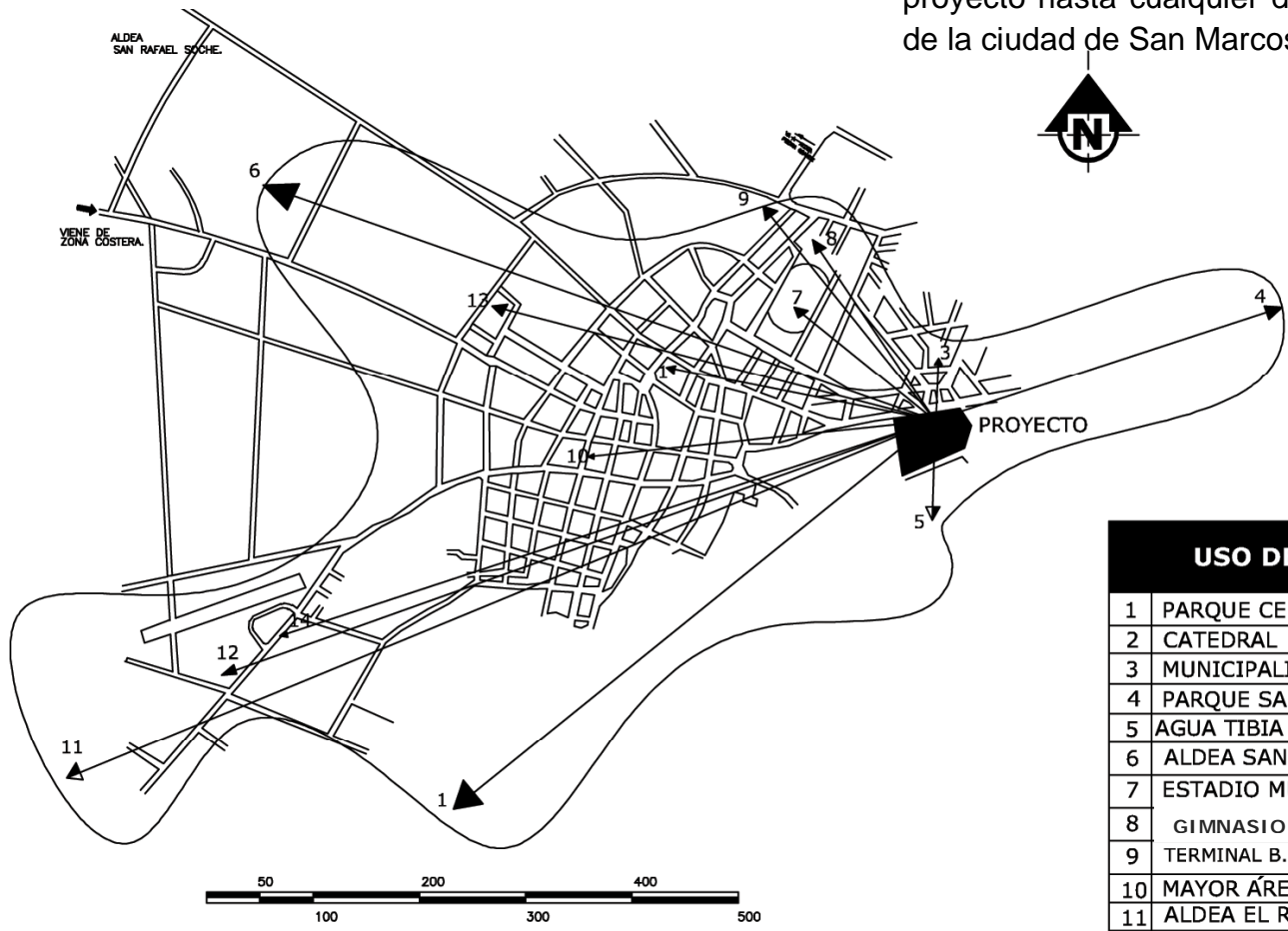
1. Municipalidad de San Marcos.
2. Predio Municipal PNC.
3. Iglesia.
4. Bodega del antiguo Museo.
5. Área Comercial.
6. Centro de salud.
7. Gasolinera.
8. Centro Educativo.

Fuente: Elaboración propia



### 4.4.2 CURVAS ISÓCRONAS

En el mapa No. 11 se muestra el radio de influencia directo del proyecto y el tiempo estimado desde el proyecto hasta cualquier de los puntos más importantes de la ciudad de San Marcos.



Mapa No. 11

	USO DE SUELO	TIEMPO	TRANSP.
1	PARQUE CENTRAL	10 MINS	CAMINANDO
2	CATEDRAL	20 MINS	BUS
3	MUNICIPALIDAD	1 MIN	CAMINANDO
4	PARQUE SAN PEDRO	15 MINS	TAXI
5	AGUA TIBIA	20 MINS	BUS
6	ALDEA SAN RAFAEL S.	20 MINS	BUS
7	ESTADIO MUNICIPAL	10 MINS	CAMINANDO
8	GIMNASIO MUNICIPAL	15 MINS	CAMINANDO
9	TERMINAL B. EXTRAURBANOS	20 MINS	CAMINANDO
10	MAYOR ÁREA HABITAC.	15 MINS	CAMINANDO
11	ALDEA EL RECREO	35 MINS	BUS
12	HOSPITAL NACIONAL	30 MINS	CAMINANDO
13	UNIVERSIDAD CUSAM	25 MINS	TAXI
4.11 <sup>4</sup>	COLONIA JUSTO R. B. TERMINAL BUSES URB.	30 MINS	BUS

ESCALA GRÁFICA

### CURVAS ISÓCRONAS

Fuente: Elaboración propia



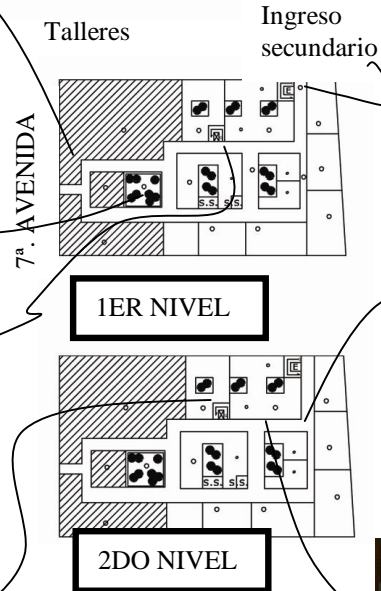
4.5

CASOS  
ANALOGOS  
NACIONAL

### 4.5.1 CENTRO CULTURAL METROPOLITANO



Ingreso principal.



Se puede apreciar diversos tipos de tratamiento en pasillos los que dan sensaciones agradables. Se observa que los pasillos son usados para exponer obras realizadas por los estudiantes del centro.

El Centro Cultural Metropolitano se divide en tres niveles donde se distribuyen perfectamente las actividades artísticas para evitar interrupciones, esto se puede observar al analizar las áreas por nivel:

En el primer nivel: Pintura, Escultura, Biblioteca y oficinas municipales

En el segundo nivel se encuentra la Escuela de Música así como las de Baile estas dos se dividen en tipo de instrumento o de música.

En la tercera planta se encuentra el salón de usos múltiples, área de realización de eventos al aire libre y oficinas de la municipalidad.



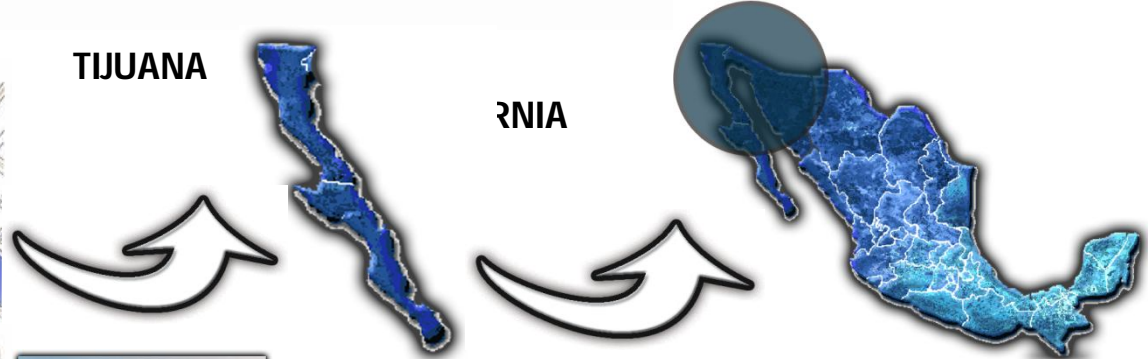
## 4.5.2 CENTRO CULTURAL TIJUANA CECUT

CASOS ANALOGOS INTERNACIONAL

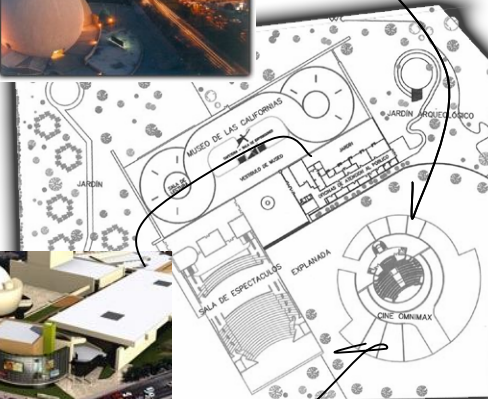
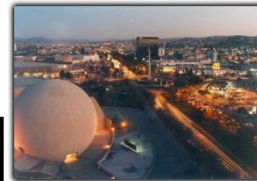


TIJUANA

BAJA CALIFORNIA



Ubicado en la avenida Paseo de los Héroes No. 9350, en la Zona Río, en Tijuana, Baja California, México. Hace uso excelente de luces para resaltar sus formas. Observamos que rompe el contexto completamente



Observamos un interesante uso de formas básicas así como la mezcla de ellas generando ambientes confortables. Algo positivo es como se dividen las áreas por función y dependiendo de la cantidad de ruido que produzca cada área.

El centro cultural de esta conformado por las siguientes áreas.

**Sala de Espectáculos.** Puede albergar a 1 000 personas. Se presentan espectáculos regionales, nacionales e internacionales, obras teatrales y ópera, entre otros.

**Cine Omnimax.** Tiene un aforo para 308 personas.

**Museo de las Californias.** exposición permanente sobre historia regional. Posee también una sala de exposiciones temporales,

**Jardín Caracol.** Área al aire libre, de 5 786 metros cuadrados,



## 4.6 Premisas Generales de Diseño

### 4.6.1 PREMISAS AMBIENTALES

ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA	ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
DISTRIBUCIÓN DE EDIFICIOS DENTRO DEL SITIO	Si se proyectan varias edificaciones, evitando el agrupamiento, y colocar volúmenes en forma compacta para facilitar la circulación de aire. si se considera necesaria la ventilación cruzada		ABERTURAS EN MUROS	La vista principal de los módulos deberá estar dirigida hacia los puntos focales del terreno y la vegetación existente. Las aberturas de las ventanas serán del 40 al 80% de la superficie de los muros orientados hacia el este - oeste, para aprovechar calor.	
CONTROL DE RADIACIÓN SOLAR A TRAVÉS DE ÁRBOLES	Los árboles plantados deberán ayudar a proporcionan sombra al edificio para evitar altos índices de radiación especialmente en áreas como la biblioteca y salones de talleres.			Pueden existir dos aberturas la superior y la inferior, las superiores pueden permanecer fijas, debiendo dirigir las brisas en forma horizontal para ayudar a la ventilación cruzada en lugares donde ésta sea necesaria. Para aberturas inferiores son convenientes las paletas ajustables para dirigir el flujo de aire ocupado y a las alturas del cuerpo.	
ALEROS O VOLADIZOS	Los aleros al sol deberán calcularse en cada caso, pero como regla aproximada no deberán ser mayores a 1/3 de la luz entre columna.			Para aberturas inferiores son convenientes las paletas ajustables para dirigir el flujo de aire ocupado y a las alturas del cuerpo.	
DE ABERTURAS PROTECCIÓN	Debido a la gran radiación solar que hay en la región se deberán de proteger las aberturas de los muros con aleros y/o parteluces en los ambientes que los necesiten		FLUJO DE AIRE Y DISTRIBUCIÓN DE PRESIONES SOBRE CUBIERTAS	1. En lo que a la forma de abertura se refiere, no es necesario tomar precauciones especiales de diseño ya que la renovación del aire es causado por el efecto de chimenea y por succión. El uso de aberturas sencillas protegidas de la penetración de los rayos solares, la lluvia, animales e insectos será suficiente. En casos como utilización de domos en áreas con doble altura estos deberán contar con ventilación para ayudar a renovar el aire en los ambientes.	
CIELO FALSO	La altura del cielo falso deberá estar comprendida entre 2.50 y 3.00 mtrs. Con esta altura facilita que las aberturas, especialmente ventanas, puedan llegar hasta el nivel del cielo falso, Se justifican mayores alturas cuando deban crearse efectos especiales, por ejemplo en vestíbulos, salones de asambleas, auditorios, etc.			2.	



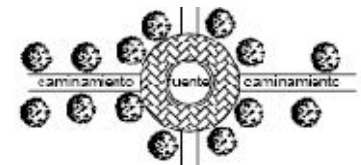
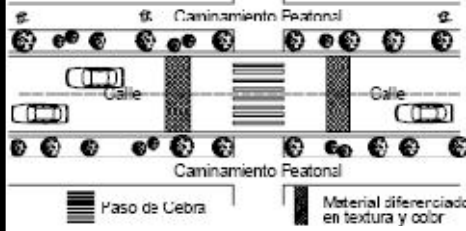

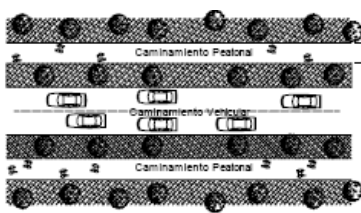
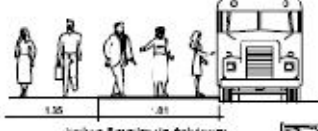

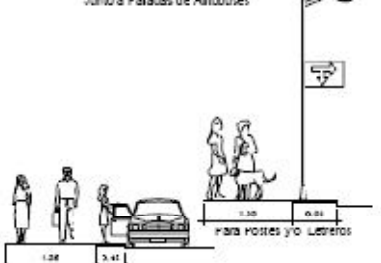
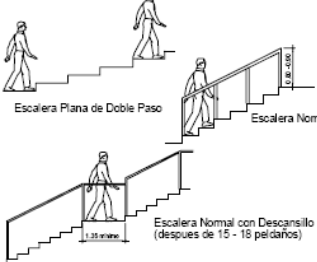
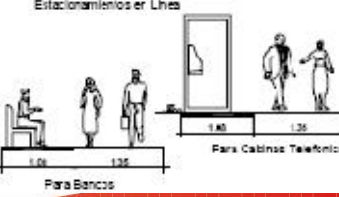
**PREMISAS GENERALES AMBIENTALES**

ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA	ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
ORIENTACIÓN DE LOS EDIFICIOS	Para aprovechar el calor de los rayos de sol, la edificación deberá proyectarse el eje mayor Este - Oeste, y las fachadas con corredor cubierto Norte - Sur, siendo esta disposición una norma básica general. Proponer un ambiente extra techado al aire libre, adjunto a la edificación sobre el eje Este - Oeste (soleamiento crítico).		CONTROL DE VIENTOS DOMINANTES PARA MÓDULOS CON ÁRBOLES Y ARBUSTOS	Con árboles suficientemente altos al norte y al sur, se logra una adecuada ventilación alrededor y a través de las edificaciones.	
	La vegetación tiene la función de proporcionar sombra; Absorbe el ruido, polvo y radiación solar por lo que deberá usarse especies con hojas abundantes y duraderas. Los árboles que generan sombra son los de 5.00 metros de alto o mas grandes, los que funcionan como barreras son de 3.00 metros de alto o menos  Se deberán crear barreras que identifiquen un cambio de uso y proteja las aéreas tanto educativas, recreativas, de exposición, etc.			El control del viento se logra por coordinación de distancia y órdenes de plantación creando un microclima agradable. El viento puede desviarse, obstruirse o regularse, la vegetación a utilizar no debe de alterar el ecosistema del área, respetando al máximo el tipo de flora del lugar.	
CAMINAMIENTOS	Los corredores exteriores podrían ser protegidos por medio de pérgolas con enredaderas y vegetación que conducen a plazas, edificios, vestíbulos, etc.		ESPACIAMIENTO ENTRE EDIFICACIONES	Debido al clima y a las temperaturas predominantes durante la mayor parte del año, la separación entre edificios no deberá ser de 1 a 5 veces la altura de la edificación. Para evitar que exista demasiado frio en las edificaciones que estén aisladas. Vientos: Ventanas con el 15 al 25 % del ares del muro entre el 10 y el 15% del área del piso colocándose principalmente en muros Norte-Sur, con cambio de alturas en el techo funcionará para la renovación del aire fresco.	
			APERTURAS EN MUROS		





### 4.6.2 PREMISAS GENERALES FUNCIONALES DE DISEÑO

ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA	ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
<b>PLAZA DE INGRESO</b>	Para diferenciar estas de las demás áreas se utilizarán colores y texturas, además de esto se definirá la plaza por medio de árboles y utilizando fuentes para refrescamiento.		<b>PASO PEATONAL</b>	Esta no es más que una medida para aumentar la seguridad vial en los pasos de peatones, la medida más utilizada en nuestro medio es el paso cebra, que consiste básicamente en diferenciar el paso peatonal con otro material y color.	
<b>ADAPTACIÓN DEL RECORRIDO DE LA CALLE A LA TOPOGRAFÍA DEL TERRENO</b>	El recorrido de las calles está en consonancia con la forma del terreno, es decir, si este tiene pendientes, y utilizar pocas excavaciones y terraplenados.				<b>ANCHURAS DE ACERAS</b>
<b>CAMINAMIENTO</b>	Se separaran los caminamientos peatonales con los vehiculares, estos se definirán por medio de árboles, jardines y protección para el peatón por medio de vegetación. En algunos sectores estratégicos se colocarán bancas para sentarse.				
<b>BANDAS DE SEPARACIÓN</b>	Por razones de seguridad, se separará la zona peatonal y la del tráfico rodado por medio de vegetación u otros obstáculos según sea el caso.				
<b>ESCALERAS</b>	La anchura mínima de las escaleras en caminos peatonales públicos es de 1.50 metros y lo optimo es de 2.50 metros, y es necesaria la buena iluminación para así prevenir accidentes. Se pueden manejar una serie de tipos de escaleras entre estas están las de doble paso, escalera normal, la escalera normal con descansillos después de 15 a 18 peldaños.				

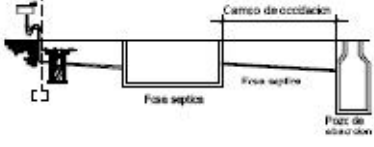
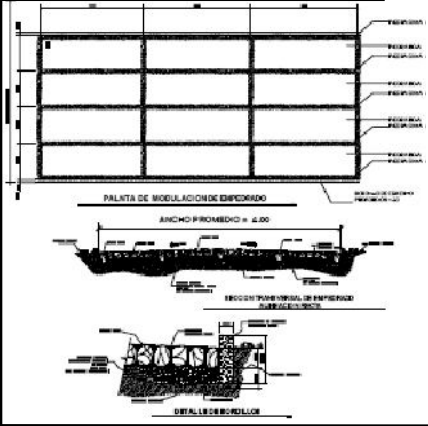
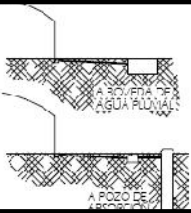
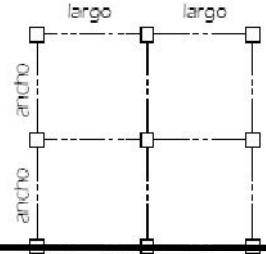
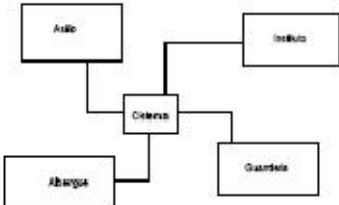
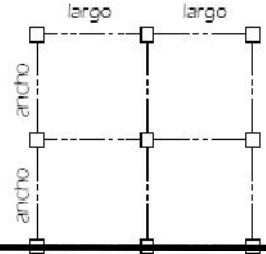
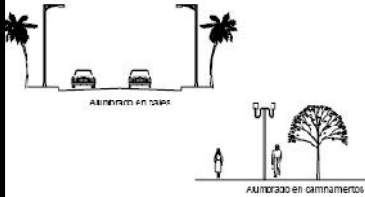
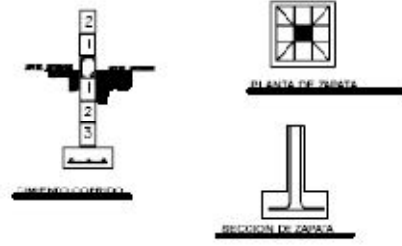


**4.6.3 PREMISAS DE CIRCULACIONES**

ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA	ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
CAMINAMIENTOS	Se pondrán caminamientos con un mínimo de 1.50 metros de ancho, también en el recorrido de estos se evitará que exista un cambio de nivel fuerte.		PARQUEOS	Estos se trabajarán en batería en su mayoría, con fácil acceso, que no tenga cruce de vehículos, que sea ordenado, amplio y cercano a la distintas aéreas, se utilizarán parqueos con ángulos de 45 y 90 grados según sea el caso y parqueos momentáneos lineales. Se trabajarán espacios estándares para automóviles será de 5.00 x 2.50 metros, para bicicletas y motocicletas será de 0.60 x 2.00 metros.	
	En caminamientos donde circulan sillas de ruedas el ancho mínimo deberá ser de 3.00 metros de ancho.				
	Se evitarán dentro de los caminamientos los cruces a 90°. Se tratará de que los caminamientos sean los más rectos posibles.				
RAMPAS DE MINUSVÁLIDOS	Estas deberán tener un piso antideslizante, cuya pendiente no deberá ser mayor al 7 %, es necesario colocar pasamanos en los extremos que no sean mayores de 0.90 metros.		INGRESOS A EDIFICIOS	Los edificios deberán tener suficientes ingresos, que permita el acceso desde diferentes puntos del proyecto, así como facilitar la evacuación en caso de emergencias.	
			SEÑALIZACIÓN	Todo el proyecto deberá estar debidamente señalizado para así poder facilitar al usuario llegar de forma rápida a su destino.	



**4.6.4 PREMISAS DE SERVICIOS Y ESTRUCTURAS**

ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA	ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
DRENAJES	De ser necesario se podría utilizar un sistema de tratamiento de aguas negras el cual no permitirá que los desechos continúen con la contaminación de los ríos (fosa séptica + campo de oxidación + pozo de absorción)		Calles, Caminamientos y Plazas	Se propone el Asfalto para las calles vehiculares por motivos de resistencia. En caminamientos se podrá utilizar un sistema de empedrado y otras texturas como baldosas de barro y pavimento	
	Los drenajes de agua pluvial, se podrán conectar a la bóvedas de agua pluvial que atraviesa una parte del terreno o bien se podrá conectar con pozos de absorción.				
AGUA POTABLE	Debido a las condiciones del servicio del municipio, el servicio de agua no es constante durante el transcurso del día por lo que se deberá utilizar un sistema de tanque cisterna para distribución al centro. Diseñar un sistema por medio de circuitos o subsistemas cerrados para que funcionen independientemente y así poder cerrarse en caso de desperfectos		MODULACIÓN	Se utilizará un sistema de modulación para lograr luces mayores, del mismo modo la modulación de columnas ayudará a la utilización de vigas base para que no afecte calcular tantas estructuras.	
	Se recomienda trabajar un sistema de luminaria exterior con postes de 20 pies, 110 voltios a una distancia de 30.00 metros, en caminamientos peatonales y vehiculares. Se distribuirá adecuadamente también en las áreas abiertas,		CIMENTACIÓN	Se optó por trabajar con cimiento corrido, para evitar que el frío y la humedad afecten la estructura del edificio y amenacen el confort de los usuarios, además de la utilización de zapatas ya que esta estructura nos brinda mayor seguridad en la planificación de los edificios, las dimensiones de estos se basarán al tipo del suelo y de los cálculos estructurales.	



### 4.6.5 PREMISAS GENERALES ESTRUCTURALES

ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA	ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
<b>MUROS</b>	<p>Los muros serán de block en su mayoría, con acabado será de repello + cemento y pintura o texturizados dependiendo su ubicación. Los tabiques a usarse en el interior podrán ser de ladrillo pineado donde se necesite aislar acústicamente y los que no se podrá utilizar tabiques de tablayeso texturizado.</p>		<b>ALTURAS MÍNIMAS + CIELO FALSO</b>	<p>La altura mínima será de 2.5 metros en cualquier ambiente por el factor clima. En ambientes que sean muy calurosos y el techo sea de algún tipo de lámina se utilizará cielo falso de tablayeso texturizado.</p>	
<b>TECHOS</b>	<p>La estructura será un sistema de concreto armado. Para el entrepiso y losas finales se utilizará losa tradicional de concreto reforzado con hierro de grado y diámetro que indiquen el calculista estructural y con losa prefabricada (vigüeta y bovedilla). En algunos lugares la estructura del techo podrá ser de estructura de acero, por la forma que se le puede dar en la volumetría, las luces que se pueden alcanzar y la rapidez que ofrece este material para su fabricación y su colocación o montaje en la obra.</p>		<b>VENTANAS</b>	<p>Por fácil adquisición de mano de obra y precio en relación a otro sistema, se propondrá que la ventanería sea en lugares vistos e importantes de P.V.C. y en lugares secundarios con estructura de aluminio y hierro. Las ventanas deberán tener abatimientos para que permita una adecuada ventilación, poseerá vidrio claro o nevado según sea el ambiente de donde sea colocado; El vidrio nevado será de color para así lograr crear detalles especiales en la ventanera. El vidrio puede ser liso o de paleta.</p>	
			<b>PUERTAS</b>	<p>Dependiendo del ambiente que sea, existirán puertas de madera curada, de madera prefabricada, puertas de baldosa, de vidrio y de metal, esto variara según la orientación a la que estas dan. Las puertas principales o de ingreso pueden ser de madera o de vidrio, las puertas de madera prefabricada se pueden utilizar en oficinas, las de baldosas en servicios sanitarios y las de metal en ambientes no muy visibles y seguros.</p>	



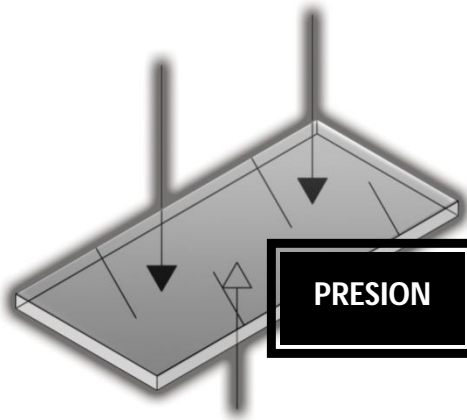
## **4.7 Fundamentación teórica del proyecto:**

### **4.7.1 Conceptualización:**

Para el desarrollo de este proyecto se utilizarán una comparación entre la mente del artista o cualquier individuo dentro de una sociedad y el cristal, que como se observará sufre un proceso y muestra ciertas similitudes y características especiales que nos pueden hacer comprender el proceso de la creación, y este se enfocará al desarrollo del diseño.

### **4.7.2 Presión:**

La idea surge de la comparación de la mente del artista y el cristal, ya que como artistas y parte de toda sociedad muchas veces se encuentran bajo algún tipo de presión y se tiene la necesidad de expresar las ideas, sentimientos o pensamientos; esto es mucho más fácil poder demostrarlo a través de las manifestaciones artísticas, tales como: pintura, escultura,



danza, actuación, etc. Estas formas de expresión son las que nos identifican haciéndonos únicos e inconfundibles.

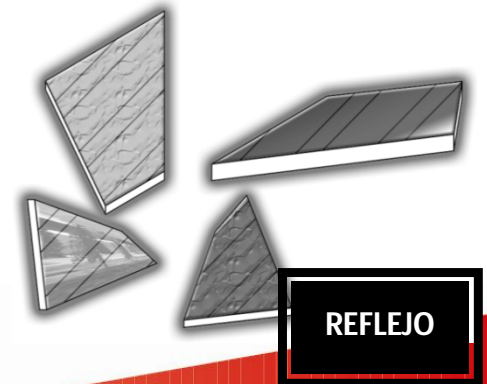
### **4.7.3 Explosión:**

Después de sufrir tanta presión se observara que en la mente artística existe un punto en el cual se genera una explosión de creatividad e ideas manifestadas a través de conocimientos, es aquí donde se genera la primera aproximación de lo que se quiere expresar y como se quiere hacer. Formulando ideas que serán la esencia del proyecto u obra que se desarrollará. Y esto sucede al igual que un cristal que estalla al aplicarle fuerzas exteriores.



### **4.7.4 Reflejo:**

Si la mente es un cristal entonces hay una parte en la que los conocimientos (reglamentos, ideas, tendencias, etc.), sentimientos y en muchas

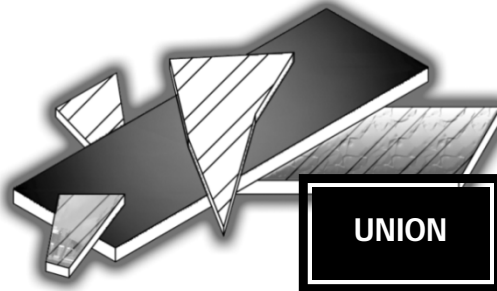




ocasiones nuestra inspiración se ven reflejados en la obra o solución al deseo de expresarnos.

#### 4.7.5 Unión:

En esta última parte del proceso generador, es donde logramos unir todos los elementos y así generar nuestra obra de arte, que como



resultado de todos los procesos nos dará una obra única e inigualable; la que terminara por enriquecer al universo del conocimiento y las artes.

#### 4.8 ¿Como Enfocarlo al Diseño?

Tomando el pensamiento que más se adapte o nos ayude a mostrar la idea del proyecto así como el análisis de la investigación realizada acerca de los ambientes y áreas necesarias para la realización de un buen proyecto arquitectónico. Considerando la importancia de que toda auténtica arquitectura, al pertenecer a una cultura, o ser parte de su expresión total, tiene un valor social que la muestra como una pertenencia, y que tiene entonces por fuerza un primer valor de expresión cultural, que como

se ha mencionado debe mostrar, “a través de las formas adecuadas a una función, lo que consideramos lenguaje formal del proyecto que deseamos desarrollar” y que en este caso exprese por medio del edificio, las diversas modalidades de vida individual como colectivas de la ciudad de San Marcos.

Entonces se generará un proyecto que cumpla con las necesidades espaciales y el confort necesario para el buen funcionamiento del “Centro de Capacitación y Promoción Cultural para San Marcos”. Un edificio que de por si sea una obra de arte y por ende único.

**Se resalta la importancia de dejar plasmado en el edificio el momento en el que se construye y la importancia de éste para la comunidad marquense y de la región de occidente.**

#### 4.9 De la Forma

Para la creación de este proyecto se considera importante generar un edificio que resalte la función que tiene un Centro de Capacitación y Promoción Cultural dentro de la región, ya que debemos sentirnos orgullosos de las costumbres, tradiciones y formas de expresión. Del mismo modo el proyecto debe mostrar hacia donde se encamina la arquitectura contemporánea y el arte sin romper con el contexto. **Lo que se busca en todo el proyecto es lograr que este se convierta en**



un ícono del conocimiento y el arte así como de la comunidad Marquense.

## **4.10 Elementos de Diseño:**

Tomando en cuenta la importancia de una arquitectura simple pero llena de contenido artístico y basados en el clima, se utilizarán algunos elementos que además se relacionan directamente con la tendencia arquitectónica que se desarrollará, entre los que se pueden mencionar:

### **4.10.1 Transparencias:**

Las personas, al observar desde afuera el edificio, podrán apreciar la majestuosidad de la luz que irradia el edificio cultural, que lo convertirá en inconfundible. Así mismo los artistas marquenses que se encuentren dentro del edificio podrán apreciar que afuera hay mucho que cambiar. El uso de transparencia, ayudará a la captación de radiación solar durante el día que tendrá como finalidad ayudar al confort climático del mismo.

### **4.10.2 Colores:**

Se utilizarán colores vivos, ya que desde cualquier punto de vista el edificio deberá llamar la atención, como una expresión creativa.

### **4.10.3 Materiales Constructivos:**

Las técnicas constructivas hacen encontrar una más profunda expresión de la cultura propia del lugar, expresan con su procedimiento y manejo de materia prima todo el sistema de ideas, de organización, de la sociedad que realiza la construcción y sobre todo, el modo de vivir de todo el municipio.

## **4.11 Sistemas Ordenadores.**

El presente proyecto tiene como base varios elementos, sistemas y teorías de arquitectura, que se mencionan como parte de la concepción de la idea.

Dichos sistemas o teorías son:

### **4.11.1 La teoría de La forma:**

La teoría de la forma y de la configuración se fundamenta en el estudio de los significados de los conceptos visuales y en la teoría de la percepción para la elaboración del lenguaje visual grafico. El lenguaje básico de la teoría de la forma es iconográfico. (Icono = representación y grafico = dibujada)

### **4.11.2 El espacio Convexo:**

Relación visual que se da a causa de una deformación en el espacio gráfico bidimensional por el efecto de la



degradación controlada o disminución progresiva de las figuras lo cual se puede traducir como la distancia y tamaño entre las figuras donde la más grande se encuentra al centro del sistema y las pequeñas a sus costados, sin tener que tener una alineación, lo cual genera la sensación de contraste con relación al efecto de profundidad, distancia, y en cierto momento, asimetría.

Interrelaciones del constructivismo. Llamado también el constructivismo ruso-soviético, fue un movimiento de las vanguardias plásticas desarrollado en Rusia entre 1,913 y 1,930. Su principal aporte fue darle un aporte utilitario y funcional al arte. Fue un movimiento que se distinguió por no ser hermético dando como resultado un intercambio del conocimiento y las técnicas de diseño entre Europa y la unión soviética, siendo lo más significativo y por eso parte de la concepción de nuestro proyecto las conocidas Interrelaciones Constructivas que ayudan indiscutiblemente a la creación de una composición volumétrica las cuales son “Cargar, montar, penetrar, abrazar, ensamblar, envolver, separar, anti gravedad, rematar, velocidad y continuidad”

El constructivismo ruso: Entre las características de estilo encontramos la constante alusión a elementos modernos que simbolizan el progreso, las estructuras geométricas y las formas pesadas. Se desarrolló principalmente en el arte, diseño y arquitectura rusos. Se basa en el cubismo, y estéticamente se relaciona con la ingeniería y la arquitectura.

#### 4.11.3 El minimalismo:

El minimalismo es una tendencia de la arquitectura caracterizada por la extrema simplicidad de sus formas que surgió en Nueva York a finales de los años sesenta. Los orígenes de esta corriente están en Europa y se encuentran en el manifiesto titulado “**Menos es Más**” del arquitecto alemán Ludwig Mies Van Der Rohe, uno de los más importantes de este siglo. Debido a la segunda guerra mundial Van Der Rohe emigró a Estados Unidos para más tarde nacionalizarse estadounidense. Los preceptos básicos del minimalismo son: utilizar colores puros, asignarle importancia al todo sobre las partes, utilizar formas simples y geométricas realizadas con precisión mecánica, trabajar con materiales industriales de la manera más neutral posible y diseñar sobre superficies inmaculadas. El resultado que define este estilo en un concepto es la palabra “limpieza”. El minimalismo le da gran importancia al espacio y a los materiales ecológicos. Centra su atención en las formas puras y simples. Otro de los aspectos que definen esta corriente es su tendencia a la monocromía absoluta en los suelos, techos y paredes. Al final son los accesorios los que le dan un toque de color al espacio. En un planteamiento minimalista destaca el color blanco y todos los matices que nos da su espectro. No hay que olvidar que el blanco tiene una amplia gama de subtonos.





#### 4.11.4 Los elementos:

Uno de los cambios producidos por el minimalismo en la decoración fue el uso de elementos como el cemento pulido, el vidrio y los alambres de acero.

#### 4.11.5 El sentido de la unidad.

Para el minimalismo todos los elementos deben combinar y formar una unidad. Esto se resume en el precepto minimalista de que "todo es parte de todo". Lo cual genera la sensación de contraste con relación al efecto de profundidad, distancia, y en cierto momento asimetría.

### 4.12 Programa de Necesidades.

Para la realización de un programa de necesidades se procedió a realizar entrevistas entre las personas directamente involucradas en la capacitación y promoción cultural y artistas del municipio de San Marcos así como el análisis de casos análogos de los que se mostraron los más importantes. El programa de necesidades está compuesto por 10 áreas generales las cuales se muestran a continuación:

- Administración.
- Información y ventas.
- Área educativa.
- Escuela de música.
- Áreas de exposición.

- Biblioteca.
- Café internet.
- Cafetería.
- Áreas exteriores.
- Área de apoyo.

#### Administración.

En esta área se encuentran ubicadas las actividades de dirección, coordinación, planificación y control del complejo cultural.

Área destinada a velar por el funcionamiento correcto y administración adecuada de los recursos con los que cuenta el centro. Estará compuesta de los siguientes ambientes:

Sala de espera.  
Oficina director general.  
Jefatura de Casa de La Cultura  
Oficina organizaciones de apoyo cultural.  
Oficina de organización de eventos.  
Recepción y secretaria.  
Salón de Reuniones  
S.s.

#### Información y ventas

El área de información y ventas es donde se desarrolla la parte promocional directamente del proyecto, como de las obras generadas en el.

Así mismo es aquí donde se encuentra el movimiento económico administrativo, áreas de publicaciones y estrategias de impulsión.



En esta área se pretende buscar las instancias que faciliten la adquisición de los productos que se realizan dentro del complejo cultural así como llevar la contabilidad y administración de los ingresos, crear las estrategias publicitarias que ayuden al impulso de actividades culturales. Estará compuesta de los ambientes:

Recepción.  
Área de Exposición productos terminados.  
Oficina de Gerente de ventas.  
Oficina de Contador.  
Oficina de administrador.  
Oficina de promoción.  
s.s.

### **Área Educativa.**

Considerada como la más importante del complejo será el área donde se capacitará a los artistas del presente como a los futuros.

Área destinada a la enseñanza y a la elaboración de productos artísticos de diversos tipos. Conformada por talleres de diversas artes. Deberá estar distribuido de tal manera que las actividades realizadas no causen interrupciones entre ellas mismas, ni a las otras partes del centro. Estará compuesta de los siguientes ambientes:

Taller de Pintura.  
Talleres de Escultura.

Escuela de Baile.  
Escuela de Canto.  
Escuela de Actuación  
Bodega de Vestuario.  
Talleres artesanales.  
Bodega de materia prima.  
s.s.

### **Escuela de Música.**

Se puede considerar como parte del área de capacitación, esta tiene sub-divisiones, según el género musical o según el rango de instrumento. Dentro del municipio existen varias escuelas de música pero todas de clase privada. Además de no contar con instalaciones adecuadas para el aprendizaje. Estará compuesta de los siguientes ambientes:

Taller de cuerdas y música.  
Taller de percusiones.  
Taller de instrumentos autóctonos.

### **Áreas de exposición.**

Parte importante del proyecto que integra todas las funciones sociales. En esta área se busca mostrar todas las realizaciones de los estudiantes como artistas del departamento. De este mismo modo se busca la implementación de un museo permanente que exponga elementos históricos. Estará compuesto por los siguientes ambientes:



Museo de exposición permanente.  
Auditorio  
Teatro al aire libre  
Jardines para reuniones sociales.  
Salón de usos múltiples  
Baterías de servicios sanitarios

### **Biblioteca.**

La biblioteca cumplirá la función de apoyar académicamente a los alumnos de los grados del nivel básico y diversificado que estudian en la ciudad de San Marcos y municipios cercanos. Estará compuesto por los siguientes ambientes:

Salón de lectura.  
Salones grupales.  
Área de almacenamiento de libros.  
Atención y entrega de libros.  
Servicios sanitarios.

### **Café internet.**

Funcionara como complemento de la biblioteca dentro del complejo cultural y servirá para apoyar la investigación virtual. Estará compuesto por los siguientes ambientes:

Recepción, control y atención.  
Área de cómputo.  
Cocineta.  
Área de cafetería.

### **Cafetería.**

El área de cafetería busca relacionar a todos los usuarios de los talleres, biblioteca, consulta electrónica y área de exposición, del mismo modo prestara sus servicios a los visitantes que acudan a alguna actividad artística. Un ambiente donde podrán interactuar todos los usuarios y personal administrativo. Estará compuesto por los siguientes ambientes:

Caja.  
Despacho de alimentos.  
Cocineta.  
Bodega de alimentos frescos  
Cuarto frío.  
Área de mesas.  
Área de mesas exterior.  
Área de juegos infantiles.  
Servicios sanitarios.

### **Áreas exteriores.**

Estas serán todos los parqueos caminamientos y plazas que se relacionen con cada ambiente y actividad. Estará compuesto por:

Parqueo de administración.  
Parqueo de general.  
Carga y descarga  
Garita vehicular y peatonal.



### Áreas de apoyo.

Áreas que deberán estar conectadas y prestar servicios generales a cada uno de los edificios del complejo cultural. Estará compuesta por los siguientes ambientes:

Conserjería.  
Bodega de limpieza.  
Lavandería.  
Bodega de ropa limpia.

### 4.13 Dimensionamiento.

Al concluir el programa de necesidades se procede al dimensionamiento de las áreas dentro del centro de capacitación y promoción cultural. El cual fue realizado tomando como base:

- Criterios Normativos para el Diseño. Arquitectónico de Centros Educativos, Ministerio de Educación, Guatemala, 2007
- Arte de proyectar en arquitectura, Neufert. 14<sup>a</sup> Edición.
- Análisis de casos análogos.
- Tesis de grado de la Facultad de Arquitectura que están relacionados directamente con el tema.

Tomando en cuenta la comodidad así como la facilidad de acceso de los usuarios se propondrá una batería de

servicios sanitarios para cada área. Tomando en cuenta los parámetros dados por el USIPE:

- 1 lavamanos por cada 100 personas.
- 1 inodoro por cada 30 mujeres y 50 hombres.
- 1 ml de urinal por cada 50 hombres.

Las dimensiones que tendrán las áreas del centro de capacitación y promoción cultural serán:

#### Administración.

**Sala de espera.** Tendrá capacidad de albergar a 12 personas cada una de las cuales representará un mínimo de 2 m<sup>2</sup> de construcción, el área total será de 35 m<sup>2</sup> contando el área de uso y circulación.

**Oficina director general.** En esta área se encuentra un área de atención a 9 personas compuesta de escritorio, sillas, archivos, y un área de espera pequeña para personas que acompañen y personas que esperan para hablar con el encargado. Contará con un servicio sanitario privado y un acceso directo al salón de juntas el área total será de 45 m<sup>2</sup> contando el área de uso y de circulación.

**Oficina casa de la cultura.** Área compuesta por un escritorio sillas para atención al público, silla encargado, archivo, y área de caminamiento. El encargado podrá



recibir a dos personas el, área total será de 30 m<sup>2</sup> contando el área de uso y de circulación.

**Oficina organizaciones de apoyo cultural.** Dicha oficina tendrá la característica de albergar a varios representantes de grupos artísticos en un mismo lugar por lo que podemos mencionar un total de 9 sillas 3 escritorios, archivos y un área peatonal compartida. El área total del ambiente será de 65 m<sup>2</sup>.

**Oficina de organización de eventos.** Área que al igual de la oficina anterior contará con varias personas e instituciones trabajando en conjunto por lo que tendrá varias muebles como escritorios, sillas archivos, etc. El área total del ambiente deberá ser de 90 m<sup>2</sup>.

**Recepción y secretaría.** Área compuesta por un escritorio sillas, archivo, y área de caminamiento. En esta deberán contemplarse a dos trabajadores que darán información y llevarán agenda de actividades de las personas del área administrativa. El área total será de 15 m<sup>2</sup> contando el área de uso y de circulación.

**Salón de Reuniones.** Área compuesta por una mesa, sillas, muebles para colocación de equipo, área así como un espacio destinado a proyecciones. El área total será de 24 m<sup>2</sup> contando el área de uso y caminamiento.

**Servicios sanitarios.** Estos deberán prestar sus servicios a visitantes así como miembros del área administrativa que no contarán con s.s. en su oficina. El área total será de 50 m<sup>2</sup> contando el área de uso y de circulación.

## Información y Ventas.

**Recepción.** Área compuesta por un escritorio y sillas, prestará servicio al público en general, estará ubicada en el ingreso principal del complejo cultural. Contará con un área de espera con capacidad para 11 personas. El área total será de 60 m<sup>2</sup> contando el área de uso y de circulación.

**Área de exposición de productos terminados.** El área contará con mobiliario para la exposición de pintura, escultura y todas las obras realizadas en el complejo. Además estará ubicada en un punto de fácil acceso. El área total del ambiente será de 220 m<sup>2</sup>.

**Oficina de gerente de ventas.** En esta área se encuentra un área de atención a personas compuesta de escritorio, sillas, archivos, y un área de espera pequeña para personas que acompañen y personas que esperan para hablar con el encargado. Contará con un servicio sanitario privado y un acceso directo al área de exposición de productos terminados. El área total será de 53 m<sup>2</sup> contando el área de uso y de circulación.



**Oficina de contador y administrador.** Contará con mobiliario para ambas actividades. Sillas escritorios, archivos, contará con servicio sanitario privado. El área total del ambiente será de 90 m<sup>2</sup>.

**Oficina de promoción.** Área compuesta por un escritorio, sillas y contará con un servicio sanitario privado. El área total será de 40 m<sup>2</sup> contando el área de uso y de circulación.

**Servicios sanitarios.** Estos deberán prestar sus servicios a visitantes, así como miembros del área información y ventas que no contarán con s.s. en su oficina. El área total será de 50 m<sup>2</sup> contando el área de uso y de circulación.

### Área educativa.

**Taller de pintura.** Tendrá capacidad de albergar a 16 personas con diferentes mobiliarios desde mesas y sillas hasta caballetes, archivos y un área de almacenaje de obras incompletas. El área total del ambiente será de 145 m<sup>2</sup> contando el área de uso y de circulación.

**Talleres de escultura (2).** Tendrán capacidad de albergar a 11 personas. Cada aula contará con mobiliario como mesas y sillas y un área de almacenaje de obras incompletas. Tendrá un balcón para trabajo al aire libre.

El área total del ambiente será de 80 m<sup>2</sup> cada aula contando el área de uso y de circulación.

**Escuela de baile.** Tendrá capacidad de albergar a 12 parejas de baile, el mobiliario con que contara será: bancas, área de lockers, tendrá una duela de madera. El área total del ambiente será de 200 m<sup>2</sup> contando el área de uso y caminamiento.

**Escuela de actuación.** Área dividida en escenario, área de espectadores (28), bodega y vestuarios (12). Con capacidad de albergar a 40 personas. El mobiliario con que contará será: sillas, estanterías y closets. El área total del ambiente será de 175 m<sup>2</sup> contando el área de uso y de circulación.

**Talleres artesanales (2).** Entre los dos salones de artesanía habrá capacidad de instalar a 19 personas que desarrollarán distintos tipos de artesanías. El área total de los ambiente será de 150 m<sup>2</sup> contando el área de uso y de circulación.

**Bodega de materia prima.** El mobiliario a utilizar será: estanterías para almacenar toda la materia prima. El área total del ambiente será de 25 m<sup>2</sup> contando el área de uso y caminamiento.

**Servicios sanitarios.** Se encontrarán servicios sanitarios en los dos niveles que contienen talleres. El



número de accesorios sanitarios estará dividido en ambos niveles además de los accesorios que prestaran servicio a otras áreas.

### **Escuela de música.**

**Taller de cuerdas y música.** Contará con mobiliario como sillas, un piano, etc. El área total del ambiente será de 80 m<sup>2</sup> contando el área de uso y circulación.

**Taller de percusiones.** Con capacidad para 6 personas ejecutando diferentes instrumentos como baterías, timbales, etc. El mobiliario en este salón será: sillas, mesa, estante para colocar algunos instrumentos. El área total del ambiente será de 80 m<sup>2</sup> contando el área de uso y de circulación.

**Taller de instrumentos autóctonos.** Contará con un mobiliario que en su mayoría serán los instrumentos como lo es la marimba, sillas y un estante para guardar instrumentos. Tendrá capacidad de albergar a 11 personas. El área total del ambiente será de 60 m<sup>2</sup> contando el área de uso y de circulación.

### **Áreas de exposición.**

**Museo.** Contará con mobiliario dispuesto de manera que genere un recorrido en el cual se exhibirán piezas de la historia como informativas del departamento de San

Marcos. Además contará con una batería de servicios sanitarios, recepción e información. El área total del ambiente será de 800 m<sup>2</sup> contando el área de uso y circulación.

**Auditorio.** El área contará con capacidad de 200 espectadores, un escenario, dos camerinos, dos baterías de servicios sanitarios, y cabina de audio. El área total del ambiente será de 470 m<sup>2</sup> contando el área de uso y de circulación.

**Jardín para reuniones sociales.** Estará compuesto por un área verde donde podrán colocarse mesas, y un escenario para la realización de eventos. El área dispuesta para el jardín será de 450 m<sup>2</sup>.

**Salón para usos múltiples.** Será un ambiente grande donde podrá colocarse mesas, sillas y un escenario de ser necesario, contará con una batería de servicios sanitarios. El área total del ambiente será de 316 m<sup>2</sup> contando el área de uso y de circulación.

### **Biblioteca.**

**Salón de lectura.** El área contará con capacidad de 76 lectores, el mobiliario que tendrá será: 19 mesas con cuatro sillas cada una. El área total del ambiente será de 175 m<sup>2</sup> contando el área de uso y de circulación.



**Salones grupales (2).** Los dos salones tendrán una capacidad de 10 personas cada uno contara con mesa, sillas y área de exposición. El área total de cada salón será de 20 m<sup>2</sup> contando el área de uso y de circulación.

**Área para el almacenamiento de libros.** Tomando como promedio un ancho de 0.07 m cada libro El área contará con capacidad para almacenar 4,800 libros colocados en estanterías. El área total del ambiente será de 150 m<sup>2</sup> contando el área de uso y circulación.

**Atención y entrega de libros.** En ella trabajaran dos personas encargadas de dar y recibir libros, contará con un escritorio y sillas. El área total del ambiente será de 20 m<sup>2</sup>.

**Servicios sanitarios.** Se ubicará una batería de servicios sanitarios destinada a cubrir las necesidades de los estudiantes como trabajadores y al área de café internet. El área total del ambiente será de 37 m<sup>2</sup> contando el área de uso y de circulación.

### **Café internet.**

**Recepción, control y atención.** Atendido por una persona que controlará el servicio, contará con sillas y un mueble mostrador. El área total del ambiente será de 4.5 m<sup>2</sup>.

**Área de cómputo.** El área tendrá capacidad de 24 a 48 personas, tendrá sillas y muebles para computadora. El área total del ambiente será de 75 m<sup>2</sup> contando el área de uso y de circulación.

**Cocineta.** A cargo de una persona tendrá como parte de su mobiliario: gabinetes, estufa, refrigerador, lavatrastos y un mueble mostrador de productos. El área total del ambiente será de 25 m<sup>2</sup> contando el área de uso y de circulación.

### **Cafetería.**

**Caja y despacho de alimentos, cocineta y bodega.** Un solo ambiente que integra todas las actividades contara con un mostrador estantes para almacenaje, y un mostrador para atención al público. El área total de los ambientes será de 40 m<sup>2</sup>.

**Área de comedor.** Con capacidad para 44 m<sup>2</sup>.

**Mesas exteriores.** Con capacidad para 16 personas. El mobiliario a utilizar será: sillas, mesas. El área total del ambiente será de 59 m<sup>2</sup>.

**Servicios sanitarios.** Batería de baños para uso exclusivo de usuarios de la cafetería.





## Áreas Exteriores.

### Estacionamientos.

El número de parqueos se dará con relación a la cantidad de usuarios del centro de capacitación. Los estacionamientos que existirán en el proyecto por áreas, requerimiento y facilidad de diseño se dividen en dos clases que son:

Vehículos particulares y del personal.  
Autobuses y carga y descarga.

### Vehículos particulares:

Se debe tomar en cuenta que la mayoría de pobladores de la ciudad, se transportan en servicio público (taxis y Buses urbanos) y que el proyecto estará ubicado en la ruta principal de estos servicios. Esto afectará el número de parqueos que se plantearán, al modificar los parámetros utilizados para referencia (Neufert). El resultado entonces es:

**Área educativa, administrativa y educativa:** Se asume el 10% del total de usuarios por cada turno (220 usuarios). Lo que resulta en un total de 22 vehículos, 275 m<sup>2</sup>. Además se asume un 8% del total de usuarios en el área educativa y biblioteca (223 usuarios) para generar estacionamientos para motonetas y bicicletas. Lo cual

nos da un total de 17 parqueos (102m<sup>2</sup>). El área total será de 377 m<sup>2</sup>.

**Auditorio:** se considera un estacionamiento por cada 15 butacas (200 butacas). Dando un total de 13 estacionamientos con un área de 162.5 m<sup>2</sup>.

### Autobuses y carga y descarga:

Se considera que el número de autobuses máximo que podrán ingresar al establecimiento conociendo la capacidad del centro será de 3 autobuses lo cual representa un área de 84 m<sup>2</sup>. En el área de carga y descarga se considera un parqueo con un área de 31.5 m<sup>2</sup>. Haciendo un total de 115m<sup>2</sup>.

**Garita vehicular y peatonal (2).** Contará con un estante, sillas, y mesas. El área total de dichos ambientes será de 32 m<sup>2</sup>.

**Plazas y caminamientos.** Estarán ubicados dentro de todos los ambientes y contarán con diferentes dimensiones y mobiliario.

### Área de apoyo.

**Conserjería.** Área donde podrán descansar los trabajadores de seguridad y limpieza, contará con una



habitación con dos camas sillas, un comedor, cocineta, sala, servicio sanitario. El área total será de 65 m<sup>2</sup>.

**Bodega de limpieza.** Contará con estantes, una pila, patio y estantes para guardar elementos de limpieza del edificio. El área total con que contara será de 45 m<sup>2</sup>.

**Lavandería.** En esta área encontramos un área de preparado (mesas), lavado-secado y planchado. El área total de 50 m<sup>2</sup>.

**Bodega de ropa limpia.** Área que estará amoblada con estantes para la ropa, mesa para ordenar ropa, y silla. El área total del ambiente será 50 m<sup>2</sup>.



## 4.14 DIAGRAMACIÓN.

## CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

ADMINISTRACIÓN								
AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	ALTURA	AREA	AREA * PER.	ILUMIN.	VENT.
SALA DE ESPERA	ESPERAR SENTARSE	8	SALA.	3.5	35 M <sup>2</sup>	2.9 M <sup>2</sup>	25%	15%
OFICINA DIRECTOR	DIRIGIR, CORDINAR, ORDENAR	9	ESCRITORIO, SILLAS, SALA, ARCHIVO	3.5	45 M <sup>2</sup>	5 M <sup>2</sup>	25%	10%
OFICINA CASA CULTURA	PLANIFICAR, COORDINAR	5	ESCRITORIO, SILLAS, ARCHIVO	3.5	30 M <sup>2</sup>	6 M <sup>2</sup>	25%	10%
OFICINA ORG. APOYO CULTURAL	PLANIFICAR, ORGANIZAR, COORDINAR.	2	ESCRITORIO, SILLAS, ARCHIVO	3.5	20 M <sup>2</sup>	5 M <sup>2</sup>	25%	10%
OFICINA ORGANIZACION DE EVENTOS	RECIBIR Y ATENDER AL PUBLICO	10	ESCRITORIO, SILLA, ARCHIVO	3.5	60 M <sup>2</sup>	6 M <sup>2</sup>	20%	10%
RECEPCION Y SECRETARIA	RECEPCION E INFORMACION	2	MESA DE JUNTAS, SILLAS.	3.5	15 M <sup>2</sup>	7.5 M <sup>2</sup>	25%	15%
SALON DE REUNIONES	REUNIONES DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	8	MESA DE JUNTAS, SILLAS.	3.5	24 M <sup>2</sup>	3 M <sup>2</sup>	25%	15%
SERVICIO SANITARIO	NECESIDADES FISIOLOGICAS E HIGIENE.	50	RETRETES, MINGITORIOS LAVAMANOS	3.5	50 M <sup>2</sup>	3.3 M <sup>2</sup>	10%	20%
INFORMACIÓN Y VENTAS								
AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	ALTURA	AREA	AREA * PER.	ILUMIN.	VENT.
RECEPCION	RECIBIR Y ATENDER AL PUBLICO	11	ESCRITORIO, SILLA, ARCHIVO	3.5	60 M <sup>2</sup>	5 M <sup>2</sup>	20%	10%
AREA DE EXPOSICION PRODUCTOS	EXPONER, DETALLAR EL PRODUCTO	50	5 ESTANTES Y MOBILIARIO DE EXPOSICION	4	220 M <sup>2</sup>	4.4 M <sup>2</sup>	30%	15%
OFICINA DE GERNETE VENTAS	COORDINAR, CONTRATAR, NEGOCIAR.	8	ESCRITORIO, SILLAS, SALA, ARCHIVO	3.5	53 M <sup>2</sup>	6.5 M <sup>2</sup>	25%	10%
OFICINA DE CONTADOR	LLEVAR CONTABILIDAD	4	ESCRITORIO, SILLAS, ARCHIVO	3.5	45M <sup>2</sup>	8 M <sup>2</sup>	25%	10%
OFICINA DE ADMINISTRADOR	ADMINISTRAR, COORDINAR.	4	ESCRITORIO, SILLA, ARCHIVO	3.5	45 M <sup>2</sup>	8 M <sup>2</sup>	25%	10%
OFICINA DE PROMOCION	PLANIFICAR, COORDINAR Y PROMOCIONAR	4	ESCRITORIO, SILLAS, ARCHIVO.	3.5	40 M <sup>2</sup>	6 M <sup>2</sup>	25%	10%
SERVICIO SANITARIO	NECESIDADES FISIOLOGICAS E HIGIENE.	50	RETRETES, MINGITORIOS LAVAMANOS	3.5	50 M <sup>2</sup>	3.3 M <sup>2</sup>	15%	20%



AREA EDUCATIVA								
AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	ALTURA	AREA	AREA * PER.	ILUMIN.	VENT.
TALLER DE PINTURA	ENSEÑAR, PRACTICAR, PINTAR.	16	TRIPODES DE PINTURA, MESAS, BANCOS.	3.5	145M <sup>2</sup>	5 M <sup>2</sup> no incluye circulación	20%	10%
TALLERES DE ESCULTURA	ENSEÑAR, APRENDER, TALLAR, ESCULPIR	22	MESAS, BANCOS, DEPOSITOS DE HERRAMIENTA.	3.5	160 M <sup>2</sup>	5 M <sup>2</sup> no incluye circulación	20%	10%
ESCUELA DE BAILE	ENSEÑAR Y PRACTICAR BAILE	24	BARRA DE CALENTAMIENTO, ESPEJOS.	3.5	200 M <sup>2</sup>	6 M <sup>2</sup> no incluye circulación	35%	15%
ESCUELA DE ACTUACION	ACTUAR, DRAMATIZAR,	40	SILLAS, TARIMA Y AREA LIBRE	3.5	175 M <sup>2</sup>	3 M <sup>2</sup> no incluye circulación	35%	15%
TALLERES ARTESANALES	ELABORAR ARTESANIA.	19	MESAS, SILLAS, RUEDAS, MAQUINAS.	3.5	150 M <sup>2</sup>	5 M <sup>2</sup> no incluye circulación	20%	10%
BODEGA DE MATERIA PRIMA	ALMACENAR, GUARDAR PROVICIONES.	2	CUBICULOS, ESTANTERIAS, LOKQUERS, MESAS.	4.5	25 M <sup>2</sup>	1.20 M <sup>2</sup> no incluye circulación	20%	10%
SERVICIO SANITARIO	NECESIDADES FISIOLÓGICAS E HIGIENE.	200	RETRETES, MINGITORIOS LAVAMANOS	3.5	50 M <sup>2</sup>	3.3 M <sup>2</sup>	15%	20%
ESCUELA DE MÚSICA								
AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	ALTURA	ÁREA	AREA * PER.	ILUMIN.	VENT.
TALLER DE CUERDAS Y MUSICA	ENSEÑAR, PRACTICAR, CREAR MELODÍA.	10	ESCRITORIOS PLEGABLES, BANCOS.	3.5	80 M <sup>2</sup>	6 M <sup>2</sup> no incluye circulación	30%	15%
TALLER DE PERCUCIONES	ENSEÑAR, PRACTICAR, CREAR RITMO	6	ESCRITORIOS, INSTRUMENTOS.	3.5	80 M <sup>2</sup>	7 M <sup>2</sup> no incluye circulación	30%	20%
TALLER DE INSTRUMENTOS AUTOCTONOS	ENSEÑAR, PRACTICAR, CREAR MELODÍA.	11	MESAS, SILLAS, INSTRUMENTOS	3.5	60 M <sup>2</sup>	5 M <sup>2</sup>	15%	20%
AREAS DE EXPOSICIÓN								
AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	ALTURA	ÁREA	AREA * PER.	ILUMIN.	VENT.
MUSEO DE EXPOSICION PERMANENTE	EXPONER ARTE Y OBJETOS	125	ESTANTES FIJOS, CINTA DE CIRCULACION.	3.5	800 M <sup>2</sup>	5 M <sup>2</sup>	20%	15%
AUDITORIUM	EVENTOS FORMALES, PREMIACIONES.	200	BUTACAS, ESCENARIO, CAMERINOS.	5	480 M <sup>2</sup>	2 M <sup>2</sup> no incluye circulación	20%	15%
JARDINES PARA EVENTOS SOCIALES	DIALOGAR, SOCIALIZAR,	80	MESAS, SILLAS, KIOSCOS.	—	400 M <sup>2</sup>	2 M <sup>2</sup> no incluye circulación	—	—
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	DIALOGAR, SOCIALIZAR.	100	MESAS, SILLAS, CABINA AUDIO E ILUMINACION.	4	300 M <sup>2</sup>	1.2 M <sup>2</sup> no incluye circulación	30%	15%



BIBLIOTECA								
AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	ALTURA	ÁREA	AREA * PER.	ILUMIN.	VENT.
SALÓN DE LECTURA	LEER, CONOCER, APRENDER.	76	MESAS,SILLAS	4	100 M <sup>2</sup>	1.2 M <sup>2</sup> no incluye circulacion	30%	15%
SALONES GRUPALES	LEER, ESTUDIAR, APRENDER.	20	MESAS,SILLAS	4	40 M <sup>2</sup>	2 M <sup>2</sup>	30%	20%
ÁREA ALMACENAJE DE LIBROS	CODIFICAR, ALMACENAR, ORDENAR.	2	LIBRERAS, ARCHIVOS, ESTANTERIAS.	4	150 M <sup>2</sup>	12 M <sup>2</sup> incluye circulacion	15%	5%
ATENCIÓN Y ENTREGA DE LIBROS.	ATENDER AL PÚBLICO Y ENTREGAR LIBROS	2	ESCRITORIOS, SILLAS, ARCHIVO	4	20 M <sup>2</sup>	6 M <sup>2</sup>	20%	10%
SERVICIO SANITARIO	NECESIDADES FISIOLÓGICAS E HIGIENE.	100	RETTETES, MINGITORIOS LAVAMANOS	3	40 M <sup>2</sup>	3 M <sup>2</sup>	15%	20%

CAFÉ INTERNET								
AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	ALTURA	ÁREA	AREA * PER.	ILUMIN.	VENT.
RECEPCIÓN CONTROL Y ATENCIÓN	ATENDER AL PÚBLICO	1	ESCRITORIO, SILLAS.	3	4.5 M <sup>2</sup>	3 M <sup>2</sup>	20%	10%
ÁREA DE CÓMPUTO	NAVEGAR, INVESTIGAR, CONOCER.	48	ESCRITORIOS, MESAS,SILLAS	3	100 M <sup>2</sup>	1.5 M <sup>2</sup>	30%	15%
COCINETA	PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	1	MESAS, ESTUFA, REFRIGERADOR, LAVA PLATOS.	3	25 M <sup>2</sup>	1.2 M <sup>2</sup> no incluye circulacion	30%	20%
ÁREA PARA COMER	RECIBIR CAFÉ, DESCANSAR,	5	BARRA, BANCOS.	3	12 M <sup>2</sup>	1 M <sup>2</sup> no incluye circulacion	20%	15%

CAFETERÍA								
AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	ALTURA	ÁREA	AREA * PER.	ILUMIN.	VENT.
CAJA.	ATENDER AL PÚBLICO, COBRAR.	1	ESCRITORIO, SILLAS.	3	5 M <sup>2</sup>	5 M <sup>2</sup>	25%	15%
DESPACHO DE ALIMENTOS.	ELEGIR, LLEVAR.	5	MOSTRADOR DE ALIMENTOS.	3	10 M <sup>2</sup>	1 M <sup>2</sup>	25%	15%
COCINETA	PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	2	MESAS, ESTUFA, REFRIGERADOR, LAVA PLATOS.	3	25 M <sup>2</sup>	5 M <sup>2</sup>	30%	20%
BODEGA DE ALIMENTOS FRESCOS	ALMACENAJE DE ALIMENTOS	1	ALACENAS, ESTANTES Y MESAS.	3	10 M <sup>2</sup>	1 M <sup>2</sup>	20%	10%
ÁREA DE MESAS	COMER, BEBER, PLATICAR, DESCANSAR.	44	MESAS, SILLAS, BANCOS.	4	120 M <sup>2</sup>	2.5 M <sup>2</sup>	35%	20%
ÁREA DE MESAS EN EXTERIOR	COMER, BEBER, PLATICAR, DESCANSAR.	16	MESAS, SILLAS, BANCOS.	4	60 M <sup>2</sup>	3 M <sup>2</sup>		
SERVICIO SANITARIO	NECESIDADES FISIOLÓGICAS E HIGIENE.	100	RETTETES, MINGITORIOS LAVAMANOS	3	70 M <sup>2</sup>	3 M <sup>2</sup>	15%	20%



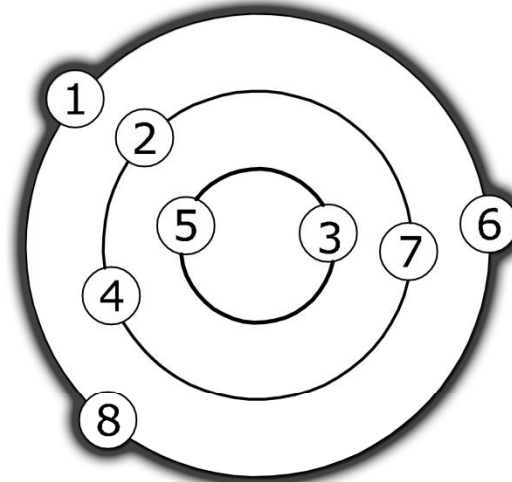
ÁREAS EXTERIORES							
AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	No. DE PARQUEOS	ÁREA	AREA * PER.	AREA DE CIRCULACION
PARQUEO DE ADMON.	PARQUEAR VEHÍCULOS.	10	ÁREA DE PARQUEO 2.5* 5.00=12.50	1 * CADA 6 USUARIOS =10	165 M <sup>2</sup>	12.5 M <sup>2</sup>	180 M <sup>2</sup>
PARQUEO PARA ALUMNOS	PARQUEAR VEHÍCULOS.	30	ÁREA DE PARQUEO 2.5* 5.00=12.50	1 * CADA 10 USUARIOS =20	250 M <sup>2</sup>	12.5 M <sup>2</sup>	300 M <sup>2</sup>
ÁREA DE CARGA Y DESCARGA	PARQUEAR, CARGAR Y DESCARGAR.	6	ÁREA DE PARQUEO 4* 6=24.00	1	144 M <sup>2</sup>	24 M <sup>2</sup>	144 M <sup>2</sup>
GARITA VEHICULAR Y PEATONAL	CONTROLAR, VIGILAR.	2	ESCRITORIO, SILLAS.		4 M <sup>2</sup>	2 M <sup>2</sup>	

ÁREAS DE APOYO.								
AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	ALTURA	ÁREA	AREA * PER.	ILUMIN.	VENT.
CONSERJERÍA	ESTAR DE LOS CONSERJES.	4	CAMAS, MESAS, SILLAS.	3	60 M <sup>2</sup>	5 M <sup>2</sup>	25%	15%
BODEGA DE LIMPIEZA	GUARDAR ARTICULOS DE LIMPIEZA	2	ESTANTERÍA, LOCKERS, MESAS.	3	25 M <sup>2</sup>	10 M <sup>2</sup>	25%	15%
LAVANDERÍA	LAVADO DE BLANCOS.	2	LAVADORAS INDUSTRIALES, SECADORAS.	3	30 M <sup>2</sup>	10 M <sup>2</sup>	25%	15%
BODEGA DE ROPA LIMPIA	ALMACENAR BLANCOS, ORGANIZAR.	2	ESTANTERÍAS, PLANCHADORES INDUSTRIALES.	3	30 M <sup>2</sup>	10 M <sup>2</sup>	25%	15%



# Administración.

ADMINISTRACION	1	SALA DE ESPERA	
	2	OFICINA DIRECTOR	
	3	OFI. CASA DE LA CULTURA	
	4	ORG. APOYO CULTURAL	
	5	ORGANIZACION DE EVENTOS	
	6	RECEPCIÓN Y SECRETARÍA	
	7	SALÓN DE REUNIONES	
	8	SERVICIO SANITARIO	



## MATRIZ DE RELACIONES

Relación directa

Relación indirecta.

Sin relación

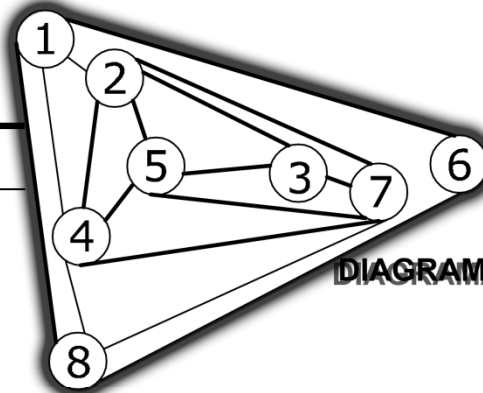


DIAGRAMA DE PONDERACIÓN

DIAGRAMA DE RELACIONES

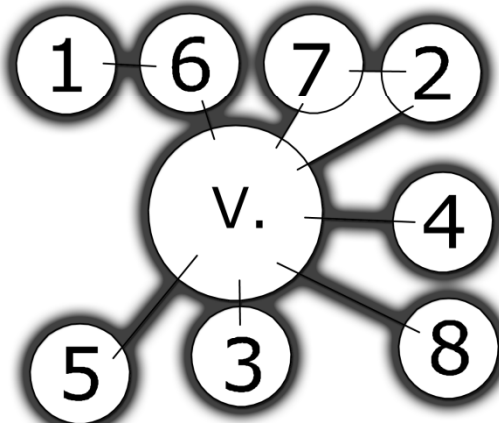
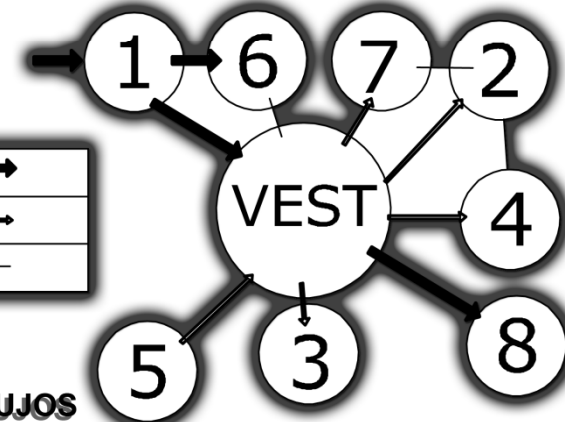


DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN

CIRCULACIÓN FRECUENTE=100%	→
CIRCULACIÓN NORMAL=50%	→
CIRCULACIÓN LIMITADA=25%	—

DIAGRAMA DE FLUJOS





# Información y ventas

INF. Y VENTAS	1	RECEPCIÓN	
	2	EXPOSICIÓN DE PRODUCTO	
	3	OFICINA DE GERENTE VENTAS	
	4	OFICINA DE CONTADOR	
	5	OFICINA DE ADMINISTRADOR	
	6	OFICINA DE PROMOCIÓN	
	7	SERVICIO SANITARIO	

## MATRIZ DE RELACIONES

Relación directa ————  
 Relación indirecta. ————  
 Sin relación ————

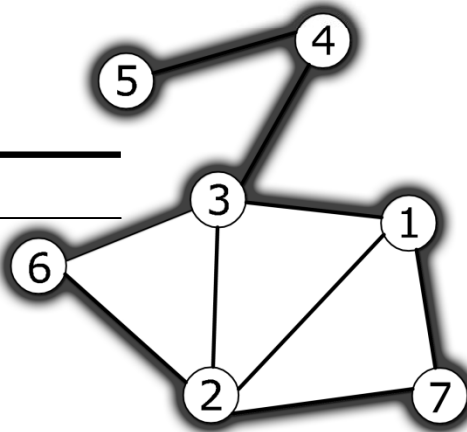


DIAGRAMA DE RELACIONES

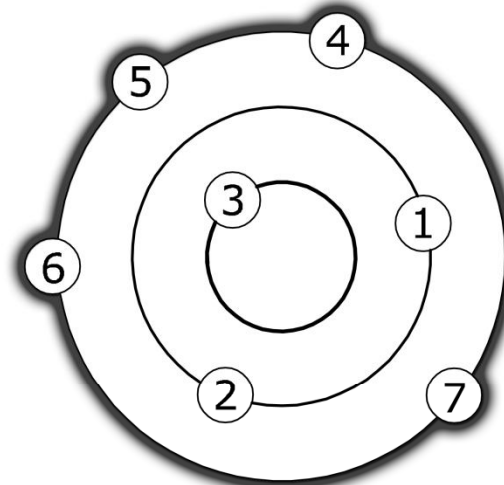


DIAGRAMA DE PONDERACIÓN

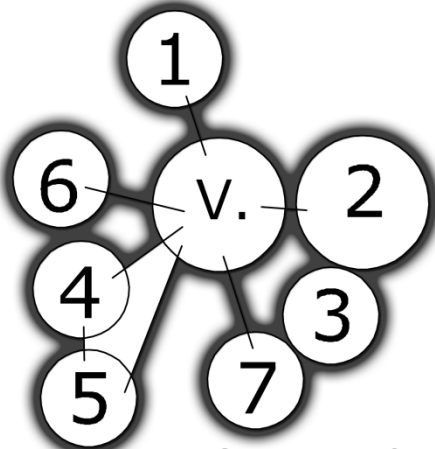
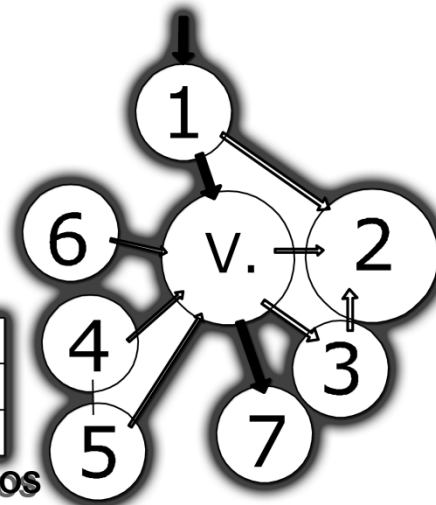


DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN

CIRCULACIÓN FRECUENTE=100%	→
CIRCULACIÓN NORMAL=50%	→
CIRCULACIÓN LIMITADA=25%	—

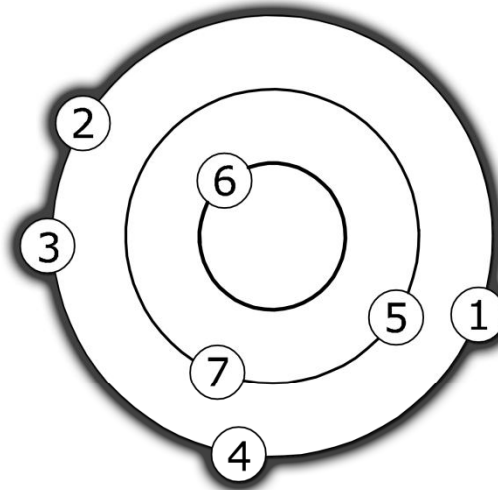
DIAGRAMA DE FLUJOS







## Área Educativa



### MATRIZ DE RELACIONES

Relación directa

Relación indirecta.

Sin relación

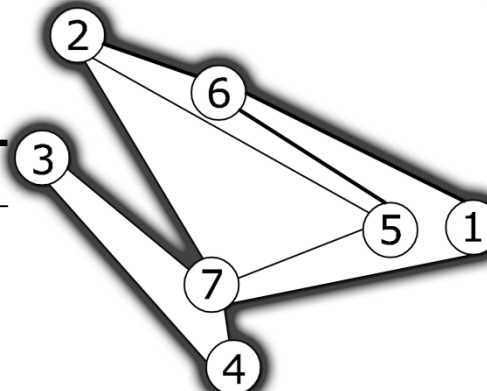


DIAGRAMA DE PONDERACIÓN

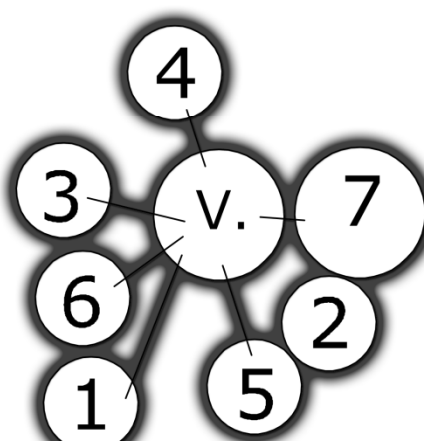


DIAGRAMA DE RELACIONES

DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN

CIRCULACIÓN FRECUENTE=100%	→
CIRCULACIÓN NORMAL=50%	→
CIRCULACIÓN LIMITADA=25%	—

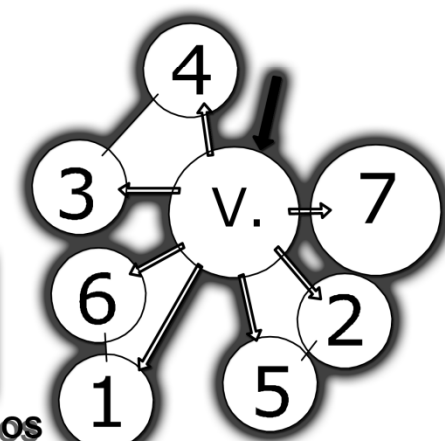
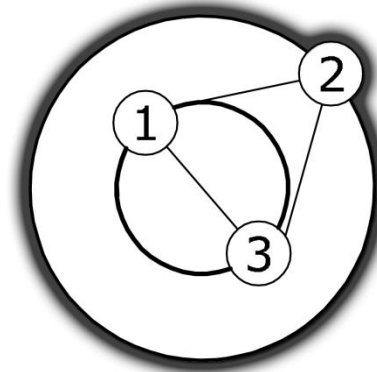
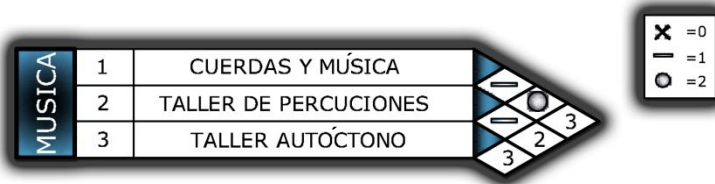


DIAGRAMA DE FLUJOS



## Escuela de Música.

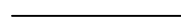


### MATRIZ DE RELACIONES

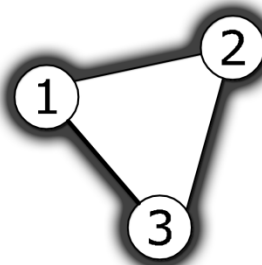
Relación directa



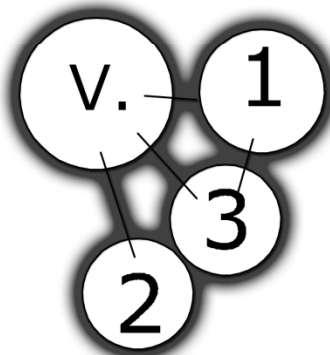
Relación indirecta.



Sin relación

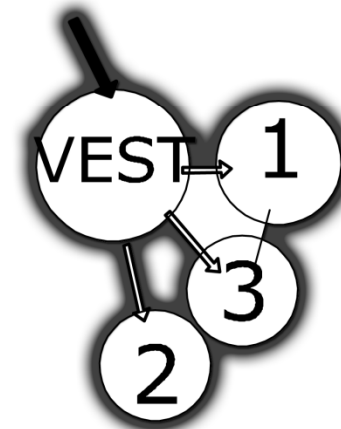


### DIAGRAMA DE PONDERACIÓN



### DIAGRAMA DE RELACIONES

CIRCULACIÓN FRECUENTE=100%	
CIRCULACIÓN NORMAL=50%	
CIRCULACIÓN LIMITADA=25%	



### DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN

### DIAGRAMA DE FLUJOS



# Área de Exposición.

A. EXPO.	1	MUSEO PERMANENTE	
	2	AUDITORIUM	
	3	JARDIN DE EVENTOS	
	4	SALÓN USOS MÚLTIPLES	

## MATRIZ DE RELACIONES

Relación directa ———

Relación indirecta. ———

Sin relación ———

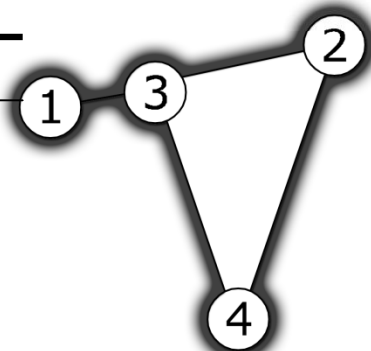


DIAGRAMA DE RELACIONES

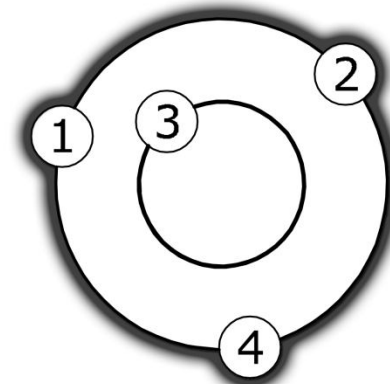


DIAGRAMA DE PONDERACIÓN

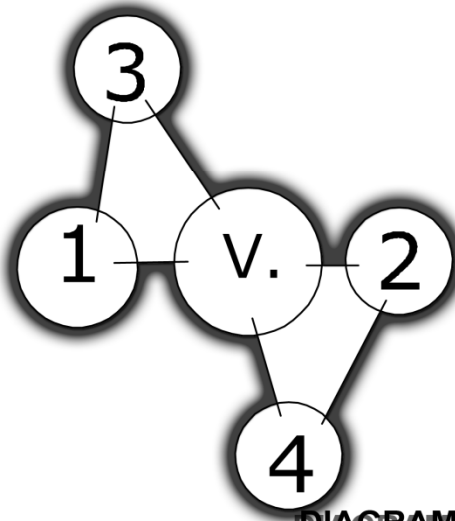


DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN

CIRCULACIÓN FRECUENTE=100%	→
CIRCULACIÓN NORMAL=50%	⇄
CIRCULACIÓN LIMITADA=25%	—

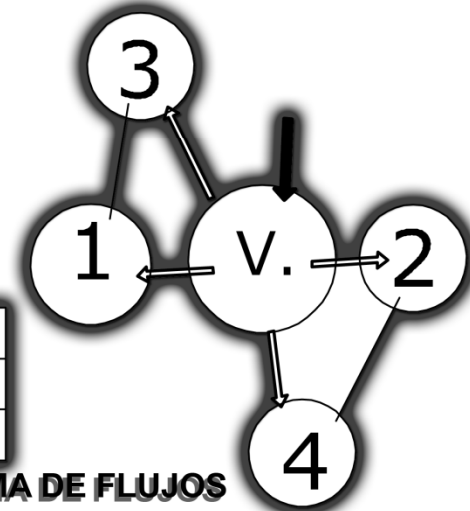


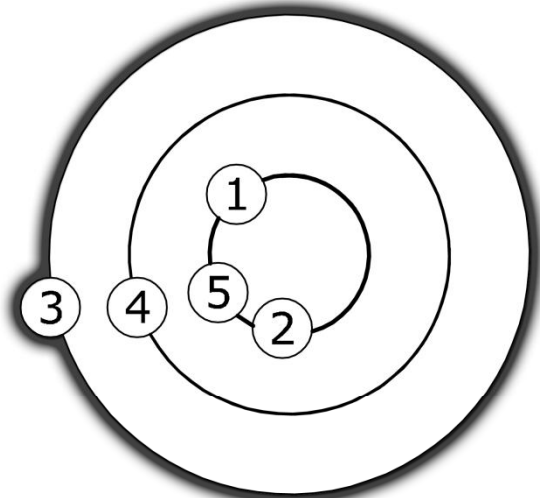
DIAGRAMA DE FLUJOS



# Biblioteca.

BIBLIOTECA	1	SALÓN DE LECTURA	
	2	SALONES GRUPALES	
	3	ALMACENAJE DE LIBROS	
	4	ATENCIÓN Y ENTREGA	
	5	SERVICIO SANITARIO	

**MATRIZ DE RELACIONES**



**DIAGRAMA DE PONDERACIÓN**

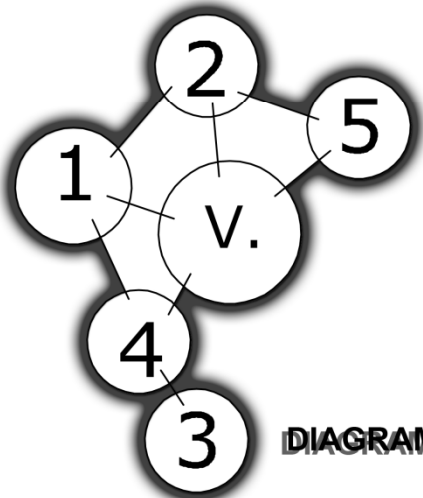
Relación directa

Relación indirecta

Sin relación

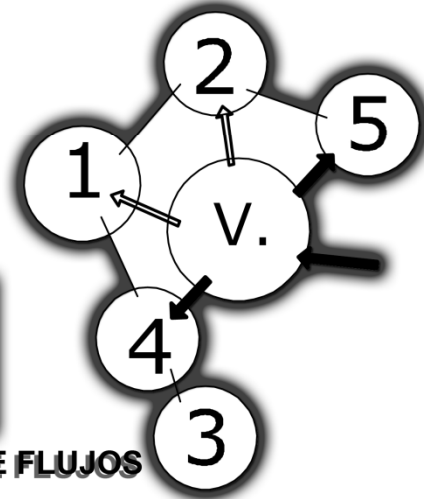


**DIAGRAMA DE RELACIONES**



**DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN**

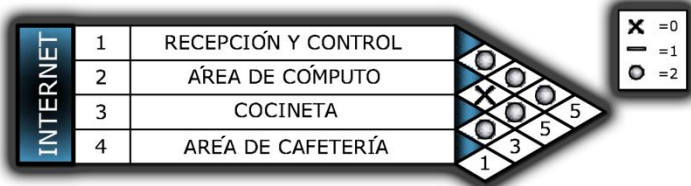
CIRCULACIÓN FRECUENTE=100%	
CIRCULACIÓN NORMAL=50%	
CIRCULACIÓN LIMITADA=25%	



**DIAGRAMA DE FLUJOS**



## Internet.

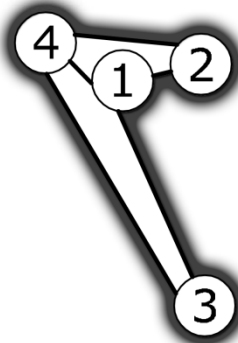


### MATRIZ DE RELACIONES

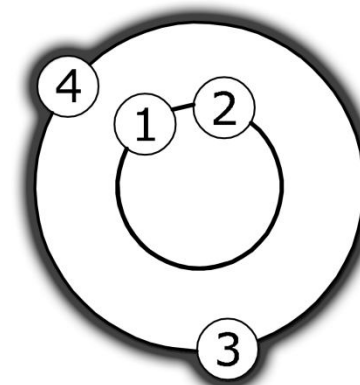
Relación directa ———

Relación indirecta. ———

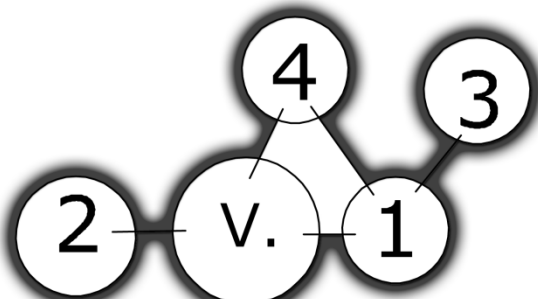
Sin relación ———



### DIAGRAMA DE RELACIONES

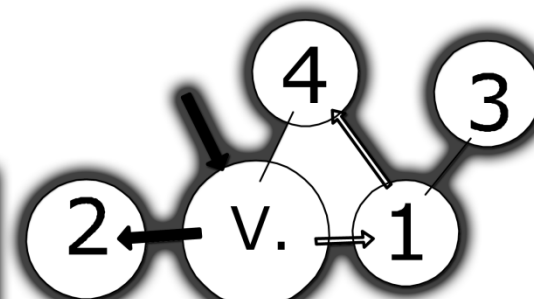


### DIAGRAMA DE PONDERACIÓN



### DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN

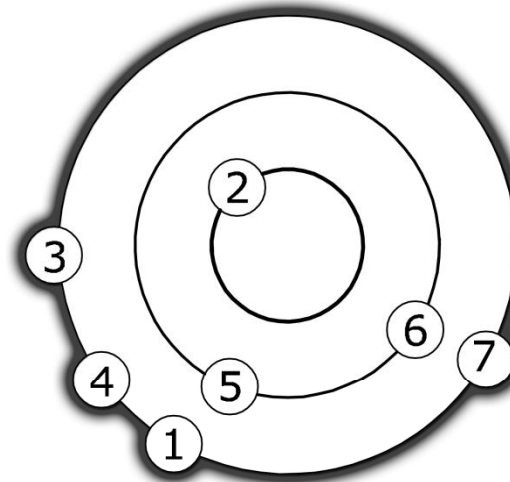
CIRCULACIÓN FRECUENTE=100%	→
CIRCULACIÓN NORMAL=50%	→
CIRCULACIÓN LIMITADA=25%	—



### DIAGRAMA DE FLUJOS



## Cafetería.

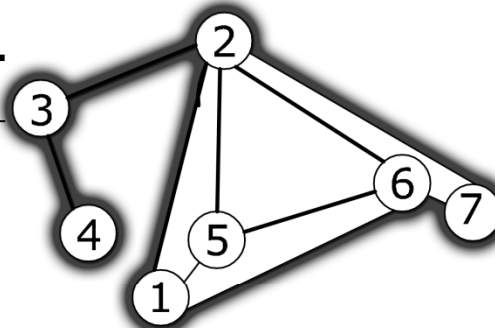


### MATRIZ DE RELACIONES

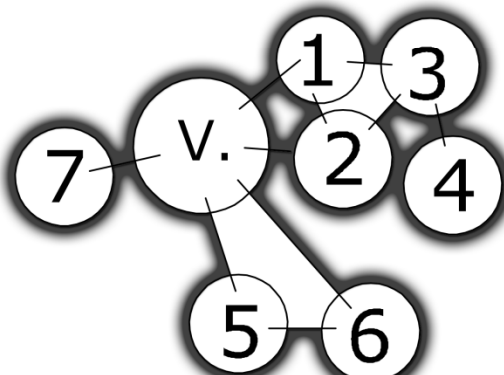
Relación directa ———

Relación indirecta. ———

Sin relación

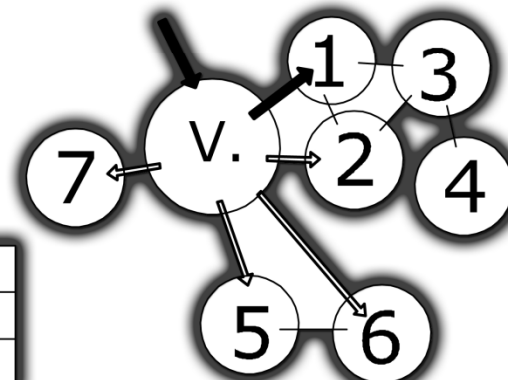


### DIAGRAMA DE PONDERACIÓN



### DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN

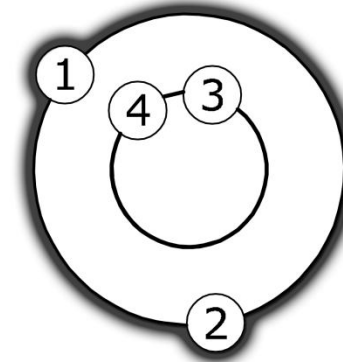
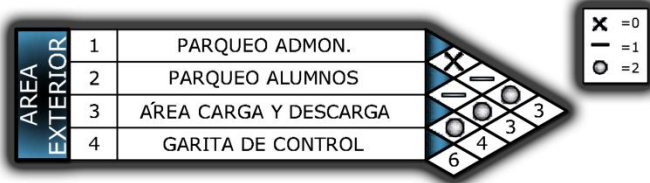
CIRCULACIÓN FRECUENTE=100%	→
CIRCULACIÓN NORMAL=50%	—→
CIRCULACIÓN LIMITADA=25%	---



### DIAGRAMA DE FLUJOS



## Área Exterior.

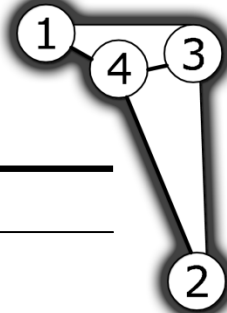


### MATRIZ DE RELACIONES

Relación directa

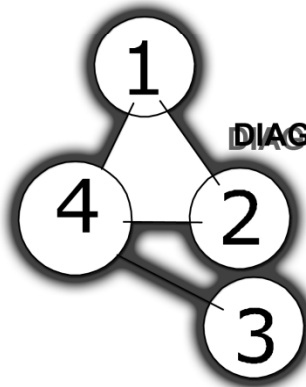
Relación indirecta.

Sin relación



### DIAGRAMA DE PONDERACIÓN

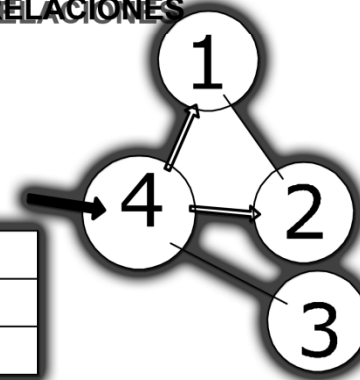
### DIAGRAMA DE RELACIONES



### DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN

CIRCULACIÓN FRECUENTE=100%	
CIRCULACIÓN NORMAL=50%	
CIRCULACIÓN LIMITADA=25%	

### DIAGRAMA DE FLUJOS



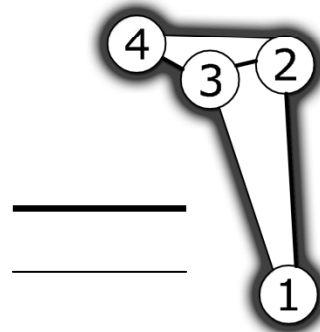


## Área de Apoyo.

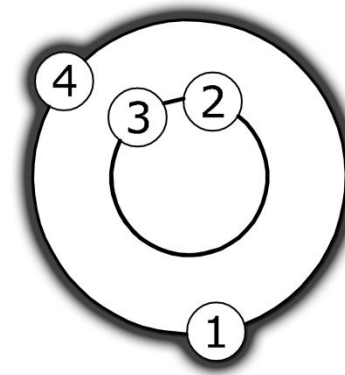
AREA DE APOYO	1	CONSERJERÍA	
	2	BOD. DE LIMPIEZA	
	3	LAVANDERÍA	
	4	BOD. DE ROPALIMPIA	

### MATRIZ DE RELACIONES

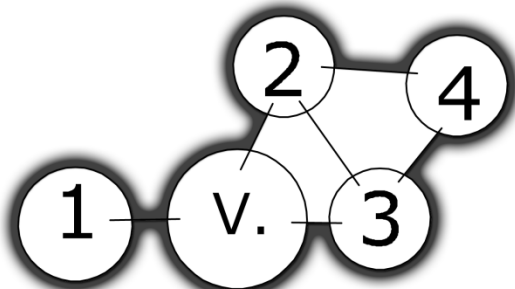
Relación directa  
 Relación indirecta.  
 Sin relación



### DIAGRAMA DE RELACIONES



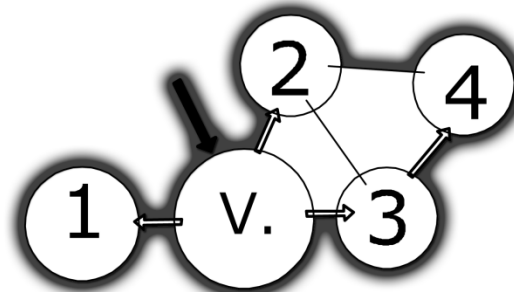
### DIAGRAMA DE PONDERACIÓN



### DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN

CIRCULACIÓN FRECUENTE=100%	→
CIRCULACIÓN NORMAL=50%	→
CIRCULACIÓN LIMITADA=25%	—

### DIAGRAMA DE FLUJOS







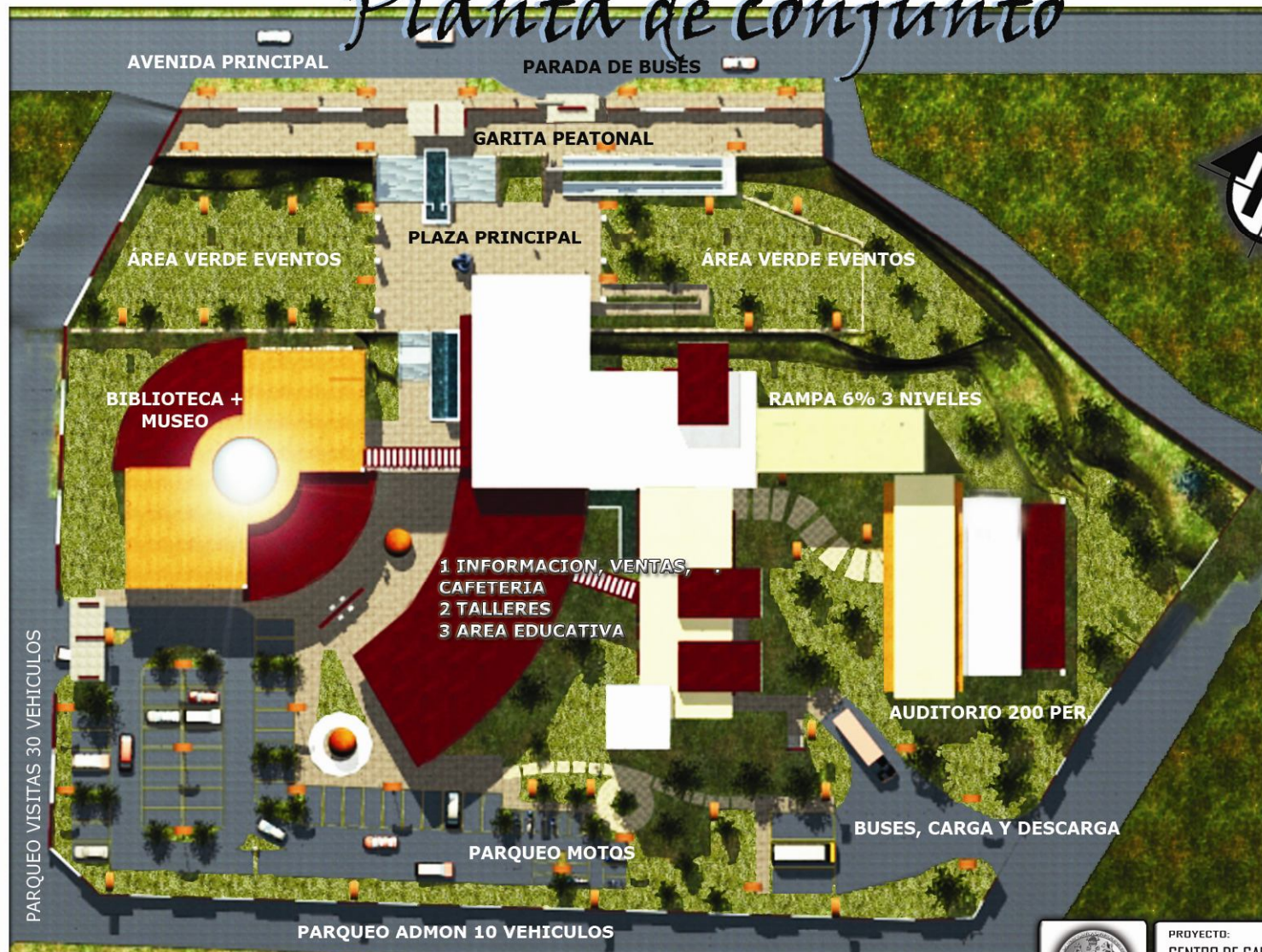
# Capítulo V

## PROPUESTA DE DISEÑO (ANTEPROYECTO)



# Planta de conjunto

5. PROPUESTA DE DISEÑO



## PLANTA DE CONJUNTO



**USAC**  
ARQUITECTURA

PROYECTO:  
CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL  
SAN MARCOS, SAN MARCOS

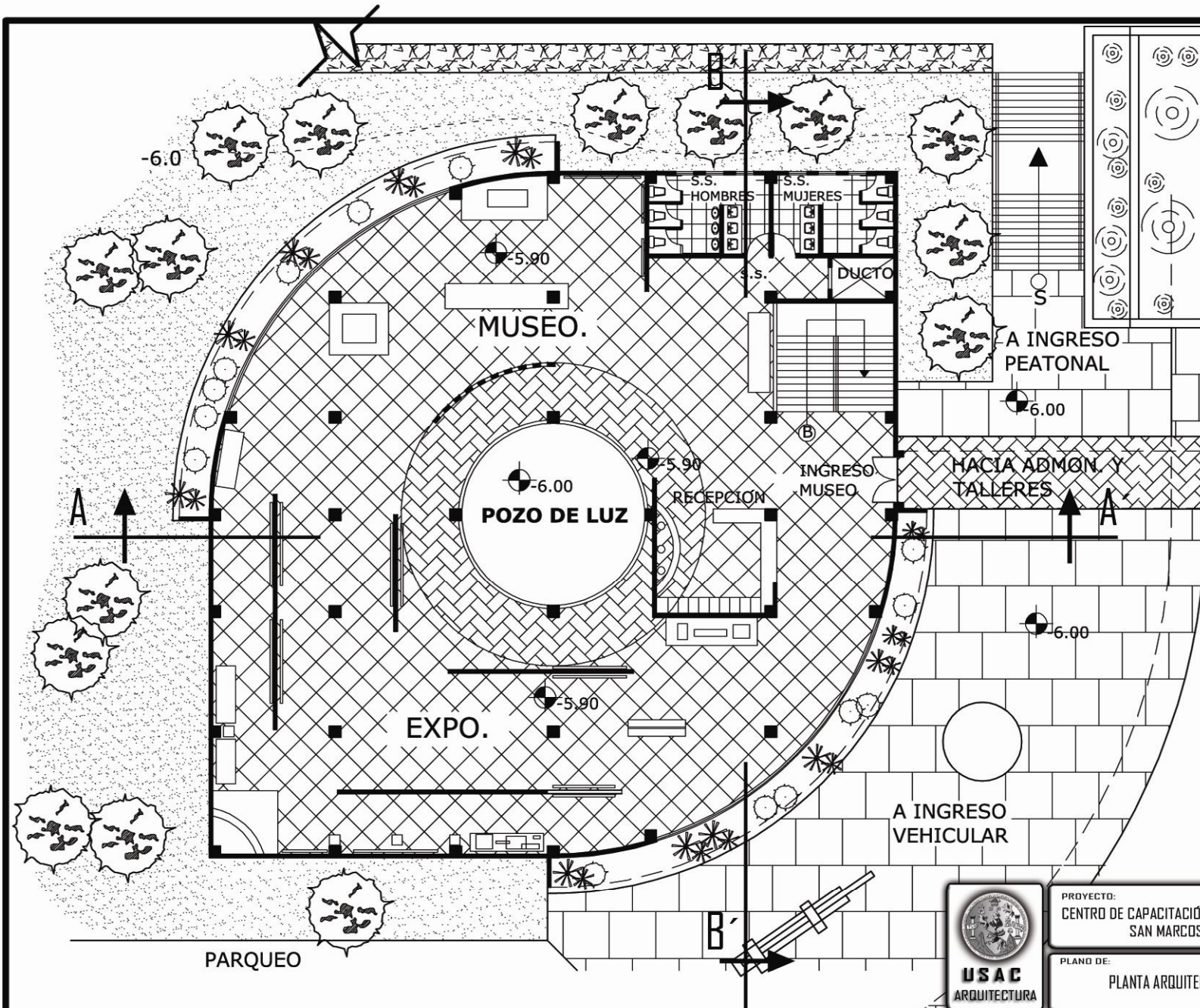
PLANO DE:  
PLANTA DE CONJUNTO

DISEÑO:  
ASESOR:  
ARNALDO RENÉ RUÍZ MONZÓN  
ARQ. JORGE LOPEZ

ESCALA:  
INDICADA

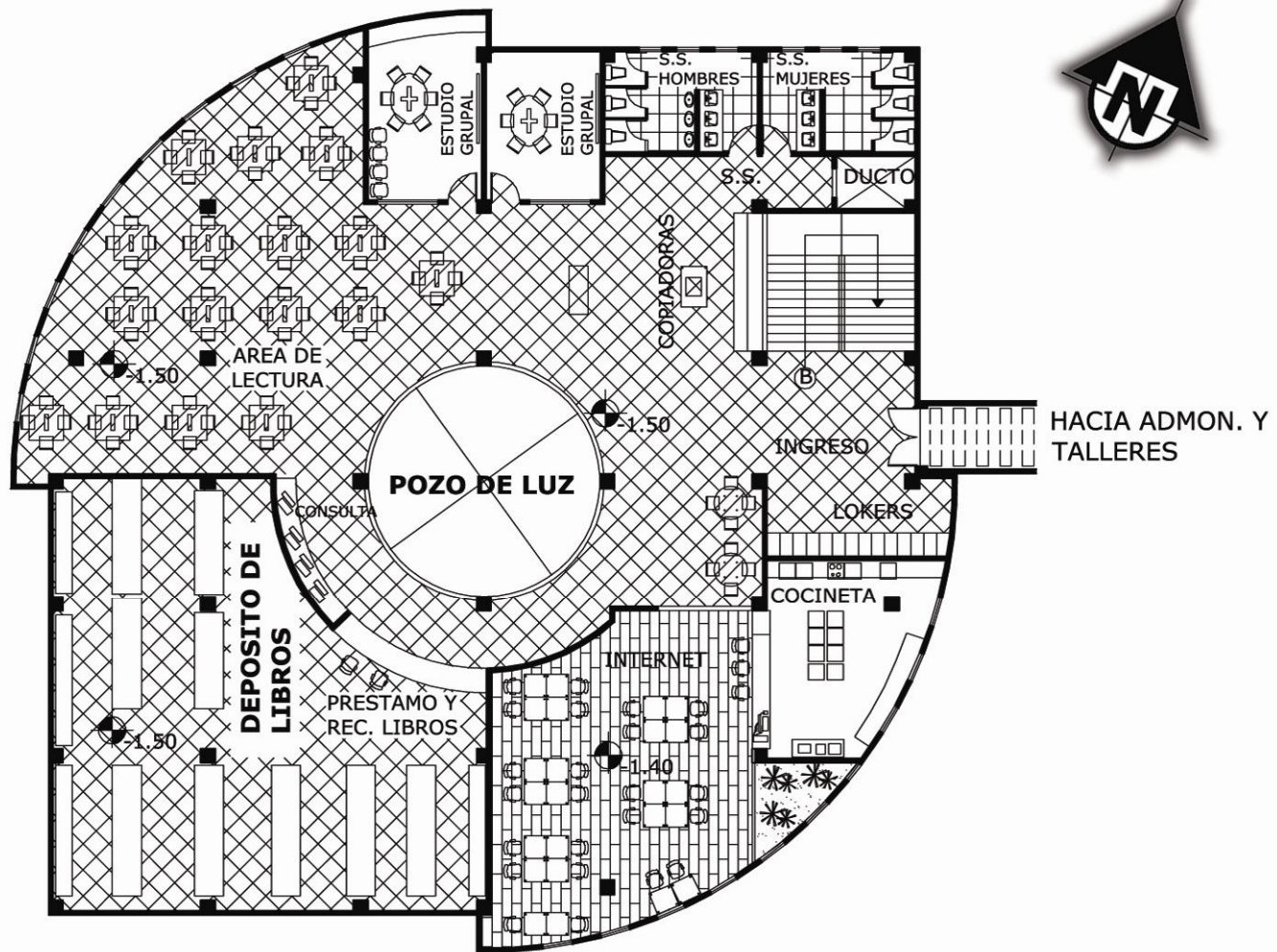
FECHA:  
MAYO 2,008

H  
O  
J  
A  
1  
23



**PLANTA ARQ. MUSEO 1er. NIVEL** ESC: 1:250

 <p><b>USAC</b> ARQUITECTURA</p>	<p>PROYECTO: CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL SAN MARCOS. SAN MARCOS</p>
	<p>PLANO DE: PLANTA ARQUITECTÓNICA DE MUSEO</p>
<p>DISEÑO: ASESOR:</p>	<p>ARNALDO RENÉ RUIZ MONZÓN ARD. JORGE LOPEZ</p>
<p>ESCALA: INDICADA</p>	<p>FECHA: MAYO 2.008</p>
<p>H O J A</p>	
<p>2 23</p>	



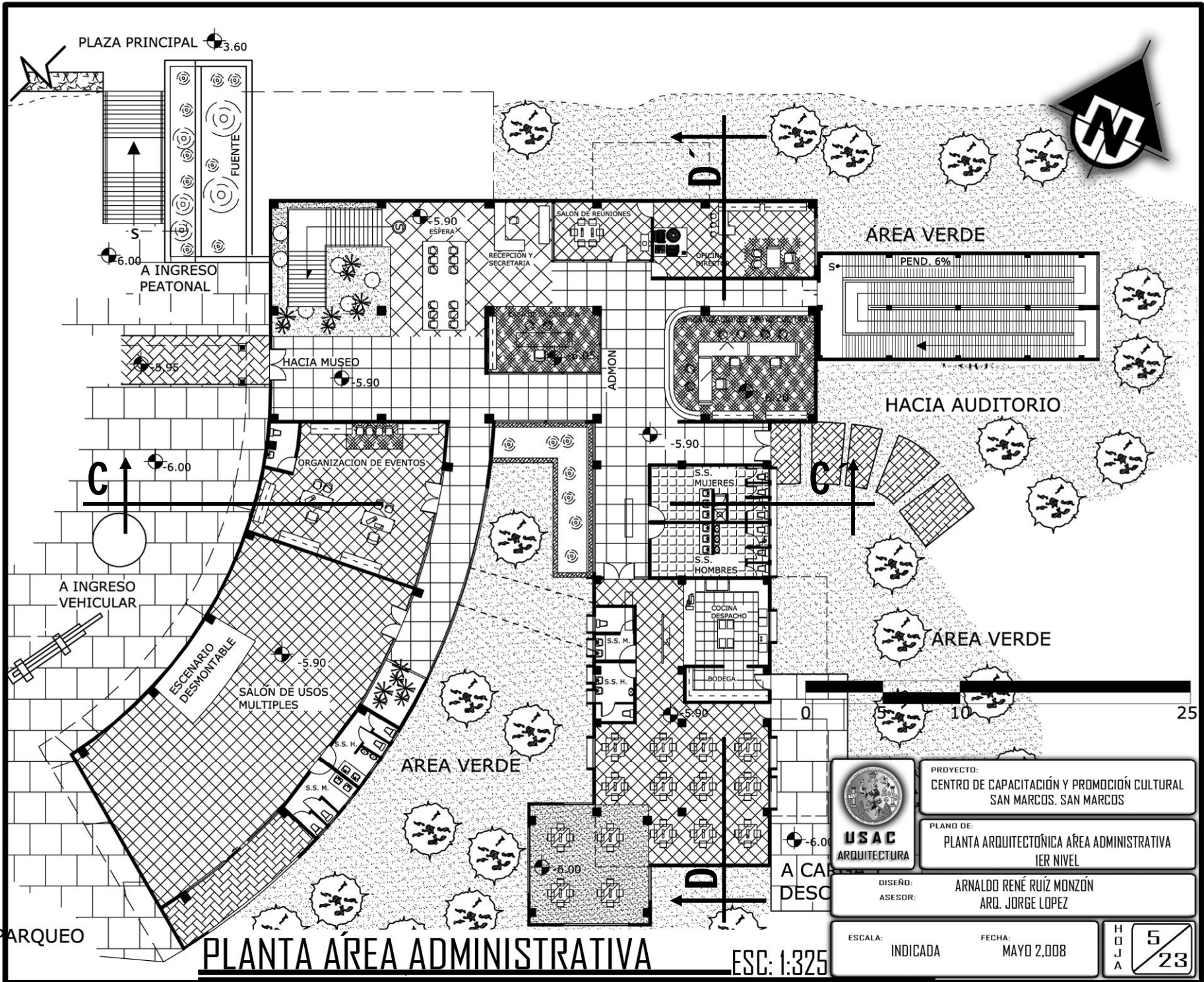
**PLANTA ARQ. BIBLIOTECA 2do. NIVEL** ESC: 1:250

	PROYECTO: CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL SAN MARCOS. SAN MARCOS
	PLANO DE: PLANTA ARQUITECTÓNICA DE BIBLIOTECA
DISEÑO: ASESOR:	ARNALDO RENÉ RUIZ MONZÓN ARQ. JORGE LOPEZ
ESCALA: INDICADA	FECHA: MAYO 2,008
H O J A <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">3 / 23</span>	



**SECCIÓN A - A'** ESC: 1:250

 <b>USAC</b> ARQUITECTURA	PROYECTO: CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL SAN MARCOS. SAN MARCOS
	PLANO DE: SECCIONES ARQUITECTÓNICAS
DISEÑO: ASESOR:	ARNALDO RENÉ RUIZ MONZÓN ARQ. JORGE LOPEZ
ESCALA: INDICADA	FECHA: MAYO 2.008
H O J A 4 / 23	



PROYECTO:  
CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL  
SAN MARCOS, SAN MARCOS

PLANO DE:  
PLANTA ARQUITECTOÓNICA ÁREA ADMINISTRATIVA  
1ER NIVEL

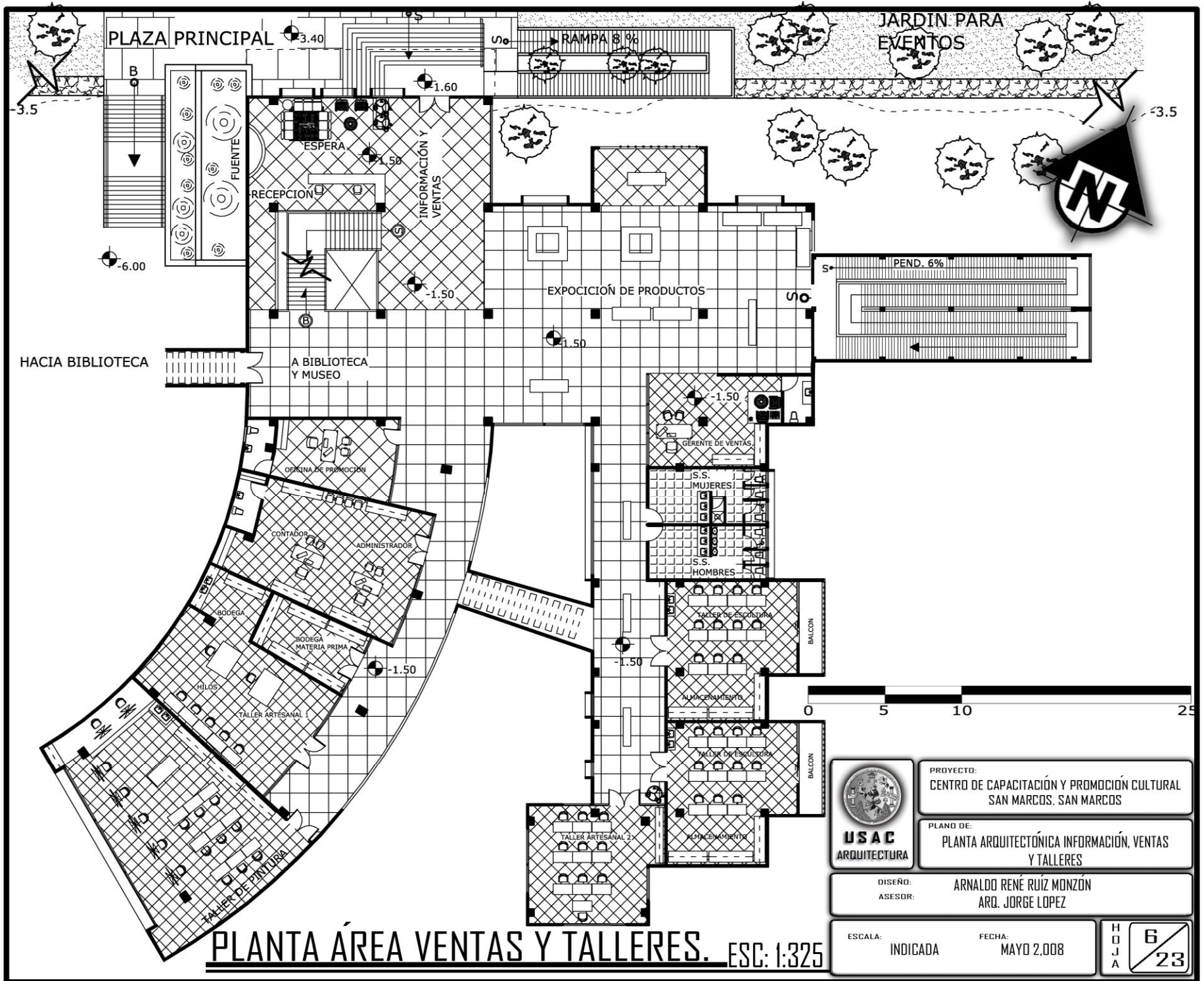
DISEÑO:  
ARNALDO RENÉ RUIZ MONZÓN

ASESOR:  
ARD. JORGE LÓPEZ

ESCALA: INDICADA

FECHA: MAYO 2, 008

H O J A 5 / 23



PLAZA PRINCIPAL

JARDIN PARA EVENTOS

3.5

3.5

-6.00

HACIA BIBLIOTECA

ESPERA

RECEPCION

INFORMACION Y VENTAS

RAMPA 8%

EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS

PEND. 6%

A BIBLIOTECA Y MUSEO

OFICINA DE PROMOCION

CONTADOR

ADMINISTRADOR

BODEGA

BODEGA MATERIA PRIMA

HILOS

TALLER ARTESANAL 1

TALLER DE PINTURA

GERENTE DE VENTAS

S.S. MUJERES

S.S. HOMBRES

TALLER DE ESCULTURA

BALCON

NUMERAMIENTO

TALLER DE ESCULTURA

BALCON

TALLER ARTESANAL 2

NUMERAMIENTO

PLANTA AREA VENTAS Y TALLERES. ESC: 1:325

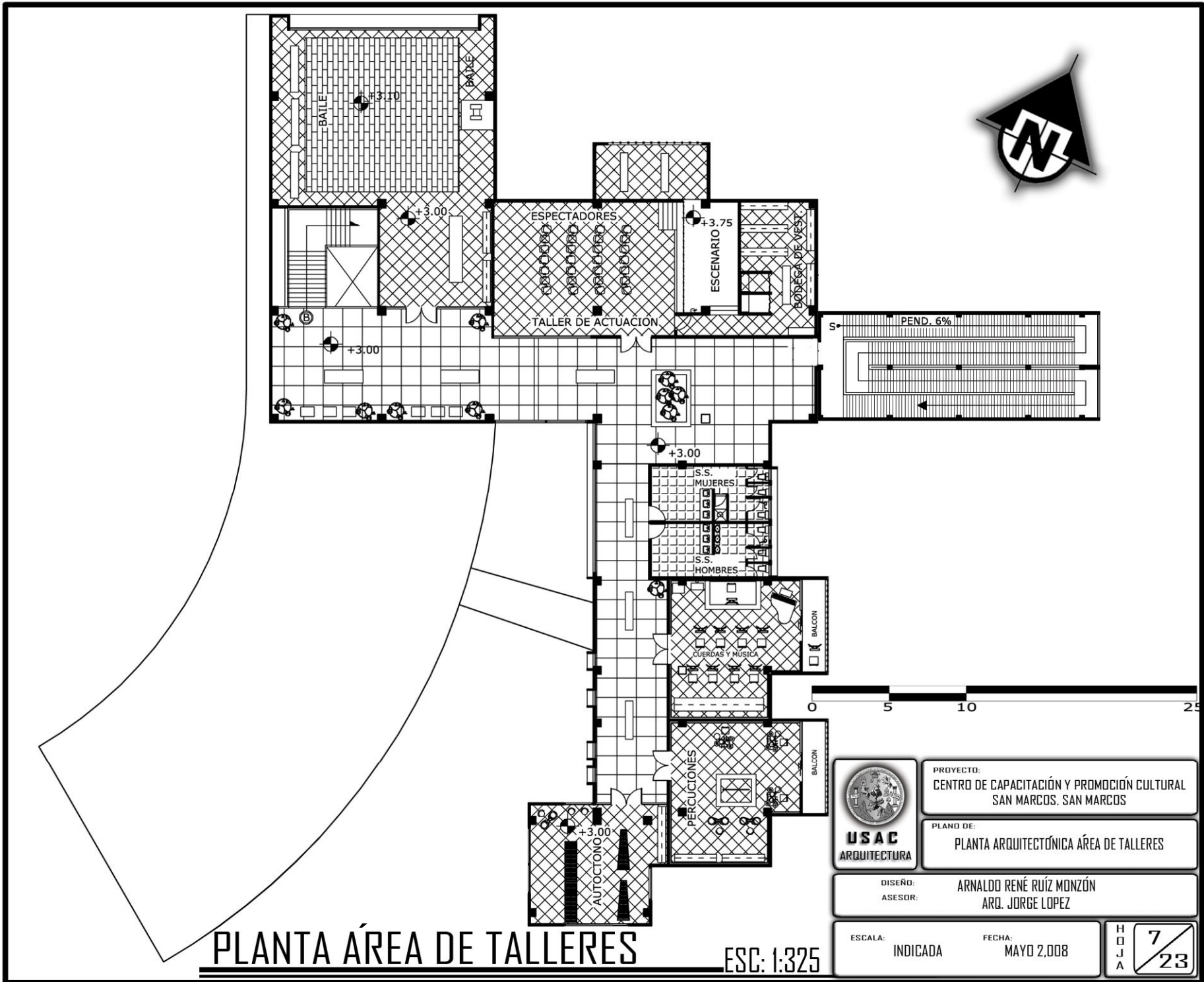


PROYECTO:  
CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL  
SAN MARCOS, SAN MARCOS

PLANO DE:  
PLANTA ARQUITECTÓNICA INFORMACIÓN, VENTAS  
Y TALLERES

DISEÑO:  
ASESOR:  
ARNALDO RENÉ RUIZ MONZÓN  
ARQ. JORGE LOPEZ

ESCALA:  
INDICADA  
FECHA:  
MAYO 2,008  
H  
O  
J  
A  
6  
23

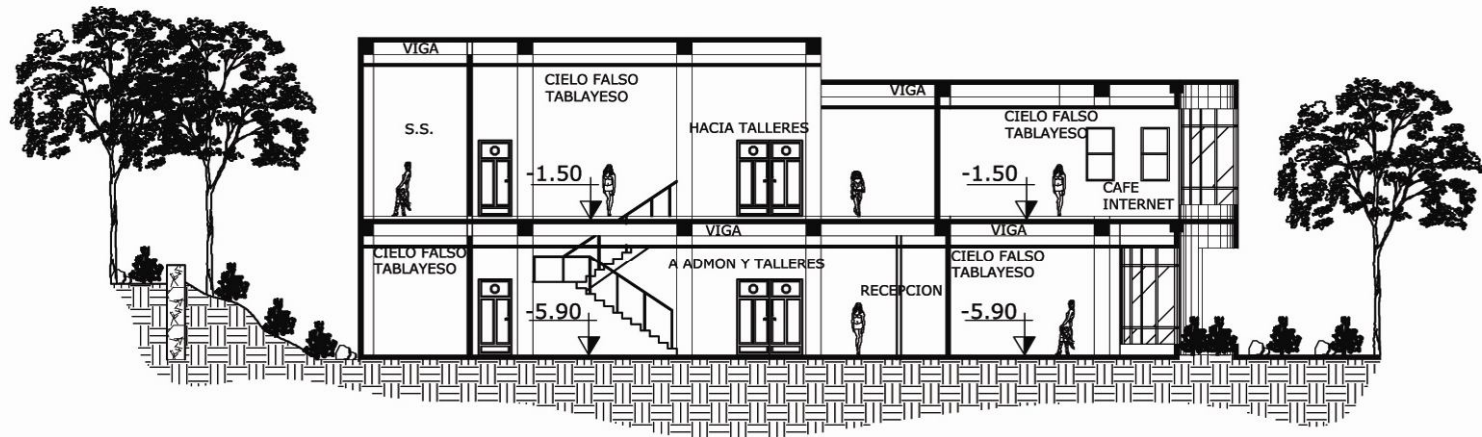


# PLANTA ÁREA DE TALLERES

ESC: 1:325

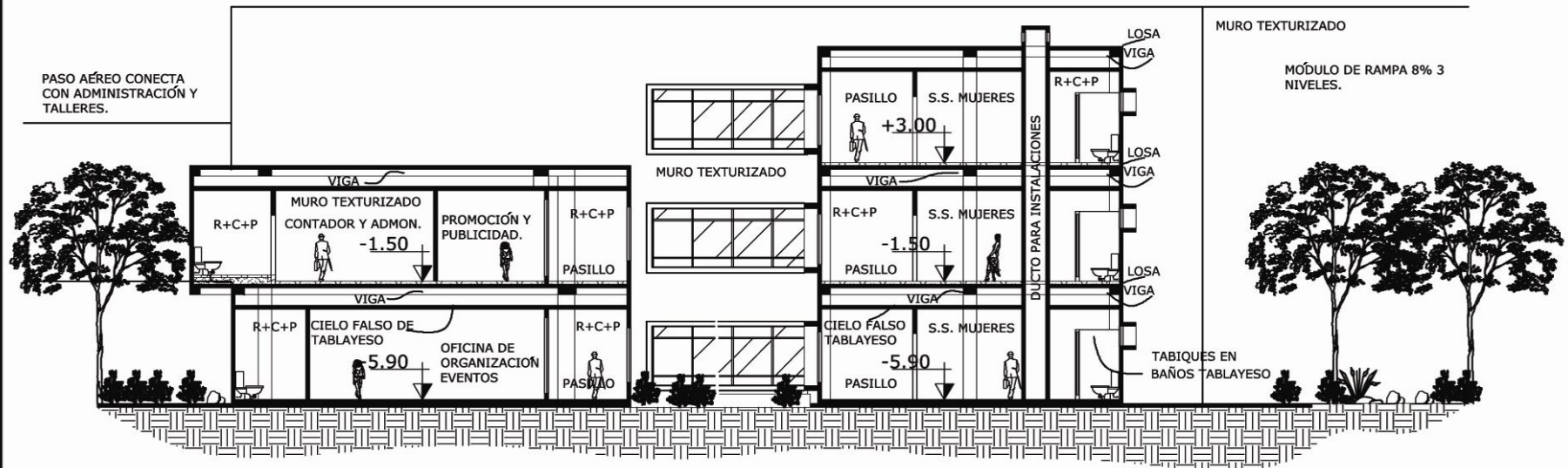
	PROYECTO: CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL SAN MARCOS, SAN MARCOS
	PLANO DE: PLANTA ARQUITECTÓNICA ÁREA DE TALLERES
DISEÑO: ASESOR:	ARNALDO RENÉ RUIZ MONZÓN ARQ. JORGE LOPEZ
ESCALA: INDICADA	FECHA: MAYO 2,008
H O J A 7 / 23	





**SECCIÓN B - B'** ESC: 1:250

	PROYECTO: CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL SAN MARCOS. SAN MARCOS
	PLANO DE: SECCIONES ARQUITECTÓNICAS
DISEÑO: ASESOR:	ARNALDO RENÉ RUIZ MONZÓN ARQ. JORGE LOPEZ
ESCALA: INDICADA	FECHA: MAYO 2,008
H O J A 8 / 23	



# SECCIÓN C - C'

ESC: 1:250



PROYECTO:  
CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL  
SAN MARCOS, SAN MARCOS

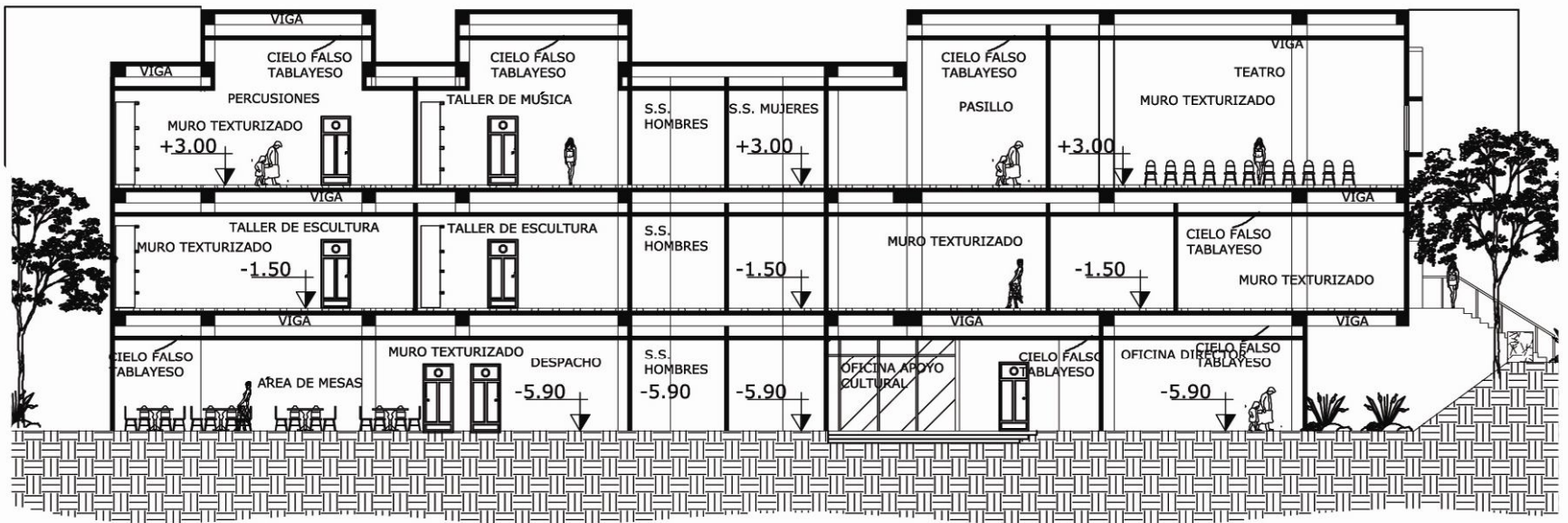
PLANO DE:  
SECCIONES ARQUITECTÓNICAS

DISEÑO:  
ASESOR:  
ARNALDO RENÉ RUÍZ MONZÓN  
ARD. JORGE LOPEZ

ESCALA:  
INDICADA

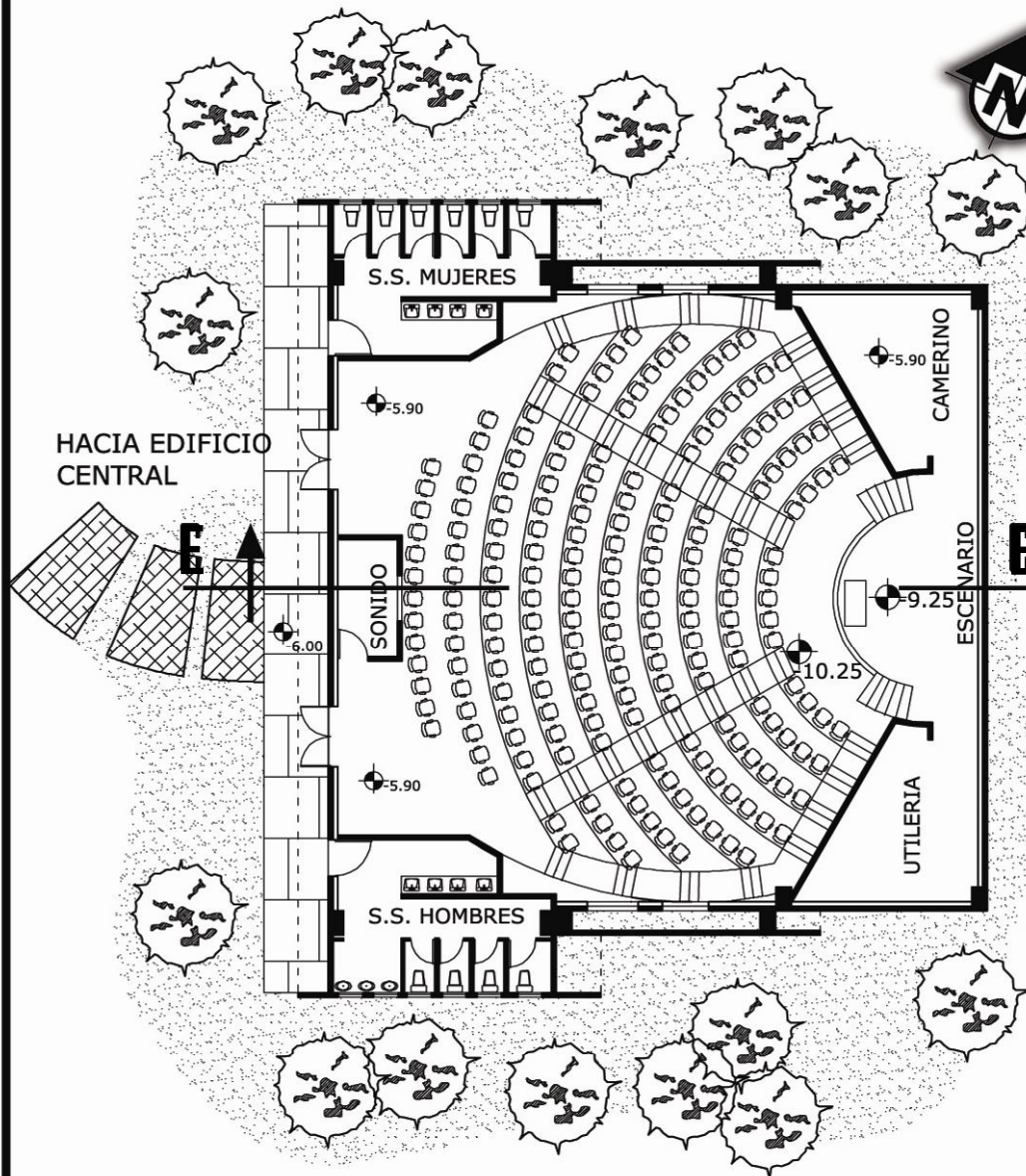
FECHA:  
MAYO 2,008

H  
O  
J  
A  
9  
23

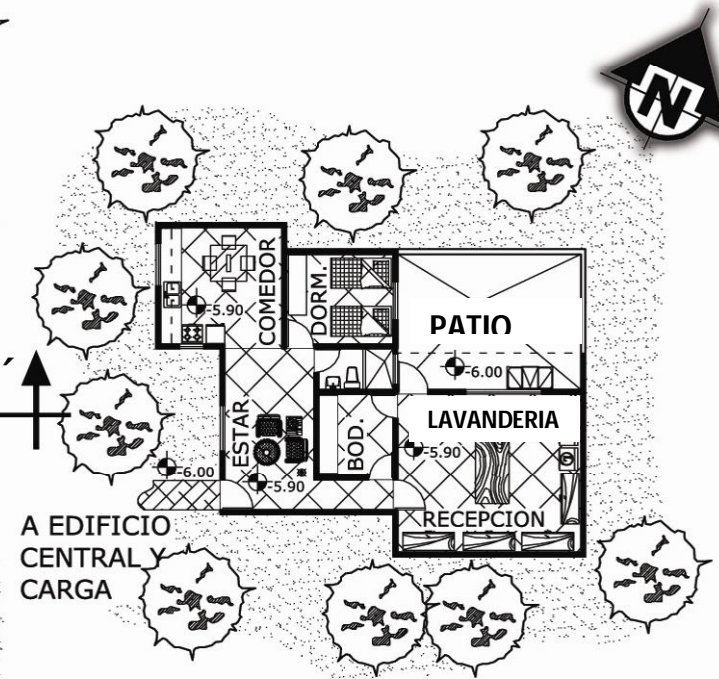


**SECCIÓN D - D'** ESC: 1:250

	PROYECTO: CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL SAN MARCOS. SAN MARCOS
	PLANO DE: SECCIONES ARQUITECTÓNICAS
DISEÑO: ASESOR:	ARNALDO RENÉ RUIZ MONZÓN ARQ. JORGE LOPEZ
ESCALA: INDICADA	FECHA: MAYO 2,008
H O J A <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">10 / 23</span>	

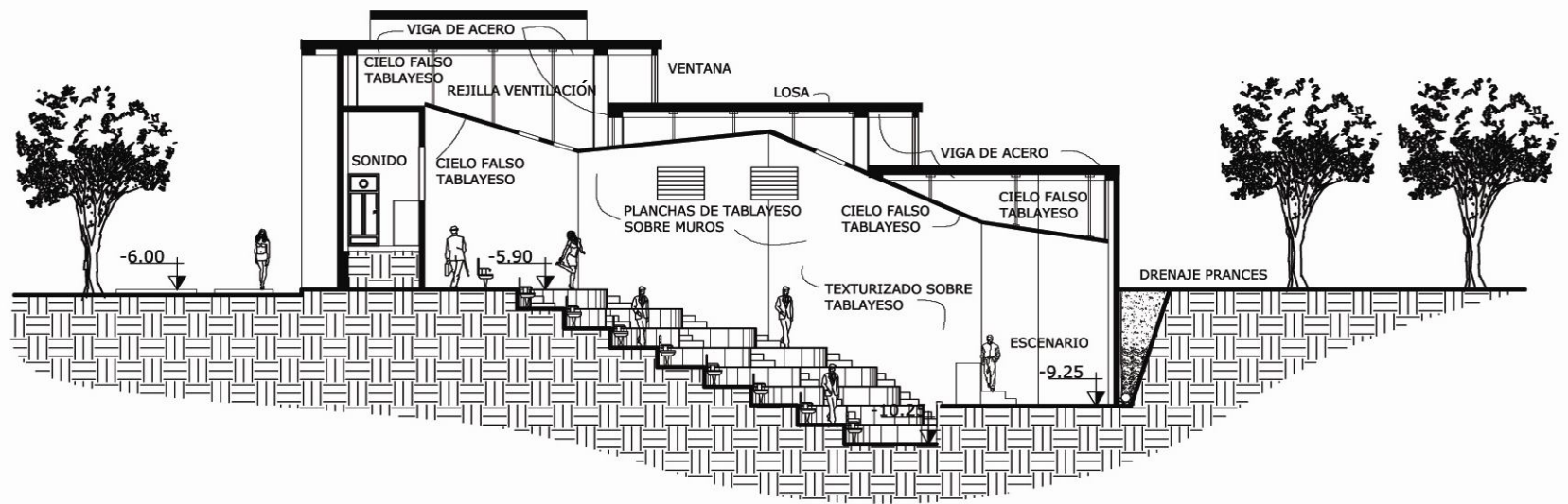


**PLANTA ARQ. AUDITORIO** ESC: 1:250



**PLANTA ARQ. SERVICIOS** ESC: 1:250

	<b>PROYECTO:</b> CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL SAN MARCOS. SAN MARCOS
	<b>PLANO DE:</b> PLANTA ARQUITECTÓNICA AUDITORIO Y SERVICIOS
<b>DISEÑO:</b> ASESOR:	ARNALDO RENÉ RUIZ MONZÓN ARQ. JORGE LOPEZ
<b>ESCALA:</b> INDICADA	<b>FECHA:</b> MAYO 2,008
H O J A <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">11 / 23</span>	



# SECCIÓN E - E'

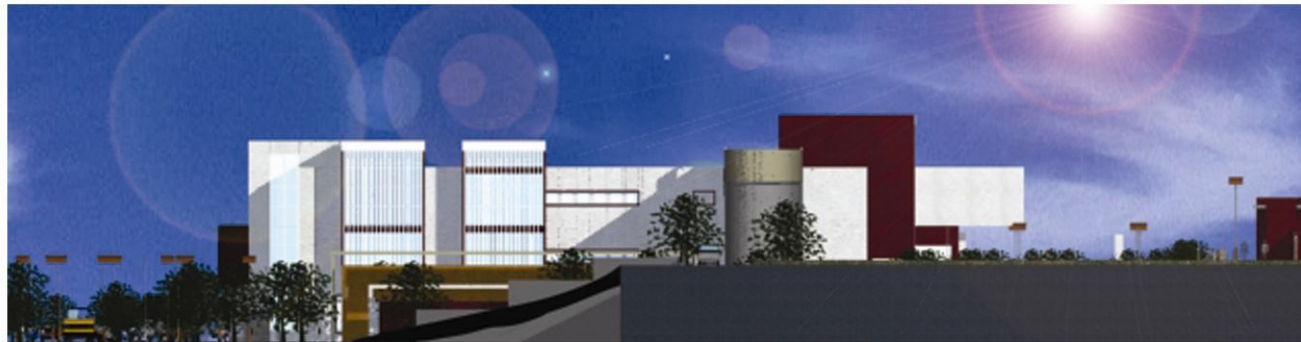
ESC: 1:250

 <p><b>USAC</b> ARQUITECTURA</p>	<p>PROYECTO: CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL SAN MARCOS. SAN MARCOS</p>
	<p>PLANO DE: PLANTA ARQUITECTÓNICA DE BIBLIOTECA</p>
<p>DISEÑO: ASESOR:</p>	<p>ARNALDO RENÉ RUIZ MONZÓN ARD. JORGE LOPEZ</p>
<p>ESCALA: INDICADA</p>	<p>FECHA: MAYO 2,008</p>
<p>H O J A</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> <p>12 / 23</p> </div>	



ELEVACIÓN NORTE

SIN ESCALA



ELEVACIÓN ESTE

SIN ESCALA

	PROYECTO: CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL SAN MARCOS, SAN MARCOS		
	PLANO DE: ELEVACIONES ARQUITECTÓNICAS		
DISEÑO: ASESOR:	ARNALDO RENÉ RUÍZ MONZÓN ARQ. JORGE LOPEZ		
ESCALA: INDICADA	FECHA: MAYO 2,008		
H O J A			
<table border="1"><tr><td>13</td></tr><tr><td>23</td></tr></table>		13	23
13			
23			



## ELEVACIÓN SUR

SIN ESCALA



## ELEVACIÓN OESTE

SIN ESCALA

 <b>USAC</b> ARQUITECTURA	PROYECTO: CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL SAN MARCOS, SAN MARCOS
	PLANO DE: ELEVACIONES ARQUITECTOÑICAS
DISEÑO: ASESOR:	ARNALDO RENÉ RUIZ MONZÓN ARQ. JORGE LOPEZ
ESCALA: INDICADA	FECHA: MAYO 2,008
H O J A	
<b>14</b> <b>23</b>	



**PERSPECTIVA AÉREA NORTE** SIN ESCALA



**USAC**  
ARQUITECTURA

PROYECTO:  
CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL  
SAN MARCOS, SAN MARCOS

PLANO DE:  
APUNTES Y PERSPECTIVAS

DISEÑO:  
ASESOR:  
ARNALDO RENÉ RUIZ MONZÓN  
ARQ. JORGE LOPEZ

ESCALA:  
INDICADA  
FECHA:  
MAYO 2,008

H  
O  
J  
A  
15  
23





**PERSPECTIVA AÉREA SUR** SIN ESCALA



PROYECTO:  
CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL  
SAN MARCOS. SAN MARCOS

PLANO DE:  
APUNTES Y PERSPECTIVAS

DISEÑO:  
ASESOR:  
ARNALDO RENÉ RUIZ MONZÓN  
ARD. JORGE LOPEZ

ESCALA:  
INDICADA

FECHA:  
MAYO 2,008

H  
O  
J  
A

16  
23



**PERSPECTIVA AÉREA ESTE** SIN ESCALA



**USAC**  
ARQUITECTURA

PROYECTO:  
CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL  
SAN MARCOS, SAN MARCOS

PLANO DE:  
APUNTES Y PERSPECTIVAS

DISEÑO:  
ASESOR:  
ARNALDO RENÉ RUIZ MONZÓN  
ARQ. JORGE LOPEZ

ESCALA: INDICADA  
FECHA: MAYO 2.008

H  
O  
J  
A  
17  
23



**PERSPECTIVA AÉREA OESTE** SIN ESCALA



PROYECTO:  
CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL  
SAN MARCOS. SAN MARCOS

PLANO DE:  
APUNTES Y PERSPECTIVAS

DISEÑO:  
ASESOR:  
ARNALDO RENÉ RUIZ MONZÓN  
ARD. JORGE LOPEZ

ESCALA:  
INDICADA  
FECHA:  
MAYO 2,008

H  
O  
J  
A  
18  
23



APUNTE EXT. TALLERES



APUNTE EXT. INGRESO NORTE

 <b>USAC</b> ARQUITECTURA	PROYECTO: CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL SAN MARCOS, SAN MARCOS	
	PLANO DE: APUNTES Y PERSPECTIVAS	
DISEÑO: ASESOR:	ARNALDO RENÉ RUIZ MONZÓN ARQ. JORGE LOPEZ	
ESCALA: INDICADA	FECHA: MAYO 2,008	H O J A 19 23



**APUNTE DE GRADAS Y FUENTE 2**



**APUNTE GRADAS Y FUENTE EN  
INGRESO PRINCIPAL**



**APUNTE EXT. TALLERES**

 <b>USAC</b> ARQUITECTURA	PROYECTO: CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL SAN MARCOS. SAN MARCOS
	PLANO DE: APUNTES Y PERSPECTIVAS
DISEÑO: ASESOR:	ARNALDO RENÉ RUIZ MONZÓN ARQ. JORGE LOPEZ
ESCALA: INDICADA	FECHA: MAYO 2,008
H O J A 20 / 23	



APUNTE DE PARQUEO



APUNTE VOLADIZO EN TALLERES



APUNTE DE EDIFICIO DE BIBLIOTECA Y MUSEO

 <b>USAC</b> ARQUITECTURA	PROYECTO: CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL SAN MARCOS. SAN MARCOS
	PLANO DE: APUNTES Y PERSPECTIVAS
DISEÑO: ASESOR:	ARNALDO RENÉ RUIZ MONZÓN ARQ. JORGE LOPEZ
ESCALA: INDICADA	FECHA: MAYO 2,008
H O J A 21 / 23	



APUNTE DE RECEPCIÓN



APUNTE VOLADIZO EN TALLERES



APUNTE DE PARADA DE BUSES

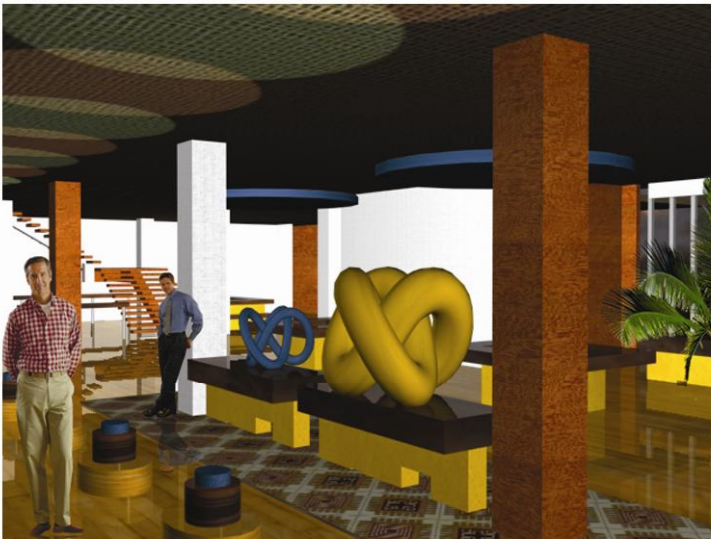
	PROYECTO: CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL SAN MARCOS, SAN MARCOS
	PLANO DE: APUNTES Y PERSPECTIVAS
DISEÑO: ASESOR:	ARNALDO RENE RUIZ MONZON ARQ. JORGE LOPEZ
ESCALA: INDICADA	FECHA: MAYO 2,008
H O J A <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">22 / 23</span>	



**APUNTE DE EXPO. OBRAS TERMINADAS**



**APUNTE DE GARITA PEATONAL**



**VISTA 2 EXPO. OBRAS TERMINADAS**

 <b>USAC</b> ARQUITECTURA	PROYECTO: CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL SAN MARCOS, SAN MARCOS
	PLANO DE: APUNTES Y PERSPECTIVAS
DISEÑO: ASESOR:	ARNALDO RENÉ RUÍZ MONZÓN ARO. JORGE LOPEZ
ESCALA: INDICADA	FECHA: MAYO 2,008
H O J A 23 / 23	





# PRESUPUESTO





## 5.2 PRESUPUESTO

### Centro de Capacitación y Promoción Cultural San Marcos, San Marcos.

MODULO	No.	AMBIENTE	ÁREA CONSTRUIDA	INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA		
			M2.	COSTOM2	COSTO POR AMBIENTE	COSTO PARCIAL
ADMINISTRACIÓN	1	Área de Espera	35	Q2.800,00	Q98.000,00	
	2	Ofi. Director Gral.	45	Q2.800,00	Q126.000,00	
	3	Ofi. Casa de Cultura	30	Q2.800,00	Q84.000,00	
	4	Ofi. Org. Apoyo Cultural	65	Q2.800,00	Q182.000,00	
	5	Ofi. Org. De Eventos	90	Q2.800,00	Q252.000,00	
	6	Recepcio y Secretaria	15	Q2.800,00	Q42.000,00	
	7	Salón de Reuniones	24	Q2.800,00	Q67.200,00	
	8	Servicios Sanitarios	50	Q2.500,00	Q125.000,00	<b>Q976.200,00</b>

MODULO	No.	AMBIENTE	ÁREA CONSTRUIDA	INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA		
			M2.	COSTOM2	COSTO POR AMBIENTE	COSTO PARCIAL
INFO. Y VENTAS	1	Recepción	60	Q2.800,00	Q168.000,00	
	2	Área Exposicion	220	Q2.800,00	Q616.000,00	
	3	Ofi. Gerente de Ventas	53	Q2.800,00	Q148.400,00	
	4	Ofi. Contador y admí.	90	Q2.800,00	Q252.000,00	
	5	Ofi. De Promoción	40	Q2.800,00	Q112.000,00	
	6	Servicios Sanitarios	50	Q2.500,00	Q125.000,00	<b>Q1.421.400,00</b>



MODULO	No.	AMBIENTE	ÁREA CONSTRUIDA	INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA		
			M2.	COSTOM2	COSTO POR AMBIENTE	COSTO PARCIAL
<b>ÁREA EDUCATIVA</b>	1	Talleres de Pintura.	145	Q2.800,00	Q406.000,00	
	2	Talleres de Escultura	80	Q2.800,00	Q224.000,00	
	3	Escuela de Baile.	200	Q2.800,00	Q560.000,00	
	4	Escuela de Actuación	175	Q2.800,00	Q490.000,00	
	5	Talleres Artesanales	150	Q2.800,00	Q420.000,00	
	6	Bodega de M. Prima.	25	Q1.800,00	Q45.000,00	
	7	Servicis Sanitarios	50	Q2.500,00	Q125.000,00	<b>Q2.270.000,00</b>

MODULO	No.	AMBIENTE	ÁREA CONSTRUIDA	INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA		
			M2.	COSTOM2	COSTO POR AMBIENTE	COSTO PARCIAL
<b>ESC. MÚSICA</b>	1	Taller de Cuerdas y M.	80	Q2.800,00	Q224.000,00	
	2	Taller de Percusiones	80	Q2.800,00	Q224.000,00	
	3	Taller de Autoctonos	60	Q2.800,00	Q168.000,00	<b>Q616.000,00</b>

MODULO	No.	AMBIENTE	ÁREA CONSTRUIDA	INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA		
			M2.	COSTOM2	COSTO POR AMBIENTE	COSTO PARCIAL
<b>ÁREAS EXPO.</b>	1	Museo	800	Q2.800,00	Q2.240.000,00	
	2	Auditorio	470	Q3.300,00	Q1.551.000,00	
	3	Jardines Sociales	450	Q900,00	Q405.000,00	
	4	Salón Usos Múltiples	316	Q2.800,00	Q884.800,00	<b>Q5.080.800,00</b>



MODULO	No.	AMBIENTE	ÁREA CONSTRUIDA	INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA		
			M2.	COSTOM2	COSTO POR AMBIENTE	COSTO PARCIAL
<b>BIBLIO-TECA</b>	1	Salón de Lectura	175	Q2.800,00	Q490.000,00	
	2	Salones Grupales	20	Q2.800,00	Q56.000,00	
	3	Área Almacenamiento.	150	Q2.800,00	Q420.000,00	
	4	Atención Entrega Libros	20	Q2.800,00	Q56.000,00	
	5	Servicis Sanitarios	37	Q2.800,00	Q103.600,00	<b>Q1.125.600,00</b>

MODULO	No.	AMBIENTE	ÁREA CONSTRUIDA	INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA		
			M2.	COSTOM2	COSTO POR AMBIENTE	COSTO PARCIAL
<b>INTER-NET</b>	1	Recepción y Control	4,5	Q2.800,00	Q12.600,00	
	2	Área de Computo	75	Q2.800,00	Q210.000,00	
	3	Cocineta	25	Q3.200,00	Q80.000,00	<b>Q302.600,00</b>

MODULO	No.	AMBIENTE	ÁREA CONSTRUIDA	INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA		
			M2.	COSTOM2	COSTO POR AMBIENTE	COSTO PARCIAL
<b>CAFETERIA</b>	1	Caja y Despacho	40	Q3.000,00	Q120.000,00	
	2	Área de Comedor	44	Q3.000,00	Q132.000,00	
	3	Comedor Ext.	59	Q1.900,00	Q112.100,00	
	4	Servicios Sanitarios	40	Q2.500,00	Q100.000,00	<b>Q464.100,00</b>



MODULO	No.	AMBIENTE	ÁREA CONSTRUIDA	INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA		
			M2.	COSTOM2	COSTO POR AMBIENTE	COSTO PARCIAL
<b>EXTE- RIOR</b>	1	Estacionamiento	654,5	Q3.300,00	Q2.159.850,00	
	2	Garitas	32	Q2.100,00	Q67.200,00	
	3	Plazas y Caminamientos	1938,51	Q2.000,00	Q3.877.020,00	
	4	Muro Perimetral ML	433,6	Q2.000,00	Q867.200,00	<b>Q6.971.270,00</b>

MODULO	No.	AMBIENTE	ÁREA CONSTRUIDA	INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA		
			M2.	COSTOM2	COSTO POR AMBIENTE	COSTO PARCIAL
<b>ÁREAS DE APOYO</b>	1	Conserjería	65	Q2.100,00	Q136.500,00	
	2	Bodega Limpieza	45	Q2.100,00	Q94.500,00	
	3	Lavanderia	50	Q2.100,00	Q105.000,00	
	4	Bodega Ropa Limpia	50	Q2.100,00	Q105.000,00	<b>Q441.000,00</b>





## **INTEGRACIÓN DE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

<b>No.</b>	<b>AMBIENTES</b>	<b>COSTOS TOTALES</b>
A	Total Costos Directos	Q19.668.970,00
B	Total Costos Indirectos	Q11.205.608,90
	SUBTOTAL	Q30.874.578,90
C	IVA (12%)	Q3.704.949,47
D	Utilidad (5%)	Q1.543.728,95
	<b>TOTAL CENTRO CULTURAL</b>	<b>Q36.123.257,31</b>







# CONCLUSIONES





Pintura: Silueta de una mujer y el demonio que lleva dentro Autor: Samuel Maldonado

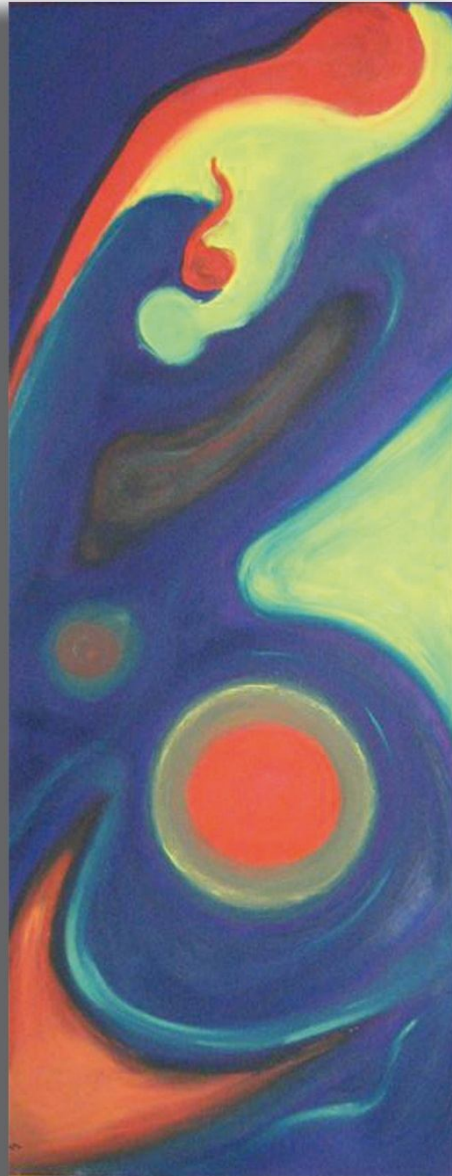
## Conclusiones.

- 1.- En el Municipio de San Marcos existe un gran número de artistas que no cuentan con espacios físicos adecuados para su formación y expresión.
- 2.- Es de suma importancia el análisis del lugar adecuado para el planteamiento de un centro de este tipo ya que esto se verá reflejado en el número de usuarios que se verán beneficiados.
- 3.- El municipio de San Marcos cuenta con numerosas tradiciones que corren el peligro de quedar en el olvido debido a la falta de instituciones que se dediquen a conservarlas.



# RECOMENDACIONES





Autor: Samuel Maldonado

Pintura: Esa

## Recomendaciones.

- 1.- Que se tomen en cuenta los índices poblacionales para el desarrollo de un proyecto que satisfaga las necesidades actuales, así como las futuras, en el campo cultural.
- 2.- El análisis de un lugar adecuado para el planteamiento de dicho centro donde la población logre sentirse atraída hacia el mismo.
- 3.- Buscar generar el interés de la población hacia actividades culturales y de carácter tradicional, para que estas no lleguen a desaparecer.





## Fuentes de consulta:

### LIBROS:

FREUD S.

Los dos principios del suceder Psíquico. Edition At. Vol. 2.

HERBE CARRIER

Diccionario de la Cultura. 1,994

LIJJIAN M.

Nociones Basicas sobre el concepto de Cultura. 1,993

LUJÁN MUÑOZ JORGE

Nociones Básicas sobre el concepto de Cultura. Guatemala Centro America. 1,994

MINISTERIO DE CLTURA Y DEPORTES GUATEMALA.

Políticas Culturales, Deportivas y participación social en Guatemala.

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES GUATEMALA.

Democracia cultural y deporte para todos. Folleto p. 13 1988.

NEUFERT, ERNEST.

Arte de proyectar en arquitectura.

14ª. Edición. Ediciones G. Gilli, S.A. de C.V.- México. 1,999

PLAZOLA, ALFREDO.

Arquitectura Habitacional. México Limosa, 1,990

SCHNEIDER, DANIEL.

El psicoanalista y el arte. 1,997

### TESIS:

GRAMAJO ESTRADA, VICTOR RENE

Centro Cultural para el municipio de Salcaja, Quetzaltenango. Tesis de grado facultad de Arq. USAC 2,002.

MANCILLA BALCARCEL, JORGE MARIO.

Centro Cultural y Casa de la Cultura, Estanzuela, Zacapa. Tesis de Grado, Facultad de Arquitectura. USAC 2,005.



MARTINEZ CYNTHIA

Diseño de la Casa de la Cultura para Santa Catarina Mita, Jutiapa, Tesis de grado facultad de Arq. USAC 2,007.

MEJÍA, REGINA

“diseño y planif. Casa cultura, panajachel, Sololá. Tesis de grado facultad de Arq. USAC 2005.

OROZCO OROZCO, RONAL OMAR.

Centro Cultural Subregional en San Pedro Sac. San Marcos, Tesis de grado facultad de Arq. USAC 2004.

TORRES, DANIEL.

Complejo cultural, tecpan, Guatemala,

1989 Tesis de grado facultad de Arq. USAC 1989.

### **ENTREVISTAS:**

.- Miembros de la Asociación de Artistas Marquenses (ARTBIMAR). En la misma se consideró la ayuda que presta este grupo a los artistas locales y como se verían beneficiados con la creación de un centro cultural en dicha ciudad, así como de la existencia de grupos similares como las carmelitas que ayudan a financiar y

en trámites de exportación a personas que se dedican a la creación de artesanías.

.- Samuel Maldonado. Pintor y escritor marquense. En la misma se consideraron las aéreas que son necesarias para la buena realización de piezas artísticas así como para enseñanza.

.- Winston González. Poeta y escritor marquense. En la misma se consideraron los lugares para exposiciones.

### **Medios electrónicos**

Diccionario de Consulta Microsoft® Encarta® 2,007

Pagina Web: [Http/Marquenses.com](http://Marquenses.com)

Enciclopedia Libre Wikipedia [Http/Wikipedia.com](http://Wikipedia.com).

Buscador de google (conceptos culturales)

Enciclopedia Electronica Sapiens [Http/sapiens.com](http://sapiens.com)

Pagina Web. [Http/emagister.com](http://emagister.com)

### **Otros Documentos:**

OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACION.

Diagnostico de la Ciudad de San Marcos, San Marcos, Guatemala C.A. 2,004



**F**uera de la naturaleza y la cultura sólo existen la ausencia y el olvido. Sin ellas no son posibles la convivencia y el porvenir.





**IMPRIMASE**



**arquitectura**

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo  
DECANO

Arq. Jorge López Medina  
ASESOR

Arnaldo René Ruíz Monzón  
SUSTENTANTE

